ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

AÑO IV | GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1927 | TOMO IV

OFICINAS:
11 CALLE PONIENTE, Nº 2.
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

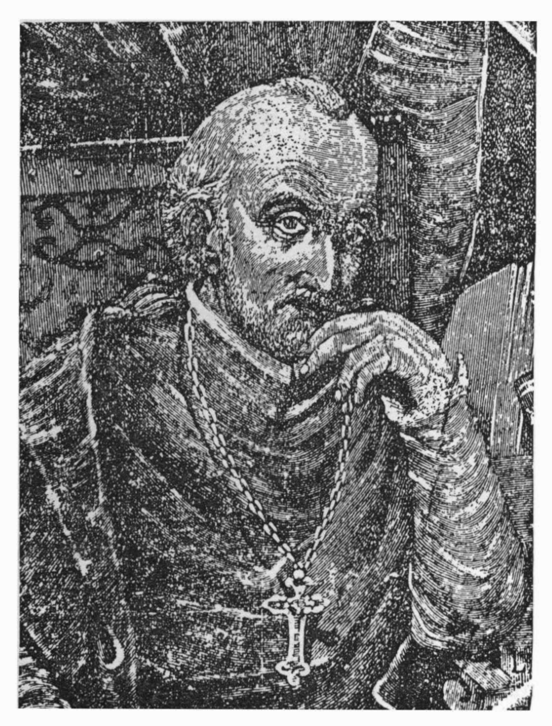


IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL - GUATEMALA, C. A.

Fundación de la ciudad de Guatemala en Almolonga 1527

(Se conserva la ortografía y sintaxis del original)

En el valle de Almolonga, que es en esta provincia de Guatemala, a veynte e un días de noviembre de m.dxxvii. años, entraron en cabildo el muy noble Sr. Jorge de Alvarado, Teniente e Capitán General destas partes, y los nobles Sres. Gonzalo Dovalle alcalde ordinario de la cibdad de Santiago, y D. Pedro Puertocarrero, y Juan Pérez Dardón, y Eugenio de Moscoso y Jorge de Acuña, y Hernando de Alvarado regidores della, y habiendo platicado acerca del asiento de la dicha cibdad en que parte



Ilustrísimo Sr. Don Francisco Marroquín,
Primer Obispo de Guatemala y fundador de la primera escuela
que hubo en esta ciudad.

desta provincia es más conveniente que se haga, el dicho Sr. Capitán General propuso en esta manera: quél ha visto ciertas partes desta provincia, que le parecen ser convenientes para asiento de pueblo, y que su voluntad en nombre de su magestad es escoger el mejor dellos para asiento desta cibdad; pero que esto se ha de hacer con el parecer de los dichos Sres. alcaldes e regidores e demás personas que estaban presentes, a los cuales e a cada uno dellos pidió le den en esto su parecer, el cual mandó a mí el dicho escribano lo asiente al pie deste auto.

E luego, yncontinente, el dicho Gonzalo Dovalle presentó un escrito firmado de su nombre, y dijo que era su parecer:

Voto que dió Gonzalo Dovalle.—Digo yo Gonzalo Dovalle, so cargo del juramento que hice, que me parece quel asiento de los llanos no es para pueblo, por muchas cabsas y razones que decir podría y por las siguientes:

Primeramente digo que en los llanos no hay madera para edificar, ni leña sino muy lejos, y muy penosa de traer y sacar de las barrancas donde la hay.



Fray Bartolomé de las Casas,
el célebre protector de los indios, que llegó a la ciudad de Guatemala por primera vez en 1536.

Y lo segundo digo que los llanos son muy estériles de yerba para los caballos y otros ganados, porque a cabsa de su llanura, los vientos los secan antes de tiempo.

Y lo otro digo que en los llanos no hay piedra para edificar ninguna, ni dos leguas a la redonda.

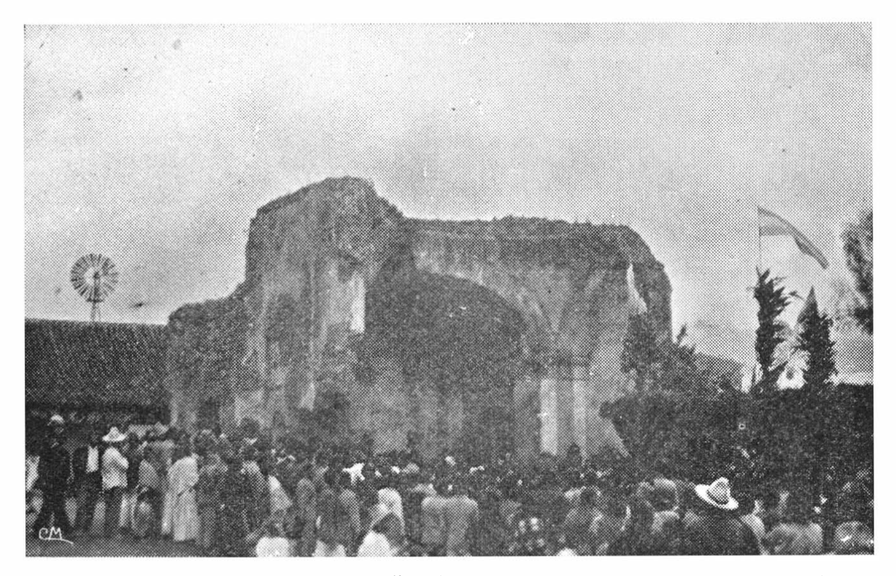
Y lo otro digo que los llanos son sin abrigo del viento norte, que en esta tierra más que en otra reyna.

Y lo otro digo que los llanos cuando haga calor son inhabitables, por razón de no haber arboledas, ni otras recreaciones.

Y lo otro digo que no tiene riberas, para que los vecinos hagan sus estancias, sino llanos sin agua ninguna, y las heredades que se hiciesen, estarían a mucho peligro de los ganados.

Y el asiento del valle es alegre y vistoso, y tierra templada, y de muy buenas aguas de ríos y fuentes, y arboledas de frutales muy convynientes y necesarios para la vida humana, montes muy cerca para edificios, y leña en mucha cantidad y distancia de tierra. Muchos pastos para ganados, muchas tierras para labranzas y muy fértiles, y aguas de regadío, y mucha piedra muy cerca, buena comarca y buenas salidas a todas partes, y despoblada de los naturales, y en voz de todos los españoles y de los naturales es lo mejor de Guatemala. Y allí digo, y me parece que se asiente, so cargo del juramento que hice, y fírmolo de mi nombre.—*Gonzalo Dovalle.*

E luego Jorge de Acuña dijo que el se arrimaba e arrimó al parecer del dicho Gonzalo Dovalle, que allí presente se leyó, como quiera que sea que el asiento del Tianguecillo, si leña y madera tuviese cerca para quemar y hacer las casas, y si no se agostase tanto como se agosta, que

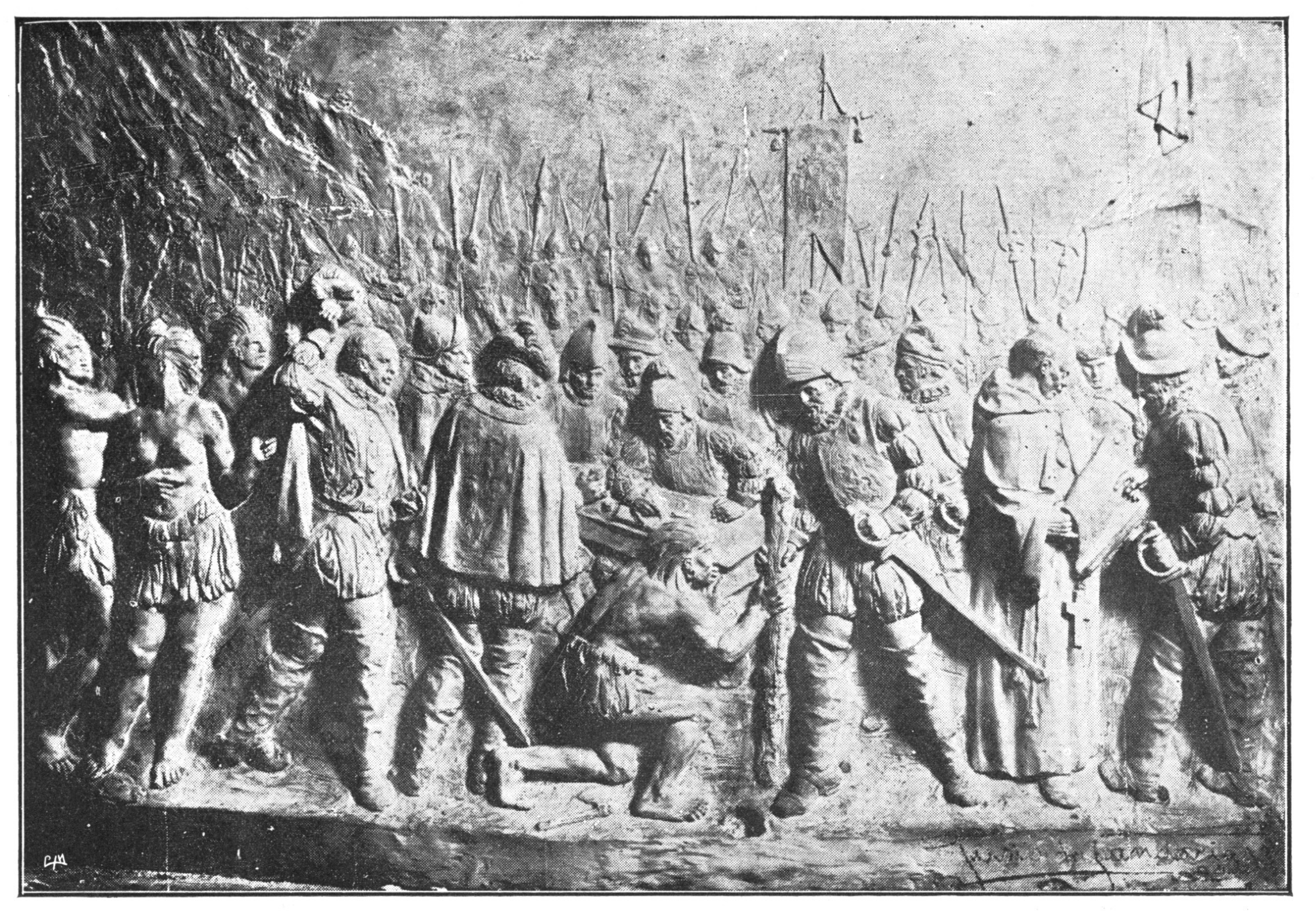


Ultimos vestigios de la que fué mansión de "La sin ventura" Doña Beatriz de la Cueva, en la ciudad de Guatemala (hoy Ciudad Vieja) arruinada por la inundación de 10 de septiembre de 1541.

no se hallará yerba y pastos para los caballos y yeguas y otros ganados, era mejor y tenía mejores salidas que las deste valle, y que lo tiene por más sano a lo que le parece, pero que faltándole lo que dicho tiene, le parece que es muy mejor este del valle, e que este es su parecer porque los ha visto ambos e firmólo.—*Jorge de Acuña:*

E luego Juan Pérez Dardón dijo quél asimismo se arrimaba e arrimó al parecer del dicho Gonzalo Dovalle, que allí se leyó y que este mismo es el suyo, porque ha visto ambos a dos asientos, e firmólo.—*Juan Pérez Dardón.*

E luego Hernando de Alvarado dijo que, so cargo del juramento que hizo, él ha visto ambos a dos asientos, este del Valle y el del Tianguecillo, y que le parece que el del Tianguecillo es el mejor para asentar esta cibdad, por las razones siguientes:



"ASENTA ESCRIBANO QUE YO............" (Véase la página 106). Bajorrelieve de Justo de Gandarias.

Lo primero, porque el asiento del pueblo es más llano e más vistoso, e tiene mejores salidas, y está en mejor comarca para salir a los pueblos e provincias a esta comarcanos.

Demás de lo cual tiene mejores aguas, así de fuentes como de ríos, y que en los ríos hay mucha cantidad de yerbas para los caballos y otros ganados, y que ya que en aquellos llanos viente, no es odioso el viento, porque se desparce y tiene lugar de se desparcir, lo que no tiene en éste otro asiento a cabsa de entrar por este valle acanalado, y que en saliendo el sol da luego en el dicho asiento de Tianguecillo, lo que no puede dar en este otro a cabsa de las sierras.

Y que es mejor la tierra para hacer los edificios e casas del pueblo, lo que no tiene este otro asiento por ser tierra de volcanes y arenisca, e temblar mucho la tierra a cabsa del fuego que echan los volcanes.



Iglesia de Santiago, que fué la primera Catedral de Guatemala. La empezó a construír el albañil Francisco Porras en 1529 y fué terminada en 1537, siendo ya Obispo de ella Don Francisco Marroquín, desde 1533.

Y que demás desto ha oído decir a muchos otros españoles ser mejor el dicho asiento que no este del Valle, y que allí hay muchos edificios buenos antiguos de los indios, y mucha piedra en la sierra para hacer las casas de los españoles. Y que en lo que toca a la leña a media legua, y a tres cuartos de legua y a legua, hay madera mucha de pinales para hacer las casas, y carrascales para quemar. Y que este asiento que dicho tiene es limpio, donde no se ocuparán en desmontalle, ni desagotar ciénagas, de lo cual carece este asiento del valle a cabsa del monte, e balsales, e carrizales, e ciénagas que él ha visto en dicho asiento de invierno.

Y que en los dichos llanos hay muchas ensenadas y tierra llana donde pueden haber exidos, y darse todas las cosas necesarias, y que vió que asentando el Sr. Capitán Pedro de Alvarado, en solo aquello recogió todo el maíz que hubo menester, a cabsa de la mucha tierra e buena que

tiene el dicho asiento, lo cual no tiene este del valle; porque a cabsa de las ciénagas y maleza de los balsales, no se siembra lo más del dicho valle. Y que este es su parecer, e lo que le parece por el juramento que hizo, e firmólo.—*Hernando de Alvarado.*

Yo, Juan Godínez Clérigo, cura desta cibdad de Santiago, digo: que por el juramento que hice, que el Tianguecillo no es lugar convenible para asentar pueblo de españoles por las causas siguientes:

Lo primero, porque deste asiento que dicen está lejos la leña, y que generalmente todos los vecinos no tienen indios de servicio por ser los repartimientos lejos, y que no podrán ser bien servidos, y también que podrá ser que venga provisión de su magestad, para que los indios no sean cargados, y al mejor tiempo puede ser que queden sin servicio, de que viene mucho perjuicio.



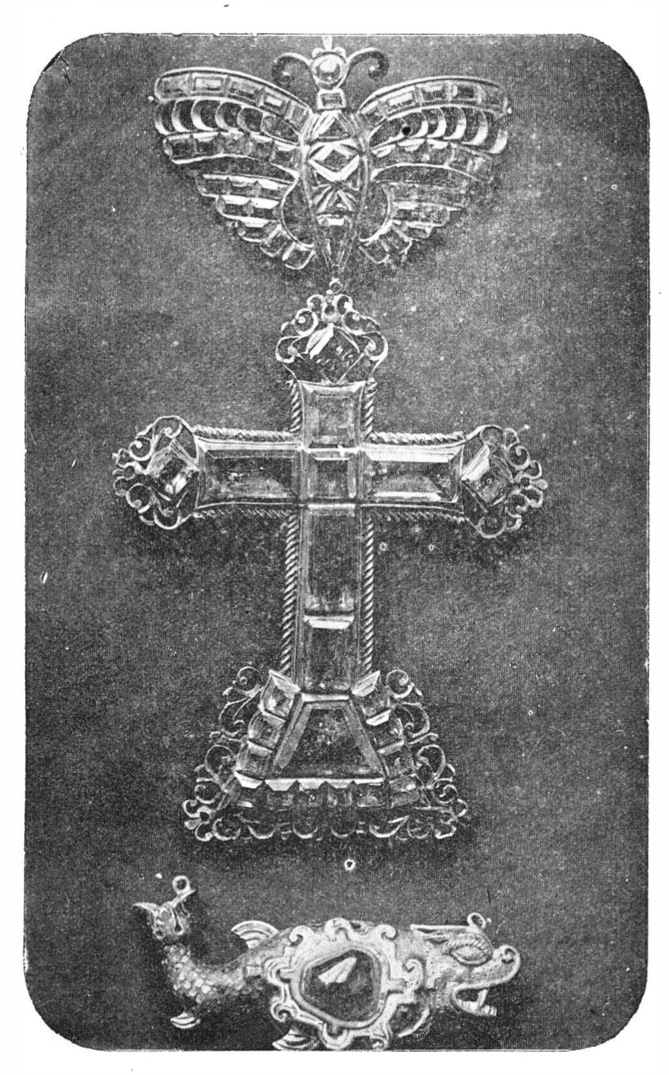
Lámpara de plata repujada con 320 onzas de peso, que perteneció a la Catedral de Guatemala, como obsequio del Obispo Don Francisco Marroquín, y que alumbró el cadáver de Doña Beatriz de la Cueva, en 1541.

Lo segundo digo. que los llanos de Sucutenango, que es el Tianguez, donde dicen que se agosta desde noviembre hasta mayo, y que no hay yeyba para los caballos, de que al tanto será harto perjuicio, porque en esta tierra no tenemos otra cosa mejor.

Lo tercero digo, que si en aquellos llanos hicieren criaderos de puercos, que los maizales no se pueden guardar, así también de las yeguas como de los puercos, en que se recibe mucho perjuicio. Y asi mesmo es muy desabrigado para los vientos desconcertados, que en esta tierra corren, y que no se debe de asentar en tal tierra pueblo.

Digo quel asiento del valle es alto, e bueno, e templado, y donde la tierra es templada que es más sana para los indios, por razón del poco abrigo que consigo traen, así para los de la costa, como para los indios de la tierra adentro. Y que tiene leña en abundancia y harta para muchos tiempos, y agua, y yerba para los caballos todos tiempos y que tiene buenas salidas y entradas generales para todas partes. Y mas que tiene muchos valles y ancones para criaderos de puercos, y para donde anden las yeguas, sin perjuicio de los maizales. Y digo que este valle me parece mejor para pueblo, por el juramento que hice, y firmélo de mi nombre.—*Juan Godínez, cura.*

E luego Pedro de Cueto regidor, dijo: quel ha visto e mirado los dos asientos, así el de Tianguecillo como este del valle, y que por el juramento que hizo, que mirado e considerado todas las cosas que se pueden e deben mirar e considerar, e convienen para un asiento de una cibdad o villa, y los provechos que de cualquiera dellos se pueden seguir a los vecinos e pobladores, e donde hay más e mejor disposición de hacer sus casas e sostener sus haciendas e granjerías, que le parece que es muy

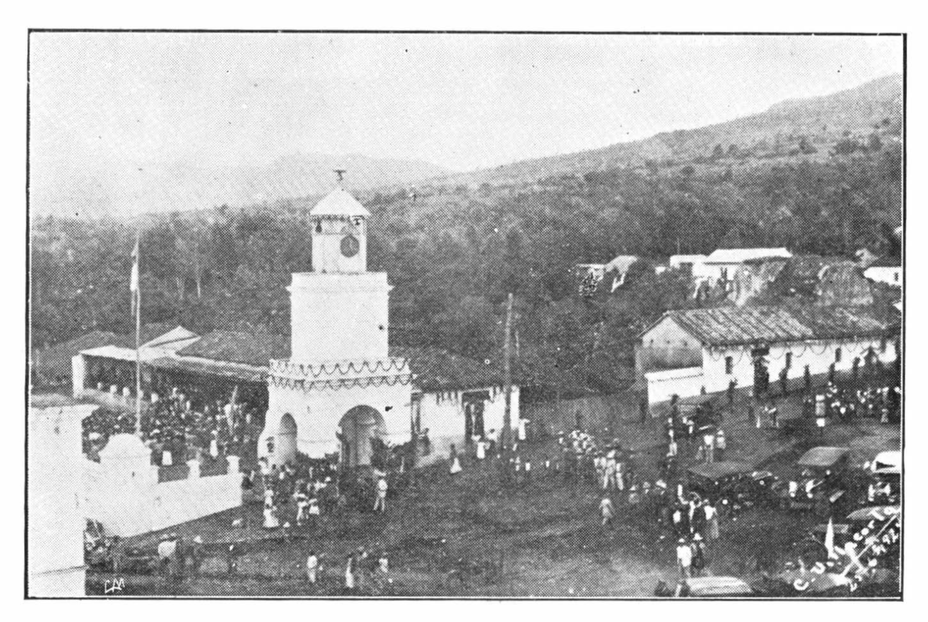


Joyas episcopales que el Emperador Carlos V, envió como regalo al Obispo Marroquín, y que se conservan en la Cofradía de la Concepción de Ciudad Vieja.

mejor e más conveniente asiento el del valle que no el del Tianguecillo, e que ésto le parece porque lo ha visto e mirado hoy dicho día viniendo por el dicho valle arriba, e otras veces lo ha visto e mirado al mismo efecto, e ansí mismo a este efecto ha visto el asiento del Tianguecillo, e que no halla en él muchas de las cosas que en este otro sobran, e que esto le parece por el juramento que hizo, e firmólo.—*Pedro de Cueto.*

E luego Francisco de Arévalo, dijo: quel ha visto e mirado algunas veces los asientos deste valle e del Tianquecillo al efecto de poblar e asentar en ellos, y que le parece que este del valle es mejor e más conveniente para el asiento desta cibdad que no el otro. Porque en él concurren todas las calidades necesarias, y en el otro no sabe, ni ha visto, ni cree que hay leña ni madera, la que es menester para semejante pueblo, si no es muy lejos, lo cual sería mucho trabajo. Y que esto es lo que le parece, e si necesario es quél dará las cabsas por donde le parece mejor quel del Tianguecillo, por el juramento que hizo, e firmólo. — *Francisco de Arévalo.*

E luego Juan Paez vecino desta cibdad, dijo: quel ha visto e mirado ambos asientos, así este deste valle como el del Tianguecillo, e que mirados a este efecto de poblar en ellos e asentar la cibdad, que le parece que este asiento deste valle es mejor quel otro, porque en él concurren



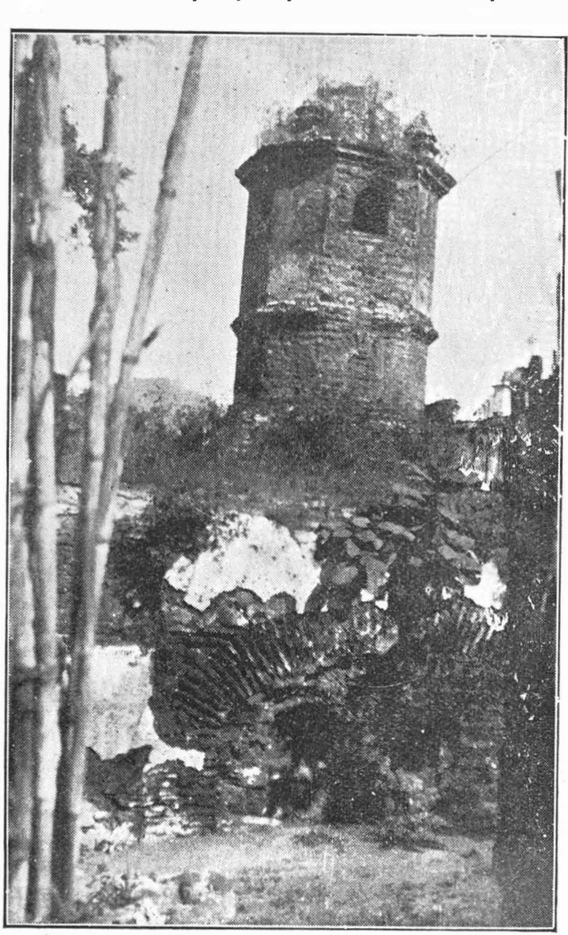
Actual Casa Consistorial de Ciudad Vieja, en Almolonga.

las calidades necesarias al asiento de un pueblo, y que en el del Tianguez no cree ni sabe que haya leña e madera, lo que es su parecer, e firmólo. —*Juan Paez.*

E luego Pedro de Valdivieso vecino desta cibdad, dijo: quél ha visto ambos a dos asientos algunas veces y que le parece que el asiento deste valle es el mejor, por las razones que podrá decir siendo necesario, e porque a la verdad le parece que en este asiento del valle concurren todas las calidades, que deben concurrir en un asiento de un pueblo como éste, sin falta ninguna. Y que en el del Tianguez no ha visto, ni cree que hay leña y madera la que es menester para un pueblo como éste, por el cual defecto cree que si allí se sentase no sería durable, antes serviría a levantar de aquí a poco tiempo, y que esto es lo que le parece por el juramento que hizo.—*Pedro de Valdivieso.*

Diego de Monroy dice quél ha visto e mirado algunas veces ambos asientos, el del Tianguecillo y el deste valle, e mirado todo a este efecto de poblar en ellos, dijo que su parecer es que este asiento deste valle es mejor que otro ninguno de los que ha visto, porque en él concurren todas las cosas necesarias e convenientes para semejante caso, sin faltar ninguna, lo cual no ha visto en el del Tianguecillo, porque tiene falta de leña e madera, y esa que tiene está muy lejos, y la tierra es muy estéril de verano a cabsa que se agosta, e que esto es lo que se le parece por el juramento que hizo.–*Diego de Monroy.*

Antonio de Salazar dijo: quél ha visto e mirado ambos a dos asientos, el del Tianguecillo y este del Valle, e que los ha mirado e tanteado a este efecto de poblar en ellos, e que le parece que el asiento del Tianguecillo es bueno, que tiene aguas e salidas, e parece ser sano; y como quiera, que cree que habrá en él falta de yerba para los caballos y ganados; y que estando poblando cantidad de tiempo faltará la leña a los vecinos e pobladores, de que recibirán mucho trabajo a la traer. Y que el asiento del valle le parece ansi mismo bueno y que en él concurren todas las cosas necesarias al asiento de un pueblo, y que le parece que en el caso de que en uno de estos dos asientos se hubiese de poblar, que le parece mejor asiento el de este valle que no el otro, y que esto es lo que le parece por el juramento que hizo, e firmólo.—*Antonio de Salazar.*



Restos del Palacio Episcopal en Santiago de Guatemala, hoy Ciudad Vieja, Almolonga. Al ocurrir la catástrofe de 11 de septiembre de 1541, que arruinó la ciudad de Guatemala, una enorme capa de tierra arrastrada por la corriente que bajó del cercano volcán de Agua, cubrió calles y patios dejando enterradas las bases de las paredes. Tal se observa en el presente grabado.

Sancho de Barahona, vecino e procurador desta cibdad, dijo: que él ha visto e mirado ambos a dos asientos, el del Tianguecillo y este deste valle, y que le parece que el mejor dellos es este y el más conviniente a la población desta cibdad: porque en él concurren las cosas que deben con-

currir en un buen asiento, las cuales no concurren en el del Tianguecillo, especialmete leña, e pastos de yerba para los caballos e ganados, e otras cosas que expresará siendo necesario, y que ésto es lo que le parece por el juramento que hizo.—*Sancho Barahona.*

Eugenio de Moscoso, Tesorero de sus magestades e regidor desta cibdad dijo: quél ha visto e mirado ambos asientos, el del Tianguecillo y este del valle, a este efecto de poblar en ellos; y que le parece que el mejor dellos es el del Tianguecillo, porque está muy escampado e vistoso, y tiene muchas e buenas salidas, e muchas aguas, e buenas caballerías de tierras. E le parece la tierra muy sana, así para los españoles como para los indios de servicio; y que este otro asïento del valle le parece que no es tal, porque está metido en las sierras, y están junto a él ciénagas, a cuya cabsa no puede extenderse. Y que esto es lo que le parece por el juramento que hizo.—*Eugenio de Moscoso.*



Estatua del siglo XVI que representa a Santa Cecilia, en cuya fecha, 22 de noviembre de 1527, fué fundada la Ciudad de Santiago de Guatemala. En su honor y festejo se hacía en la Ciudad, ya en Panchoy, el "Paseo de Santa Cecilia", de resonancia en la época colonial. Se conserva en la iglesia parroquial de Ciudad Vieja, Antigua.

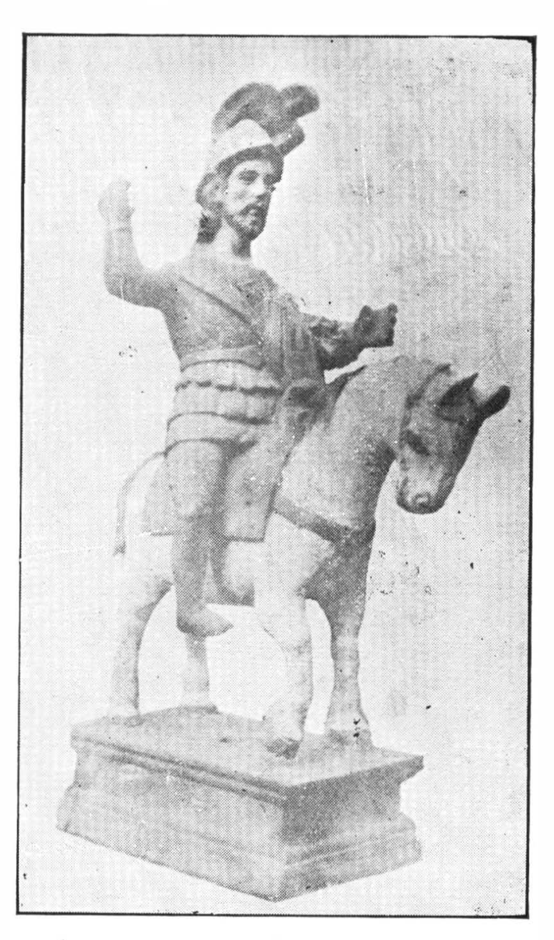
Diego de Alvarado, vecino desta cibdad dijo: que él ha visto el asiento deste valle, y que por el juramento que hizo que le parece muy bien, porque en él concurren todas las cosas convinientes al asiento e población de una cibdad, e que en lo que toca al otro asiento él no lo ha visto ni sabe si será bueno.—*Diego de Alvarado.*

D. Pedro Puertocarrero, vecino e regidor desta cibdad, dijo: quél ha visto e mirado ambos asientos, así el del Tianguecillo como éste del valle, e que los ha mirado a este efecto de poblar en ellos, y que por el juramento que hizo, que le parece que el mejor e más conveniente, así en tiempo de guerra como en tiempo de paz, es este del valle, a cabsa que en él concurren muy abundosamente todas las cosas necesarias a semejante asiento.—*Don Pedro Portocarrero.*

Diego Holguin, vecino desta cibdad, dijo: que él ha visto e mirado ambos a dos asientos, así el del Tianguecillo como este del valle, e que

los ha mirado a este efecto de poblar en él muchas veces, e ha platicado sobre ello e que por el juramento que hizo, que el del Tianguez es muy bueno, sino que le faltan e carece de algunas cosas, de leña principalmente en abundancia e piedra para edificar y que el del valle tiene todas las cosas que a un asiento de una cibdad o villa se requieren, muy abundosamente sin faltarle nada, las cuales expresará cada que se las demandaren, e firmólo.—*Diego Holguin.*

Reguera dice quél ha visto e mirado ambos asientos, así el de Tianguecillo como el del valle y que en el del Tianguez no haya otro defecto para ser muy bueno sino leña e madera en abundancia, que es una de las cosas más necesarias, y que cree también que en tiempo de verano se agosta mucho, a cabsa de estar muy escampado y ser muy frecuentado del Norte e de los otros vientos. Y que este asiento del valle le parece que es el mejor, porque eu él concurren las calidades necesarias a semejante asiento y cerca dél no hay alguna ciénaga de donde proceda ser enfermizo en tal asiento.—*Reguera.*



Estatua ecuestre antiquísima del Señor Santiago, que se conserva en la iglesia de ese nombre en Ciudad Vieja. Cuando D. Jorge de Alvarado fundó la Ciudad, el 22 de Noviembre de 1527, dijo: "el Señor Santiago, el cual tomamos y escogemos por nuestro patrón y abogado...."

Después de lo susodicho, en el dicho valle de Almolonga, a veinte e dos días del dicho mes de noviembre, día de Santa Cecilia del dicho año, por ante mi el dicho escribano, el dicho Sr. Capitán vistos los pareceres susodichos, juntamente con el dicho Gonzalo Dovalle alcalde, e con ciertos regidores e vecinos desta cibdad, fueron a ver el asiento que dicen ser conviniente para asentar esta cibdad en este dicho valle. E estando en él el dicho Sr. Capitán, dijo: que pues a todos ellos e a la más de la gente les parecía que aquel fuese el asiento desta cibdab de Santiago, que a él así mismo le perecía que era bueno, e luego presentó un escrito firmado de su nombre, su tenor del cual es este:

Asentá eccribano que yo, por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de su magestad, con acuerdo y parecer de los alcaldes y regidores que están presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la cibdad de Santiago, el cual dicho sitio es término de la provincia de Guatimala.

Primeramente ante todas cosas mando que se haga la traza de la dicha cibdad, poniendo las calles norte sur, leste hueste.

Otro si mando que en medio de la traza sean señalados cuatro solares en cuatro calles en ellos incorporados, por plaza de la dicha cibdad.

Otro si mando que sean señalados dos solares junto a la plaza, en el lugar más conveniente, donde la iglesia sea edificada, la cual sea de la advocación de Señor Santiago, el cual tomamos y escogemos por nuestro patrón y abogado, y prometo de le solemnizar y festejar su día con le hacer decir sus brispras y su misa solenes, conforme a la tierra y al aparejo de ella; y mas que le regocijaremos con toros cuando los haya, y con juegos de cañas y otros placeres.

Otro si mando que se señale un sitio para un hospital, a donde los pobres y peregrinos sean acorridos y curados, el cual tenga por nombre y advocación el hospital de la misericordia.

Iten mando que se señale un sitio cual convenga para una capilla y adoratorio, que contenga y haya por nombre Nuestra Señora de los Remedios.

Otro si mando que se señale un sitio cual convenga, donde a suplicación desta cibdad, su magestad mande hacer una fortaleza, o su gobernador en su real nombre, para la guarda y seguridad de la dicha cibdad.

Otro si mando que junto a la plaza sean señalados cuatro solares, el uno para casa de cabildo, y el otro para cárcel pública, y los otros para propios de la cibdad.

Señalados los sitios y solares de susocontenidos, mando que los demás solares sean repartidos por los vecinos que son y fueren de la dicha cibdad, como y de la manera que se haya hecho en las cibdades, villas y lugares, que en esta nueva españa están pobladas de españoles, no excediendo ni traspasando la orden acostumbrada.—*Jorge de Alvarado.*

E visto e leído por mí el dicho escribano el dicho testimonio, el dicho Sr. Capitán dijo e mandó a mí el dicho escribano que así lo sentase, e quél en nombre de Su Magestad, si necesario era, tomaba e aprehendía, e tomó e aprehendió la posesión real, actual vel cuasi de la dicha cibdad, e desta provincia, e de las otras a ella comarcanas. E en señal de posesión echó mano de un madero, que hizo hincar en el dicho sitio, e dijo que por allí aprehendía la dicha posesión. Y el dicho Sr. Alcalde y D. Pedro, y Eugenio de Moscoso, e Jorge de Acuña e Pedro de Cueto Regidores, dijeron que ellos asi mismo prometían de solenizar e festejar el día de Sr. Santiago, cuya advocación es la desta cibdad, con aquello quel dicho Sr. Capitán lo promete, lo cual proponen e prometen por sí, y en nombre del común e vecinos de la dicha cibdad, que son e fueren de aquí adelante, e pidiéronlo por testimonio.

(Del *Libro viejo de la fundación de Guatemala,* que se conserva original en el Archivo de la Municipalidad de esta ciudad).

Ensayo sobre los puntos sobresalientes de la indumentaria indígena guatemalteca

Por Doña LILY DE JONGH OSBORNE,
de la Sociedad de Geografía e Historia.

La historia de la indumentaria indígena empieza en tiempos remotos, y para poder apreciar los trajes de indígenas de Guatemala, hay que tomar en cuenta no solo las diversas razas de las cuales descienden, sino también los varios climas, situación geográfica e influencias extranjeras que han colaborado en producir el conjunto bellísimo de su indumentaria, que sin temor de equivocarme creo que no tiene rival, por lo menos en este Continente, y supera en mucho a la mexicana.



Indígena maxeño con una rodillera de Santo Tomás Chichicastenango.

Al decir Guatemala, tomo también en cuenta a Yucatán, que está íntimamente ligada con ella por su historia y pobladores primitivos.

Las piedras encontradas en los grandes centros prehistóricos, como Quiriguá, Copán, Palenque, Piedras Negras y Chichén-Itza, para sólo mencionar unos pocos, contienen esculturas de guerreros, reyes, dignatarios del culto y esclavos; los cuales muestran prendas de indumentaria que nos dan idea de cómo las usaban los antepasados de nuestros indígenas, los mayas, que alcanzaron tan alto grado de cultura, dejando esas piedras con labrados para instrucción nuestra. Tenemos allí al guerrero que muestra ropas adornadas de plumas, pulseras en brazos y piernas con rica ornamentación de grecas; anchas capas ostentando otros

cinchos largos con puntas bordadas que cuelgan hacia adelante y atrás, otras muestran prendas que deben haber sido artísticos bordados con oro y plata; pues según el señor Herbert J. Spinden los mayas conocían el arte de tejer brocados y hacer encajes. (1)

El resto más antiguo que se ha conservado de los trajes de los antepasados de nuestros indios, es un pedazo de tela que se encontró en el "Cenote Sagrado", en Chichén-Itza (Yucatán), el que perteneció a alguna de las doncellas que se sacrificaban en tiempos de sequía al terrible dios *Noch-Och Yum Chac.* Esas doncellas las escogían entre las más bellas, y después de vestirlas con trajes especialmente hechos para esta ocasión, las arrojaban al Cenote para satisfacer al dios. Según la tradición, dichas doncellas usaban prendas de vestir como las que usan hoy las yucatecas: un *pic* o *enagua* ancha, el *huipil* largo, bordado alrededor del cuello, lo mismo que las mangas y sandalias. (2)

También don Pedro de Alvarado cuenta que llevó a España telas y mantas de estas tierras, las cuales estaban ricamente bordadas. Varios de los historiadores antiguos hacen relación de que los hombres prehispánicos sabían tejer, y las mujeres hilar; y varios de los códices contienen pinturas de los mercaderes que hacían viajes desde México hasta Costa Rica, con telas y otras mercancías, a igual que lo hacen hoy los indígenas en tiempo de las diferentes ferias regionales, aunque en menos extensión de territorio.

Tan buenas eran las telas antiguas que no sólo servían de ropa sino que se encuentra relación de los mapas que se pintaban sobre ellas, uno de los cuales le sirvió a Cortés para su viaje de México a Honduras en el tiempo de la conquista de estas regiones.

También a Colón le llamó la atención algunas de las prendas de vestir de estas comarcas. En su cuarto viaje vió un saco hecho con plumas de *aigrette* que le gustó; no ha mucho un eminente arqueólogo americano encontró un saco de estos en Gracias a Dios.

Por lo anterior se verá lo remoto y autóctono del traje del indígena guatemalteco. Sorprende a veces encontrar semejanza a trajes españoles como los que usan los indígenas de Santo Tomás Chichicastenango. Allí los hombres llevan un traje muy parecido al español; con *sutes* y cinchos que ostentan bordados netamente indígenas; será tal vez porque allí fué donde se refugiaron los sobrevivientes de Utatlán al llegar los españoles en 1524, adoptando algo de los trajes de los invasores. Por otro lado aquí se encuentra lo que he dicho en la relación anterior, que los hombres tejían y las mujeres hilaban; hoy día en Chichicastenango, los hombres se encargan de la confección de todas las prendas de vestir de la familia. Como se sabe, es aquí en Chichicastenango, donde se encuentran los más puros ejemplares de la raza quiché (maxeños). También hay semejanza a las campesinas italianas, cuando algunas mujeres indígenas usan las servilletas dobladas sobre la cabeza, especialmente las de San Raimundo. Otras hay que tienen trajes tan parecidos a los de los

(1) Pág. 81: "Ancient Civilizations of México y Central America". — H. J. Spinden.
(2) "The City of the Sacred Well". — T. A. Willard. — 1926.

campesinos de las naciones balkánicas, hasta llegar a tener idénticos bordados en colores semejantes. No acaba aquí la semejanza a trajes de otros países; tenemos el *huipil* de San Juan Ostuncalco que es exacto a los *Sarang*, de varios indígenas de las Islas Filipinas; todo lo anterior se presta a largas reflexiones de cómo y cuándo empezaron estas influencias extranjeras.

Ahora bien, los trajes indígenas no varían ni con la región ni con la raza a que pertenece el indígena que los aporta, sino que cada pueblo tiene su traje distintivo; a veces varían sólo en el color de algún bordado,



Indígena de Santo Tomás Chichicastenango, huipil blanco con bordados gruesos rojos; refajo corto, azul, con rayas blancas.

a veces en el modo de usar las diferentes partes del traje, otras en el largo del refajo; otras sólo en el dibujo del mismo; pero lo cierto es que cada pueblo guarda religiosamente el tipo, que es el suyo propio. Sólo cerca de las grandes ciudades de la República es a donde hoy día se verá una que otra mezcla en el color y otros puntos de los trajes de los indios, que poco a poco van poniendo lo que más les gusta y no lo que es netamente de su pueblo. Es también allí donde se observa que se está ha-

ciendo indumentaria indígena de colores atroces y de sedas en combinaciones horribles, los cuales creen ser más apetecidos por el turista, logrando nada más rebajar el gusto y la opinión extranjera, para lo que en realidad son telas de gusto exquisito, hechas en telares primitivos con mucho afán, para conservar la tradición del pueblo en cuanto a diseños y colores.

Telares.—Los telares que se ven en casi todos ranchos de los pueblos indígenas, son hechos de palos que ellos mismos cortan al tamaño que desean para su tejido; dos palos en la punta, uno de los cuales por medio de dos mecates se suspende de la rama de un árbol o de una viga del techo del rancho, mientras la otra tiene un *mecapal* que se pone el tejedor alrededor de la cintura para tenerlo tirante, habiendo otros varios palos que se emplean de distintas maneras en el procedimiento de tejer, principalmente uno que se asemeja a un cuchillo de madera que sirve para apretar el trabajo y que es de mejor madera que el resto, apreciándolo más los dueños. Tienen distinto nombre los palos, según el pueblo que los usa; los hilos de color los tienen en palitos que parecen lanzaderas. Hay telares grandes para trabajar con pies y manos; allí hacen generalmente las telas de los cortes y perrajes.

Preparan el hilo para tejer, del modo siguiente: hacen un almohadón de piel de venado o cabro del monte con el lado liso para afuera, rellenándolo con tusa de maíz; sobre la parte lisa, aporrean el algodón con dos palitos, haciendo con este un ruido muy especial, que se oye frecuentemente al entrar en los pueblos, sin poderse dar cuenta de dónde proviene: así que se esponja bien el algodón lo hilan con un huso de madera que se llama *malacate,* después acomodan el hilo según el largo que lo requiere el telar, en una especie de banco que tiene dos palos verticales para sostener el hilo; además, tiene huequesitos para cambiar estos palos según el largo del hilo; una vez listo el requerido número de hilos para la tela, estos se pasan al telar ya descrito. Las telas indígenas son de una consistencia fortísima, aun las que son hechas para las regiones cálidas, necesariamente delgadas. La costumbre es hacer solamente un vestido, una vez éste está tocando a su fin, entonces empiezan otro; de allí que es sumamente difícil conseguir telas indígenas para la venta; ni encargándolas quieren hacerlas; sólo alguna que otra persona rica tiene más de un vestido. Cerca de la ciudad de Guatemala y en Quezaltenango es donde se encuentran telas indígenas para la venta y en uno que otro pueblo en donde hacen especialidad de tejer para la venta como en San Martín Jilotepeque, en donde los *huipiles* han adquirido fama por su gran trabajo y ricos colores. Los modos de tejer también varían mucho, según la región.

Los diseños.—Tal vez por la antigüedad de los diseños, es que se ven unos que traen a la memoria las figuras de los códices y los símbolos de los dioses tradicionales. Aves, animales domésticos, flores, todos tienen su lugar en los tejidos. Cada pueblo sigue su diseño tradicional hasta en lo más mínimo de su indumentaria; los tejedores no siguen ninguna regla, sino que saben de memoria el diseño de su gente, de allí que nunca se encuentran dos exactamente iguales.

Hay que advertir que lo que a primera vista parece que fuera bordado después de tejido el género, no lo es, sino que esto lo bordan al mismo tiempo que van tejiendo el fondo: ejemplo de ésto son los *huipiles* de San Pedro Sacatepéquez, los de San Martín Jilotepeque, los de Cobán, sólo para citar unos pocos ejemplares de los muchos que hay, mientras otros como los de Totonicapán que tienen los ricos bordados del quetzal, en vivos colores, los bordan después de hecho el género; lo mismo hacen los de Joyabaj, los de Aguacatán, los de San Mateo Ixtatán, estos últimos tienen un diseño que hace pensar en el sol. (¿Habrá en ésto algún recuerdo de la adoración del sol como deidad antigua?) Tenemos diseños que hacen pensar en el rayo, como en los cortes que tienen muchos jaspes (el rayo era la primera señal de *Jurakán*), hay diseños que se repiten, pero bajo otra forma en más de un pueblo; tal vez en ésto hay encerrada alguna mezcla prehistórica, cuyo recuerdo se ha perdido. Creo no errar al decir que fuese cualesquiera el diseño, no hay uno que no sea artístico y de buen gusto, por sencillo que sea. Los indígenas de hoy no guardan ninguna idea de la tradición de sus diseños o del porqué los hacen siempre de una manera. Eso sí, guardan tenazmente la regla invariable de un mismo diseño y color que les legaron los antepasados de su pueblo.

Las telas son de algodón o de lana, rara vez se ven de seda, sólo el adorno se hace de seda muchas veces; cuando tienen lana, son de más valor. En las regiones montañosas se ven grandes rebaños de chivos, cuya lana les es indispensable para su ropa, pues la temperatura baja considerablemente en ciertas épocas del año. La seda, cuando se emplea es de procedencia extranjera. El algodón se da muy bien en Guatemala; lo que llama mucho la atención al extranjero son las telas hechas con algodón canche o *cuyuscate (Gossypiun Mexicanum)*, el cual no se encuentra en los Estados Unidos.

También varía en los varios pueblos el modo de tejer; en unos se hace de modo especialmente tupido y macizo, como en San Antonio Aguas Calientes, a donde tiene fama por su consistencia; Tecpán a donde pesan mucho los *huipiles* por lo grueso del tejido, etc. Hay pueblos en que se ven unos tejidos que parecen calados, como en Cobán, otros en donde la especialidad es una tela encajueladita que da muy buen aspecto; algunos que tejen la lana muy parejo e igual, mientras que otros tienen modo irregular y poco arreglado de tejerla; en fin, esto varía también tantas veces como pueblos hay que usan trajes indígenas.

Para darle color a sus telas emplean los materiales que se encuentran más a mano, ya sea del reino animal, vegetal o mineral; todo contribuye a servirles para sus tinturas de una manera ingeniosa; vuelvo a repetir que esto también varía según el pueblo y región en donde se emplea; citaré sólo unas pocas para dar una idea de esto.

Aquí cabe decir algo sobre los cortes y otros tejidos de lana que son el patrimonio del indio de Momostenango, de tan buena calidad y de tan bonita apariencia al mismo tiempo y de un tejido tan consistente que su fama ha sobrepasado las fronteras de Guatemala y son muy ape-

tecidas en el extranjero, donde las aprecian mucho. Los cortes de esta región, los usan los hombres de muchas otras regiones de la República, y son muy duraderos y de un color que no se destiñe con el uso. El día de plaza en Momostenango, es curioso ver las filas de indígenas vendiendo todo lo necesario para la manufactura de estos tejidos, desde telares, rediles, lana recién cortada del chivo, lana ya devanada en un palo, lana gruesa, lana delgada; hasta el humilde rollo de *quich,* nombre de una flor seca, que usan para peinar los tejidos una vez listos.

Para abatanar estos tejidos de lana, usan las aguas sulfurosas que abundan en esta región, y para teñirlas tienen el siguiente procedimiento:

Para el azul marino: lavan primero la lana en una solución de bicromato de potasa; después de lo cual lo sumergen en un cocimiento de palo de Campeche *(Haematocxylon Campechianum),* esta tinta es fácil de hacerla con la ebullición del referido palo.

Verde: se usa el palo amarillo *(Chlorophora Tinctoria; Bocconia Frutescens)* este árbol amarillo les llega del Petén y Alta Verapaz; previa la operación del lavado de la lana con el bicromato de potasa.

Café subido: con la corteza de Aliso *(Alisus Acuminata)* machacada, previos lavados con agua de cal a fuego lento.

Rojo subido: esto se hace con grana, himenóptero del nopal; para una libra de lana se necesitan treinta limones como mordiente; esta cantidad se pone a fuego lento y si se quiere más fuerte el color se le agrega una planta que los indios llaman chinchinegrito *(Lantana Camara).*

En algunos pueblos hay determinada persona que les tiñe el algodón o la lana para sus tejidos; y aun más en uno que otro pueblo se me ha asegurado que el secreto de cómo se da el color al hilo, es secreto de algunos brujos, que aun se llaman así, en regiones apartadas del país. En Alta Verapaz usan de otras plantas para teñir; así para el café claro se emplea la cáscara del nance, para el negro el palo de Campeche, ya mencionado, usado en Momostenango; para el amarillo anaranjado usan una raíz llamada camotillo *(Curcuma Tinctoria).* En otras regiones usan para dar el morado, la mora machacada; para varios de los otros colores usan un animalito llamado *nije.*

Este *nije* es el mismo que emplean para darle color a los guacales y jícaras que se hacen con tanto primor en la región de Rabinal, Baja Verapaz; estas jícaras y guacales son artísticamente labrados. El distintivo de los huipiles de San Martín Jilotepeque, es un fondo obscuro azul que es casi negro, para esto emplean el jiquilite *(Indigofera Añil).* El rojo que se ve tanto en trajes en toda la República, es de un hilo que llaman *Crea,* que proviene de Manchester (Inglaterra), pero que ha adquirido fama en todo el país por su buena calidad y color que no se destiñe ni con el sol ni al lavarlo. En otras regiones usan para el color verde el líquido de la *curcuma* (raíz de una especie de jengibre), agregándole a esto campeche y añil. También usan Nacascolo *(Caesalpinia Coriaria).* En otras regiones usan el achiote *(Bixa Orellana)* para el rojo; en fin, es inmensa la variedad de materiales que emplean para teñir. A propósito de haber mencionado el palo de Campeche tal vez es de interés consignar

aquí que se menciona entre los árboles medicinales no sólo en Guatemala sino que es de mucho aprecio entre los indios de la región de Morogachic en México. También el Achiote tiene su historia, pues es la materia que usaban los antiguos pobladores prehistóricos para teñirse el cuerpo de rojo, tal vez sería para librarse de los piquetes de los zancudos, que no gustan del achiote. Sólo los viudos se lo pintaban de amarillo. Para acabar de citar materias tintóreas, hay que hablar de la más apetecida de todas, es decir el hilo morado, que cuando se emplea le da sumo valor a la tela; esta tinta proviene de las costas de Costa Rica y Nicaragua, donde hay un molusco el cual emplean para dar este color *(Púrpura Patula),* lo emplean especialmente en sus trajes de grandes días festivos, como lo son los *huipiles* que llaman "de rezar" y los vestidos que usan las personas que componen las diversas cofradías religiosas. (1)



Mujeres indígenas vistiendo huipiles matizados en colores brillantes y el envuelto regional de Quezaltenango.

Aún los colores que ahora usan para adornar su indumentaria, tienen relación con los colores que eran los preferidos por los antiguos mayas: el negro que representaba para ellos los utensilios para la guerra hechos de obsidiana: el amarillo representando el alimento simbolizado por el maíz amarillo, el cual sembraban con más frecuencia que el blanco, esto sucede todavía en nuestros tiempos; el rojo que simbolizaba la sangre, sangre del sacrificio, que derramaba la víctima en el altar de algún dios al sacrificarla para apaciguar la ira, o pedirle algún favor especial. Aún más, antes de empezar algún tejido importante le hacían ofrendas al dios del telar. Otro color importante era el azul, el cual le era permitido solo a los de real estirpe.

(1) Sobre este hilo morado ha escrito extensamente Mrs. Zelia Nuttall en "The Putnam Aniversary Volume".

Huipil.—Nombre que viene del Cakchiquel, quiere decir *Mi Tapado.* (1) Por lo regular el *huipil* o blusa, es la parte más adornada del vestido de la mujer; en esta prenda ponen los adornos más vistosos y los dibujos más interesantes y artísticos. Los *huipiles* son especies de blusones sin mangas pero tan anchos que les cae parte sobre los brazos a guisa de manga corta; esta parte la sostienen en algunos pueblos con gruesos cordones de lana de color, que llaman *tocoyal;* los *huipiles* los hay largos hasta llegar casi a la rodilla, como en Chemal, Todos Santos, etc.; cortos que no tapan siquiera el estómago como los que usan las indias de Palín y entre estos dos extremos un sinnúmero de otros que se usan o dentro de la falda, bien ceñidos al cuerpo de modo muy arreglado como lo usan las indias de San Antonio Aguas Calientes, las de Quezaltenango y las de Totonicapán; otras lo usan metido entre las faldas pero muy plegado como las indias de San Pedro Sacatepéquez, las mixqueñas, las de San Antonio Las Flores; algunas tienen el *huipil* tan largo y se lo meten entre la falda que les sirve también a guisa de fustán, como las de San Cristóbal de Totonicapán, etc., otras tienen un *huipil* largo que cuelga por encima del refajo dándole a la india un aspecto desordenado como sucede en Tecpán, donde no usan el hueco de las mangas para meter los brazos, sino que los sacan por debajo del *huipil;* hay *huipiles* angostos que consisten en una sola tela que no se toman el trabajo de siquiera juntar debajo de los brazos; otros que están cuidadosamente unidos con puntadas pequeñas; otros, como los de Quezaltenango, que los hacen anchos y de tres telas, las cuales juntan con una puntada muy especial que se llama randa, esta puntada también varía con el pueblo que la emplea, la randa ancha en unos, en otros muy menuda, en colores rojo y amarillo (de ahí lo español), en rojo y morado o morado y amarillo, estos son los colores que más se emplean para la randa. Alrededor del cuello de los *huipiles* también emplean distintos procedimientos; tenemos unos que simplemente los acaban con un listón extranjero, como lo hacen las de Tecpán; las de Quezaltenango hacen un bordado especial que parece puntada de cadena en diseños de flores; las de San Cristóbal de Totonicapán a veces usan unas golas más o menos bordadas, las cuales tienen una puntada hecha con aguja, que parece encaje fino; estos *huipiles* tienen bordados en morado alrededor del cuello que les da un aspecto hermoso: para estos diseños emplean aquí un zacate que llaman *Quihuj* (por lo menos así suena el nombre), y lo dibujan con una pluma de ave, como lo hicieron sus antepasados hace siglos, la lana como en San Juan Sacatepéquez, donde les sirve para formar gruesa puntada de ojal alrededor del cuello, la seda como en los de lujo de San José Nacahuil, el algodón como en los de San Lucas Tolimán, etc. En Santo Tomás Chichicastenango tienen *huipiles* hermosísimos con discos de seda negra de los cuales pende una moneda de plata de "cuartillo", de hace medio siglo, dándole al *huipil* blanco con bordados rojos un aspecto vistosísimo. El *huipil* es la prenda del traje que invariablemente la confeccionan ellas

(1) Lic. don Antonio Batres Jáuregui en su libro "Vicios del Lenguaje".

mismas. En algunas regiones es de interés, como varía el *huipil* de la mujer casada con el de la niña sin casar; como en Panajachel donde la soltera tiene sólo bordados de algodón, mientras que la casada se da el lujo de bordados de seda; otras que son más aseadas cuando son casadas, las solteras llaman la atención por lo andrajoso de sus *huipiles* como en Alta Verapaz; también en esta región las solteras usan *huipiles* blancos mientras que las casadas los usan adornados con bordados de colores.

No hace más que cinco años, tal vez, que en el Lacandón había pueblos que usaban unos *huipiles* largos, hechos de fibra de los árboles, los cuales tenían bordados de pluma de guacamaya y loro y cuando eran de lujo, de quetzal; pero desdichadamente éstos ya han desaparecido por completo, tomando su lugar feas ropas de manta blanca compradas en tiendas ladinas; ésto también ha sucedido en algunas de las regiones



Indígenas de Cobán, Alta Verapaz. Huipil blanco con bordados en colores; chachal de monedas de plata.

cálidas, tal vez por el clima que no les permite mucha energía o por las consecuencias del paludismo que ha diezmado tanto a los habitantes de esas regiones, lo cierto es que no usan más que lo indispensable para la decencia, esto hecho de telas extranjeras o manta de la fábrica de Cantel (Quezaltenango), compran lo poco que usan de los mercaderes indios que los traen de las regiones altas, perdiendo por completo la tradición de sus pueblos en cuanto a su indumentaria, tanto los hombres como las mujeres. Pueblos hay como el de Nahualate que todavía conserva el uso del *maxtate* por más que las autoridades han querido abolirlo; esta costumbre nos trae a la memoria los trabajos que pasaron los padres del tiempo de la Conquista, al encontrarse con gente que vestía *maxtate*, y nada más.

El refajo o sea la enagua del vestido indígena, puede dividirse en dos grandes clases: las que visten esta prenda muy ceñida al cuerpo o sea envuelto, ya sea corto como las indias de Chichicastenango, Zunil, etc., ya sea largo hasta cubrirles literalmente los dedos de los pies como lo usan las de San Pedro La Laguna, las de Zacapulas, las de San Pedro Ayampuc; algunos de estos cortes tan ceñidos hacen que las mujeres tomen un andado especial y lo mismo sucede en el modo de sentarse.

Las enaguas plegadas tienen a veces hasta ocho varas de largo; en algunas regiones les hacen ruedos de igual tamaño a los dos lados para así poder pasar alternativamente el cordón o pita por uno u otro para evitar el desgaste. Los "cortes", como llaman vulgarmente a los géneros de las enaguas los hacen generalmente en telares grandes, movidos con los pies, nunca ponen en ellos el mismo empeño para bordarlos, como el que ponen en hacer los *huipiles;* eso sí, también varían con el pueblo en el cual se usan, habiendo unos que usan rojos con jaspes blancos y amarillos como los de Zacapulas, Santa Eulalia, etc. Otros negros con poco jaspe blanco como los de Santa Catarina Ixtahuacán, otros azules más o menos obscuros con jaspes blancos, como en San Juan Sacatepéquez, Quezaltenango, Momostenango, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, etc. Los jaspes son diseños blancos, como especie de rayos que tejen en la tela, lo cual le da una hermosa vista al corte, al mismo tiempo sube el valor de dicha tela cuanto más jaspe tiene. Cuando son largos los refajos, necesariamente tienen que unir dos anchos lo mismo que cuando son plegados o para darle mejor aspecto; hacen una puntada que ya mencioné, es decir lo hacen con la randa que es a veces muy ancha, como en Quezaltenango, a veces muy angosta pareciendo apenas una raya muy maciza, como en San Pedro Sacatepéquez. Hay refajos preciosos de mucha vista en los cuales han tejido regular cantidad de merino, como llaman a los que tienen lana, el cual los hace pesar bastante y ser calientes, como son los de San Cristóbal de Totonicapán; creo que en la mayoría de los pueblos las indias son "envueltas" y he oído decir que es muy mal visto que una india de un pueblo donde su gente es envuelta, la cambie por enagua plegada.

Estas enaguas o refajos los sostienen con fajas de una gran variedad; tanto los de hombres para sostenerse el pantalón como los de las mujeres, tienen colores y bordados distintos de pueblo a pueblo; citaré unos pocos para ejemplo: los bordados con lanas de colores acabados con borlas, en San José Nacahuil; los de Totonicapán que tienen simbólicos animales a lo largo del tejido; los de San Pedro Sacatepéquez, en San Marcos, los cuales son de amarillo y verde, bien combinado: los de Almolonga de rojo bellísimo; los de rojo fucsia, como en San Antonio Alotenango, donde hacen cantidad considerable de bandas las cuales venden en los mercados de las distintas regiones de la República; las de San Juan Sacatepéquez que son anchas con bordados en colores; los de los hombres de San Pedro La Laguna son bien tejidos con variedad de jaspes y caen adelante con puntas que acaban en fleco largo; algunos para hombres son de una especie de maya floja, estos se venden por libra; hay

unos, los de Mixco, que los traen desde tiempos inmemoriales de Oaxaca, en México, estos son de interés por tener un tejido fino con bordados de lana, representando símbolos del baile llamado *de plumas* que se baila en el Sur de México. En fin, es enorme la variedad de cinchos; todos contribuyen a dar al traje indígena el aspecto artístico y bello que ostenta.

El *tzute,* tanto de la mujer como el del hombre, es una prenda utilísima y la cual tiene gran variedad de usos, lo usan para una especie de corbota alrededor del cuello como en Nahualá, donde es de un verde obscuro con listas amarillas, con bordados de animales antediluvianos acabando en fleco bien hecho; algunos como los de Sololá usan el *tzute* para envolverse la cabeza debajo del sombrero, el cual es de paja con copa cuadrada, adornado con listón en colores; otros usan el *tzute* para protegerse del sol cuando no usan camisa y entonces cuelga de una punta del cuello para poder moverlo de lado a lado con facilidad, como en Lanquín, Alta Verapaz; otras veces se ve el *tzute* pendiente del cuello a lo largo de la espalda para protegerse de la carga y al mismo tiempo les sirve como especie de pañuelo, como el de las indias de Santa María de Jesús. En muchos pueblos usan el *tzute* bordado para envolver su dinero. Una ramificación del *tzute,* si se quiere llamar así, es la servilleta bordada también, pero generalmente con fondo blanco, que les sirve para envolver sus tortillas y comida; en el Quiché son muy vistosas; las de San Raimundo tienen unas con flecos hermosos, las cuales se las ponen en la cabeza para protegerse del sol; también se puede llamar pariente del *tzute,* el lienzo grande que usan las indias para envolver sus niños y colgárselos en la espalda mientras ellas hacen sus quehaceres domésticos o ayudan a los hombres en el cultivo del campo; conste aquí, que las mujeres indígenas trabajan a igual del hombre en las labores del campo; lo mismo, hacen como los hombres, jornadas inmensas a los distintos lugares de la República, cuando van éstos para llevar mercaderías, o bajan a la región de las montañas para servir de mozos en las fincas de las costas.

El modo de arreglarse el pelo es variadísimo, se pensaría que es imposible encontrar tantos modos de variar el peinado, pero las indias lo han encontrado. En primer lugar, merecen mención las cintas hechas en telares especiales, por las indias de San Cristóbal de Totonicapán: estas cintas son hechas con sedas de colores vivos, con simbólicas figuras en el tejido, acaban con grandes borlones de plata u oro; cuando son de lujo cuestan gran cantidad; son de unos cuatro metros de largo y unas cuatro o cinco pulgadas de ancho, por supuesto las hay angostas también; estas cintas las arrollan bien en el pelo alrededor de la cabeza dejando colgar las puntas; otros pueblos usan la misma clase de cinta pero en tejido de lana o algodón; en algunas regiones usan unas cintas de un dedo de ancho hechas de lana en distintos colores, otras tienen especial modo de arrollarse la trenza alrededor de la cabeza y entre ésta ponen un sin número de *tocoyales* negros, rojos o morados; a veces este *tocoyal* acaba en grandes borlas de lana negra, así lo usan las indias de

Santa María de Chiquimula; hay pueblos que forman una mole enorme sobre la cabeza de pelo y *tocoyal,* especialmente para los días festivos. En Cobán usaban antes mucho el *Tupui* que es un cordón grueso de lana roja que se lo ponían a lo largo de las trenzas, dejando en la mayor parte, colgando el resto a lo largo de la espalda; este *topui* o como también la llaman, "serpiente de coral", provocaba la caída del pelo y por eso ahora se ve sólo muy de cuando en cuando.

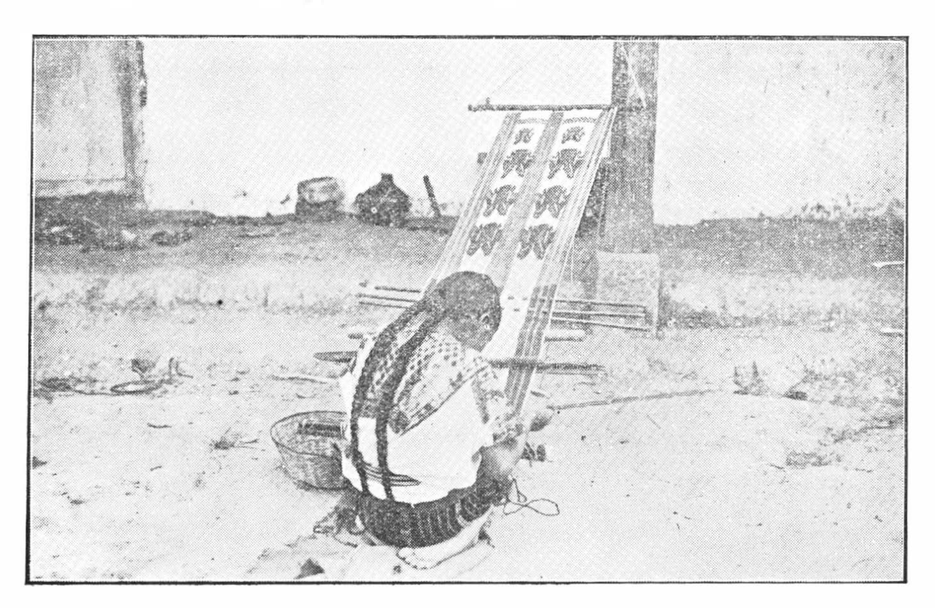
Algunas de las mujeres para protegerse del sol usan sombreros de palma, pero la variedad de sombreros los usan los hombres; los hay de palma, de paja, blancos o negros, con cintas raras o con un *sut* bien arrollado alrededor de la copa la cual también varía; los de los indios de Nahualá son verdaderamente asombrosos, hechos de lana bien encerada, parecen cumbos; en Santa María de Jesús he visto unos sombreros que parecen la chistera de algún diplomático en una visita de toda etiqueta. Algunos de estos sombreros se los ponen encima de algún *sut* de color dando una impresión de persona con dolor de cabeza. Los niñitos usan "montera" o gorro bordado.

Los perrajes varían mucho, aunque no todas las indias usan esta prenda de vestir, hay algunas que llevan consigo siempre que salen de su casa, un *huipil extra* que les sirve en caso de frío o para cuando pasan o entran en alguna iglesia; los perrajes se parecen mucho en el diseño a los refajos, lo mismo que en los colores; hay unos como los de Mazatenango que han adquirido fama en los distintos mercados de los pueblos; hay otros que tienen grandes flecos de lana y algodón en las dos puntas; otros que parecen un corte bien hecho de merino y algodón de consistencia fuerte: estos los usan en las regiones frías pero no los usan como el rebozo o pañolón, sino que se lo envuelven de una manera especial; las cobaneras usan el perraje muy bien doblado en el brazo hasta necesitarlo; hay algunas que lo llevan en la cabeza, doblado también.

Los pantalones de los hombres tienen tantos bordados, como tienen los *huipiles* de las mujeres; por ejemplo los de San Pedro La Laguna, de algodón blanco con bordados de diversos colores en lanas; los de Chichicastenango que tienen el pantalón "rajado", como lo llaman cuando está abierto hasta la cadera, estos tienen solapas bordadas en ricas sedas de colores; el saco también de lana negra ricamente bordada, sin camisa de ninguna clase.

Usan los pantalones, o cortos arriba de la rodilla o largos, estos muchas veces arremangados; lo curioso es ver frecuentemente indios con pantalones hechos de sacos de harina, los cuales tienen la marca de fábrica en rojo o azul sin que ésto moleste al que los usa, al contrario, creo que entre más letras tienen los sacos de harina, más valen, cuando los han transformado en pantalones. Los vestidos para los hombres, hechos de lana, tienen buena apariencia; el saco bien cosido parece hecho en fábrica; pero los gabanes que se usan en algunas regiones, aunque calientes dan una apariencia rara a los que los usan; acaban en flecos que llegan hasta la rodilla, como los que usan en Ilom; otros no son más que un saco, sin que se preocupen de usar las mangas, las cuales cuel-

gan atrás a guisa de alas, lo mismo sucede con algunos pantalones que usan encima de otro blanco de algodón; sólo usan la parte de arriba, dejando las partes de las piernas sueltas; otros usan una especie de *maxtate* de lana encima de su pantalón de algodón adornado con botones que no tienen ningún objeto; esto de usar botones extranjeros que no les sirven para nada es muy corriente en la ropa indígena; he visto camisas con variedad de botones horribles que permanecen sin abotonar o algún cincho del cual cuelgan botones para adorno; un matate que compré tenía dos botones y no quería el dueño venderlo, hasta que yo no cortara los botones para devolvérselos antes de llevarme el matate. Entre los sacos hay curiosidades, los de Sololá con sus adornos de cinta negra y numerosas bolsas, las cuales le dan mayor valor al *cotón* según el número de ellas; los sacos de Cotzal de un rojo vivísimo con bordados de animales en hilos de color: las camisas tienen a veces bordados en dibujos interesantes, pero la mayoría usan camisas de la forma corriente. Los



Telar indígena: una punta está suspendida en la viga del techo.

jefes o autoridades indígenas usan indumentaria mucho más lujosa que el resto de su pueblo, también cuando visitan alguna autoridad superior se ponen ropa especial como las capas de lana con forro de color, especie de capa española que usan los de la Autoridad en Mixco cuando visitan al Jefe Político de la capital.

Los Mortones de Totonicapán usan unos trajes verdaderamente lindos; así mismo los que pertenecen a una cofradía, ostentan trajes muy especiales y dignos de verse.

Una especie de delantal de lana, es la moda en algunos pueblos entre los hombres, estos son tan anchos en algunos lugares que más bien parecen enaguas; también en algunos pueblos se extiende la camisa hasta casi los pies, pareciendo una enagua plegada con fleco. Creo que

a la indumentaria indígena debería agregársele el paraguas utilísimo, o más bien especie de capa para invierno, la cual en esta época se ve siempre amarrada al *cacaxte;* quiero decir el *suyacal* hecho de palma llamada "Manac" *(Attalea Cohune),* varía según las regiones en el cual lo usan pero es siempre utilísimo, pues protege de las lluvias torrenciales a la persona que se cubre con él, lo mismo cuando se usa puesto en la cabeza, que cuando se usa como capa. El matate es otra cosa indispensable para los indígenas, lo hacen ellos mismos y la forma varía mucho, algunos son grandes, de lana blanca y negra como en Sololá, tejidos con dos palos, mientras los hombres descansan de las faenas del campo o cuando están cuidando algún rebaño en las laderas de las altas montañas de aquellas regiones tan pintorescas como desoladas; hay matates de cáñamo que les han dado vulgarmente el nombre de *maliciosas,* porque son tan tupidos que no dejan ver su contenido; hay otros que son de un enrejado sumamente flojo; pero todos son apreciados y les sirven para llevar consigo una infinidad de objetos indispensables. Matate *(Bolsa),* también se llaman *guangochas* en algunos puntos. Los caites son sencillos y no se parecen en nada a los caites de fantasía que se ven en Yucatán. Parte integrante del indígena es el *mecapal;* consistente en una ancha faja de cuero con la parte suave para adentro, la cual es sostenida con dos mecates y sirve para llevar la carga en la espalda; el *mecapal* ha sido muy discutido y hasta se puede decir que han convertido el nombre de *mecapal* en sinónimo de esclavo o más bien dicho, emblema del esclavo. Como el *mecapal* así también el *cacaxte* es de suma importancia para el indígena; es el estante de madera en el cual carga una infinidad de cosas en largos trayectos de caminos malos; en un *cacaxte* viajan los hijos de los finqueros, al hacer éstos la temporada anual a sus propiedades lejos de los centros; en *cacaxte* llevan las aves de corral al mercado de las ciudades; en *cacaxte* se lleva el hospital algún enfermo de lejano pueblo cuando no hay vías de comunicación más que veredas, por montañas altísimas y barrancos profundos.

Quiero hacer mención también del *chachal* que usan las mujeres, es la prenda más valiosa que tienen, la cual conservan con gran estimación y prefieren pasar hambres que vender su *chachal;* varían mucho los *chachales,* los hay de coral con pesada cruz de plata en la punta; de infinidad de monedas de plata con una perlita de color entre cada una, o monedas entre las cuales penden diversas figuritas de plata, de animales, ídolos o juguetillos; otros son toquillas de simples cuentas de color, este *chachal* es por lo regular muy pesado y de mucha vista.

En el departamento de Zacapa hay un pequeño pueblo llamado Estanzuela, que es sumamente árido, allí se dedican las mujeres a hacer unos bordados sobre fondo calado, que se parecen al filet; lo hacen a las mil maravillas y esta industria les ha cosechado buen número de pesos: según me han dicho, esta clase de bordados se los enseñó una monja española en tiempo de la Colonia. Por Gualán y Zacapa pasaban el camino famoso por el cual entraban los españoles a la ciudad de Guatemala, habiendo pasado por el Río Dulce y por el Fuerte de San Felipe.

He dicho tanto de la indumentaria indígena que parece que hubiera explicado todo lo que hay sobre el asunto, y a mí, por el contrario, me parece que ha sido deficiente mi relación, pues solo se puede formar una idea de lo ricos que son los trajes y lo incomporable de sus estilos, viendo los indios en los pueblos, en sus quehaceres diarios, con el fondo bellísimo de los panoramas campestres de Guatemala; de seguro que cuando Juan Diéguez escribió su bellísima poesía titulada "Los Cuchumatanes", no sólo pensó en sus montes queridos, sino que tenía en su mente el cuadro que presentaban los ricos trajes de los indígenas de aquellas regiones, en sus pueblecitos pintorescos entre dichas montañas. El cuadro más vivo que lleva el viajero al irse de esta tierra, es la de los indígenas con sus trajes típicos y uno de los principales cuidados de la Nación, debiera ser el de conservar esta indumentaria regional, que es de lo poco que queda en el mundo sin deteriorarse en el transcurso de los años, en cuanto al arte y al gusto.



Indígenas de Chichicastenango luciendo sus trajes regionales: chaquetín y calzón de lana, zute en la cabeza y bolsa de pita al costado.

Resultaría una relación sin fin la de clasificar pueblo por pueblo, para mostrar sus trajes especialísimos; tampoco se puede hacer clasificación que no resulte fastidiosa por el gran número que hay que citar, así es que yo he señalado uno que otro solamente, para dar una ligera idea de lo variado e interesante que resulta el estudio de la indumentaria indígena y le aconsejo a cualquiera que tenga interés en esta clase de estudios, hacer una colección de telas indígenas de Guatemala, antes que el tiempo acabe de mezclarlos y arruinar el gusto de los que los hacen para su propio uso con tanto primor.

No sé si será de interés mencionar aquí los trajes riquísimos que usan los indígenas en los grandes días festivos para los bailes típicos con que celebran estas fiestas, especialmente en las grandes fincas de café,

para celebrar el día del santo patrón de la finca. Estos trajes los alquilan determinados sujetos que se dedican a su confección; en ciertas regiones es hereditario el negocio de alquilar trajes, como lo es Miguel Chuc, en Totonicapán que tiene gran surtido, desde el barato que cuesta sólo $100 hasta los de lujo que llegan a costar $5,000. Estos bailes son vistosísimos y encierran una multitud de tradiciones. Tres son los bailes principales que todavía hoy se bailan en los pueblos de Guatemala, de estos hay varias interpretaciones:

El Venado. Este es hoy el único que data de tiempos precolombinos, el cual bailan exclusivamente en Momostenango. Representa la lucha del Género Humano contra las fieras; el Hombre, la Mujer y el venado contra el puma, el tapir, etc., en el cual vence el género humano, después de diez o doce días de bailes alegóricos; de la misma índole es el baile que llaman de la Danta o Tapir.

El Baile de la Conquista, que es muy gustado, representa a Don Pedro de Alvarado y sus tropas españolas; es de verse cómo los indios imitan a los conquistadores, usando ropas españolas y zapatos europeos con gran aire de satisfacción.

El Baile de los Moros, que es el más frecuente en toda la República, da una idea de la conquista de los moros por los españoles. En estos bailes usan unas máscaras muy interesantes, las cuales eran antiguamente de madera, muy bien pintadas, ahora sólo se pueden encontrar éstas en los Museos. El indio de hoy no le da ninguna significación histórica a estos bailes, pero sí considera de gran solemnidad la buena ejecución de ellos, y ninguna fiesta grande está completa sin algún baile de los citados.

Para no incurrir en la ira de los dioses, no se acostumbraba hacer nada perfecto, procurando siempre tener algún defecto en todo aquello que era obra humana, pues lo perfecto sólo era atribución de los dioses. Esto es interesante, pues hoy en los tejidos indígenas se ve siempre que procuran ponerle algún defecto; así se ven hilos de colores distintos a los que han empleado para el conjunto de su adorno, o bien algún dibujo que no sigue ninguna simetría del diseño en algún lugar de la tela que no conforma con el resto. Esto lo ví palpablemente en estos días; recibí una tela bellísima, el tejido de una consistencia inmejorable, el bordado en riquísimos colores parecía más bien algún brocado hecho en la antigüedad, pero en medio de tanta belleza, de repente se destaca un pedazo del dibujo hecho con lana blanca en lugar de las sedas de colores y el dibujo varía un poco. Como he dicho anteriormente, los indígenas no saben ahora el porqué de esas tradiciones, pero no por eso dejan de seguirlas fielmente así como lo hacían sus antepasados.

Raza que tenía como antepasados a los mayas, de tanto talento, raza que ha producido hombres como Tecún-Umán, que ha escrito libros como el Popol-Buj, que ostenta artística y bella indumentaria, como la de los indígenas de Guatemala, no es una raza cuyo papel ha tocado a su fin, es raza que merece redimirse por medio de la educación y revivir en ella sus bellas tradiciones, dándole nuevas energías, para ser digna de tomar el lugar que le corresponde entre los demás habitantes de Guatemala.

El Poeta de las Pastorelas

Por el Socio Correspondiente Don
RAFAEL HELIODORO VALLE

Una noche de la Pascua, toda enlucerada y balsámica, a orillas de la Laguna del Pedregal en Honduras: es así la poesía de José Trinidad Reyes, el santo Presbítero. Veo danzar a los pastores, los reyes y los niños del pueblo, al son de un rabel antiguo, mientras las luminarias despiertan a los gallos y las mujeres apresuran la cena bajo las enramadas.

Reyes tiene en la tierra de los pinos y de los montes azules, la importancia de Cadmo entre los griegos o de Quetzalcoatl en la América precolombina: es uno de los hombres que aparecen en la tierra, en los crepúsculos lentos de la civilización, para enseñar cantando. Una canción, una sonrisa y un corazón de rosa fresca: tal fué.

Es él el primer poeta—dentro de la cronología y de la crítica—de que habla la antología de Centro-América. Fundó la primera Universidad de Honduras, introdujo el primer piano, escribió el primer libro didáctico —unas lecciones de Física—y está vinculada su gloria a la de la primera imprenta. Es un "pioneer" de América.

Sus pastorelas—o pastorales—que por el servicio social que prestaron y por el género de misticismo de su poesía emparentan con los ancestros españoles y con Sor Juana Inés de la Cruz, son las raíces muy hondas con que sigue prendido al alma dolorosa de su pueblo. Los pastores se reunen, en el tablado de la farsa, a festejar el onomástico de Susana o de Rubenia; el vino fluye de los cántaros; suena el pífano canoro o tañe la viola niña; y de pronto la conversación se suspende porque alguien—un ángel viajero—ha llegado hasta la cabaña con la nueva de haber nacido el Mesías. Y he aquí cómo, por gracia del poeta, el cumpleaños de la pastora se convierte en un onomástico del mundo. La zarabanda rusticana se interrumpe al cumplirse la profesía y van todos, con la miel del panal y el vellón de la oveja, a ponerse de rodillas a los pies del Rey que ha llegado, dándole así realidad a un episodio que el vitral reproduce en colores y la pastorela en cánticos. Así, el poeta ya puede retirarse del mundo, porque ha cumplido con su magisterio de hombre de bien: la poesía no es entonces un vano ejercicio, sino un servicio humano, una dádiva al alcance de todos los que anhelan escuchar con claro acento los mensajes del más allá.

Pastoral o pastorela, poesía bucólica cantada, zarzuela bucólica o pastoril, farsa pascual: sea como la quieren llamar los hombres de letras, era el asomo auroral de la poesía en aquellos montes tristes que aún reproducen en suaves ecos el dolor y el amor de las baladas con que los pueblos se entretienen. El docto Presbítero aprendió en Nicaragua a escribir, a la sombra del león que vigilaba el despertar intelectual de la ciudad que lleva por blasón a la fiera de San Marcos; familiarizado con los maestros de la cultura latina y habiendo ensayado a cantar en el

bosque del Siglo de Oro, estuvo más tarde en el Convento de la Recolección de Guatemala, volviendo después a su Arcadia edénica, a su Hircania feliz en donde había también leones que se amansarían—como en el mito—al son de sus versos que aún trascienden a lo que el rocío cuando pasa entre las resedas.

Médico de almas, sanó tristezas que parecían incurables; enseñó bajo el influjo de la melodía, y hasta pudo hacer que los pastores de verdad, las gentes que le creían ciegamente, tuvieran mejores cosechas y seleccionarán la mejor uva de su vino. Neftalia o Rubenia, Zelfa o Noemí, hadas bienhechoras, tejen corona de clavel joven y riegan—como en la tumba de Verlaine—lo que Rubén Darío quiso: el rocío, el vino y la miel.

En el albor de la mañana y en la suave hora del ángelus, sube de pronto el canto, y a los humildes se les enciende una luz:

Con agua de la fuente
me lavé bien las manos;
marchéme al huertecillo
en donde fuí cortando
las flores más hermosas,
sin herirles los vástagos.
He tejido guirnaldas
de lirios los más blancos,
de rosas encendidas
y de clavel morado,
porque este es el adorno,
si es que yo no me engaño,
que hace a las pastorcillas
más lindas que los astros!

El poeta de las pastorelas ha de vivir mientras el roble que él decoró en la corteza sirva para que el jinete campirano amarre su corcel bronco; o hasta que la leche de la majada, borbotando palabras de Virgilio, acabe de hinchar las cubas. Los pastores llevan nombres de la Biblia, pero se les conoce que son mujeres del trópico por la manera de andar y de expresarse, por los problemas que resuelven, por los ojos de obscuridad que a ratos se antojan "los ojos de agua" en que las vacadas sitibundas se sacian. Hay relámpagos en la lontananza, luces misteriosas que vuelan, y es en ese espectáculo de nuestra montaña en donde el poeta purificó sus versos con sólo poner oído atento al aire que pasa moviendo los pinares. Y en los huertos que se cunden de flor al pisarlos el pie de nácar del alba, cada arbusto lanza el grito de la Primavera bajo la luna nueva de diciembre.

Héroe de la vida, maestro de la felicidad, José Trinidad Reyes alza su figura, grave y paterna, en la plaza pública de su ciudad natalicia, de su Tegucigalpa que rodean los mismos montes con neblina que embellecen el fondo de sus pastorelas. Yo me he quedado largamente, viéndolo, a la sombra de unas acacias centenarias, que cuanto más se

desnudan en los vientos decembrinos estallan en la maravilla ardiente de sus corolas fúlgidas. Canta aún el poeta, y su canto sencillo dispersa músicas que los labios del pueblo han prolongado, y mientras la farsa concluye en el patio en que bajo toldos, se improvisan las fiestas de la Navidad, las pastoras le ciñen la testa con el clavel de Santa Lucía en que la tierra hace reventar, sumisamente, el íntegro homenaje.

México, diciembre de 1926.

BIBLIOGRAFIA

A. R.—Nota biográfica:—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Pág. 660.

Acuerdo creando el "Premio Reyes". — (Tegucigalpa, 11 junio 1925).—"Reconciliación", Tegucigalpa, 12 junio 1925.

Aniversario del nacimiento del Padre Reyes.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1922, Año XII, Págs. 345-6.

(La fiesta fué organizada por la Asociación de Estudiantes de Derecho de Tegucigalpa en junio de dicho año).

Barrios, Roberto.—Escritores de Centro-América.—JOSE TRINIDAD REYES.—"Centro-América", Guatemala, 1917, Vol. 9, Págs. 288-289.

—*El Padre* José Trinidad Reyes. En "Las Bellas Artes en Centro-América".—"El Nuevo Tiempo", Tegucigalpa, 29 mayo 1913.

Bustillo Pavón, Miguel.—Aniversario quincuagésimo de la muerte del ilustre Presbítero Doctor don José Trinidad Reyes, y recuerdo de los beneficios que hizo a Honduras y a su Patria.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1906, Tomo II, Págs. 297-300.

Cejador y Frauca, Julio.—"Historia de la Lengua y Literatura Castellana", Madrid, 1917, Tomo VII, Pág. 283.

Cisneros, Jeremías.—Juicio sobre un folleto.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 25 mayo 1906, Tomo II, Págs. 422-430.

Domínguez, José Antonio.—José Trinidad Reyes (Soneto).—"La Juventud Hondureña", Tegucigalpa, 1894, Tomo III, Pág. 870.

Durón, Rómulo E. — Discurso del Licenciado...., en la Velada que se dió en la noche del 20 de septiembre de 1905, etc.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905. Tomo I, Págs. 671-678; "Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1911, Año III, Págs. 280-285.

—José Trinidad Reyes "Honduras Literaria", Tegucigalpa, Tomo II, Págs. 5-62.

(Contiene: Nota biográfica y poemas siguientes: "A la Independencia", "Honduras", "A J. Trinidad Cabañas", "Soneto en la muerte de Macario Lavaqui", "Invitación para el paseo a la Laguna", "Versos pastoriles", "Villancico", "Cuándo...." y fragmento de las pastorelas de "Olimpia", "Elisa" y "Micol");

—José Trinidad Reyes.—"Honduras Literaria", Tomo II, Págs. 169-185.

(Contiene otra nota biográfica y dos artículos del Padre Reyes: "Ideas de Sofía Seyers" y "Meteorología". (Del Compendio de Física).

—Las pastorales del Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 25 noviembre 1905, Tomo II, Págs. 48-52; Págs. 78-83; 10 de enero 1906, Págs. 142-147.

—Rectificaciones Históricas en defensa de la Bibliografía del Presbítero Doctor José Trinidad Reyes que escribió el Doctor don Ramón Rosa, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1906, 21 Pág., 12 Vo.; y en "Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 10 de febrero 1906, Tomo II, Págs. 207-9; 25 febrero 1906, Págs. 234-43; 10 marzo 1906, Págs. 268-270; 25 marzo 1906, Págs. 300-303.

Durón, Valentín.—Elegía a la memoria del Presbítero Doctor don José Trinidad Reyes, en el L aniversario de su muerte. — "Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 709-12.

El Padre Reyes. Documentos para su Biografía. "La Lectura", Comayagüela, 1917, Tomo I, Págs. 660-62.

(Cartas dirigidas al Padre Reyes por Fray Eduardo Moncada (1838) y el Arzobispo de Guatemala (1844 y 1846).

Estrada Palma, Tomás.—Juicio sobre el Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 670-1.

Festivales en homenaje a la memoria del Padre Reyes.—"Reconciliación", Tegucigalpa, 10 junio 1925.

Gutiérrez Zamora, José Manuel.—¡Apoteosis! (Poesía).—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 704-709.

Homenaje a la memoria del Presbítero José Trinidad Reyes en el quincuagésimo aniversario de su fallecimiento. Discursos, poesías, etc. Tegucigalpa, Honduras, Tipografía Nacional, 1905, 93 Pág., 4º To.

Hoyos, Enrique.—Artículo necrológico. (Es una semblanza del Padre José Trinidad Reyes).—"Gaceta del Salvador", 11 octubre 1855.

Juicio sobre el Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 69-670.

José Trinidad Reyes. — Maestro, Santo y Poeta. — "La Idea", La Ceiba (Honduras), 12 junio 1926.

José Trinidad Reyes.—"El Marino". Puerto Cortés, 11, junio, 1925.

Martínez López, Eduardo.—José Trinidad Reyes.—"La Juventud Hondureña", Tegucigalpa, 1895, Tomo IV, Págs. 1193-98.

Menéndez y Pelayo, Marcelino.—Historia de la Poesía Hispanoamericana, Madrid, 1911, Págs. 206-211.

Molina, Juan Ramón.—Al Padre Reyes.—Responso cantado en la velada del 20 de septiembre.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Pág. 679.

Reyes, Alfonso.—"El Presbítero Reyes".—(1797-1855).—"Cultura Hispanoamericana", Madrid, 1916, Año V, Nº 44, Págs. 13-16.

—Las "Pastorelas" de José Trinidad Reyes.—"Cultura Hispanoamericana", Madrid, 1916, Año 6, Número 46, Págs. 32-34.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1917, Año IX, Págs. 669-71.

Reyes, José Trinidad.—A la Natividad de la Virgen, "Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 25 abril, 1906, Tomo II, Págs. 367-368.

—("Cartas para el Padre Reyes").—1843 y 1844.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1915, Tomo VII, Págs. 288-293.

—Coplas y Villancicos de Pascuas de Navidad. — "La Lectura", Comayagüela, 8 diciembre 1917, Págs. 56-60.

—Documentos para su biografía.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1915, Tomo 7, Págs. 419-423; 463-471-531-537.

—En el cumpleaños de la señorita Juana Godoy.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 10 febrero 1906, Tomo II, Págs. 200-1.

—Ideas de Sofía Seyers.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1915, Tomo 7, Págs. 113-116.

—Lecciones de Física, extractadas de los autores modernos, para uso de las Escuelas y al alcance de todas las personas aficionadas al estudio de esta ciencia, Tegucigalpa, marzo de 1855.—Imprenta de la Universidad de Honduras, a cargo de Rafael Arbizú, Tegucigalpa.

—Meteorología.—(Del Compendio de Física, escrito por el mismo).—"Honduras Literaria", por R. E. Durón, Tomo I, Págs. 179-185.

—Pastorelas del Presbítero Doctor don José Trinidad Reyes, restauradas por Rómulo E. Durón, precedidas de un estudio por el Licenciado don Esteban Guardiola.—Tegucigalpa, Imprenta Nacional, 1905, XLI-450 Pág., 8 Vo.

—Una carta.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, 659.

—Versos Proféticos del Padre Reyes (1846).—"La Juventud Hondureña", Tegucigalpa, 16 agosto 1913.

—Villancicos jocosos del Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 25 de diciembre 1905, Tomo II, Págs. 106-117.

Rodríguez, Alberto A.—Una rectificación histórica.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 715-18.

Rosa, Ramón.—Biografía de José Trinidad Reyes. Tipografía "La Prensa Popular", Tegucigalpa, 1891.—Reimpreso en la Tipografía Nacional, 1905, 8 Vo.

(Dicha biografía se concluyó de publicar con el título de "Fragmentos de una lectura sobre la vida y obras del Presbítero Doctor José Trinidad Reyes", en la "Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1922, Año XII, Págs. 57-64.

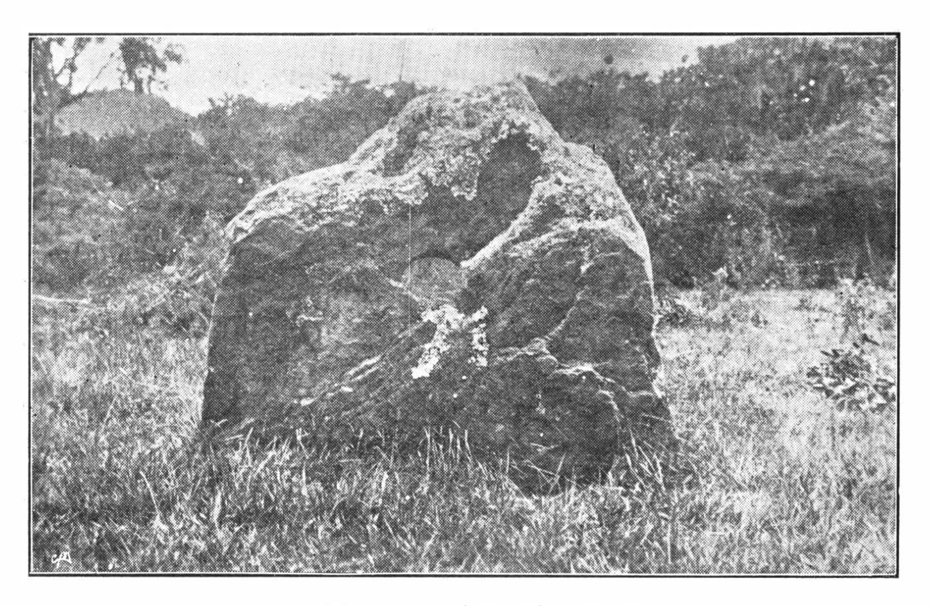
Soto, Doctor Máximo.—Oración fúnebre del Presbítero, Doctor don José Trinidad Reyes, Primer Rector de la Universidad de Honduras, pronunciada en el General de Estudios la noche del 23 de septiembre de 1855.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 25 septiembre 1905, Tomo I, Págs. 665-669.

Turcios, Froilán.—Discurso de don Froilán Turcios en honor del Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo I, Págs. 732-737.

Uclés, Doctor Carlos Alberto.—Discurso del Doctor Uclés en honor del Padre Reyes.—"Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras", Tegucigalpa, 1905, Tomo II, Págs. 72-78; 102-106; 134-139: 170-173.—"Revista de la Universidad", Tegucigalpa, 1911, Año III, Págs. 258-71.

Valle, Rafael Heliodoro.—El Poeta de las Pastorelas.—"Revista de Revistas", México 26 de diciembre de 1926.

Zúñiga, Luis Andrés.—"Himno al Padre Reyes".—(Música de Rafael Coello Ramos).



Piedra horadada del grupo occidental.—El Naranjo, Guatemala.

Cosas de otras edades

LA REAL AUDIENCIA DE LOS CONFINES, EL CAPITAN GENERAL ROSICA DE CALDAS Y EL SUPLICIO DEL FISCAL MIRANDA DE SANTILLAN

Por el socio Lic. SALOMON CARRILLO RAMIREZ

Durante los años de 1672 a 1688, desempeñó el cargo de Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala, don Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas, señor de la casa Caldas, décimo Gobernante de Guatemala quien vino a substituír a don Martín Carlos de Mencos, Caballero de la Orden de Santiago. Era, dicen los cronistas del tiempo: "piadoso, infatigable en el servicio de su Dios y de su Rey, amigo de los pobres, puro en sus costumbres, recto y justiciero, aunque con alguna severidad extremada y carácter despótico y absorbente, que lo hicieron pasar del límite de sus atribuciones". Durante su administración los ingleses comenzaron a invadir nuestro territorio por la Provincia de Nicaragua, haciendo cortes de palo de tinte, y Rosica de Caldas había marchado hacia allá, con gran séquito de soldados, indios y municiones, visitó el fuerte de San Carlos, dando su informe al Rey, que dicha fortaleza estaba muy mal situada para la defensa de la costa atlántica.

Sabio y previsor el Consejo Supremo de Indias, dictó "Las Ordenanzas de Barcelona" a las cuales se denominó en América "Las Nuevas Leyes", que causaron una verdadera revolución en las entonces colonias españolas, en las cuales entre otras cosas, se suprimía la esclavitud, se derogaba la facultad de dar indios en encomienda, se reglamentaba la manera de efectuar los descubrimientos y otros beneficios más; obra de los constantes trabajos del infatigable luchador Fray Bartolomé de las Casas, que daban en una palabra la norma para mejor administrar las provincias del Reino de Guatemala, lo cual dió tantos disgustos y enemistades al benefactor, las Casas, a quien la humanidad hizo merecida justicia.

Entre las instituciones creadas por dichas leyes, estaba la Real Audiencia de los Confines, cuyo primer Presidente fué el Licenciado don Alonso de Maldonado; el mismo que un día enfurecido por los trabajos de las Casas, lo trató de "loco" y "bellaco". Dicho Tribunal inició sus sesiones en la ciudad de Gracias, el 16 de mayo de 1544.

La jurisdicción de la Audiencia de los Confines, comprendía desde Yucatán hasta Darién, influjo de importancia que está íntimamente ligado a la historia de los Capitanes Generales. Cuarenta y dos fué el número de sus Presidentes, y estaba además integrada por cuatro Oidores y un Fiscal; el cargo de Presidente se encargó muchas veces a los Oidores decanos o a los Visitadores, quienes la ejercían mientras prac-

ticaban la inspección. Durante la administración del Licenciado don Alonso López de Cerrato, su sede pasó a esta ciudad, por ser la más importante del Reino. Los informes de la Audiencia y del Ayuntamiento eran siempre atendidos por el Monarca español y eran el temor de los Capitanes Generales; pues la pésima conducta de don Juan Núñez Landecho, dió lugar a su remoción, siendo substituído por el Licenciado Francisco Briseño, quien procedió contra Landecho y los Oidores, habiéndose fugado el primero y los segundos destituidos. La Audiencia se trasladó a Panamá en 1546, habiendo quedado bajo la jurisdicción de la de México: las provincias de Chiapas, Soconuzco, Guatemala y Verapaz y las de Honduras y Nicaragua, a la de Panamá, teniendo como límites jurisdiccionales una línea que partiendo del río Chamelecón, concluía en el golfo de Fonseca. Esta disposición causó graves daños a estas tierras, que en esta forma tuvieron una justicia tardía, teniendo que acudir hasta México. La sede de la Audiencia, sin embargo, volvió más tarde a Guatemala, bajo el influjo de las Casas.

Volviendo al Capitán General Rosica de Caldas, de quien nos ocupamos al principio, diremos que durante su Gobierno tuvo serios conflictos con la Audiencia, los cuales constituyeron verdadera indignación y escándalo entre los vecinos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros, quien a su vuelta de Nicaragua se había tornado harto belicoso. Refieren las crónicas que en cierta ocasión, yendo de paseo el señor de Caldas, encontró a un Oidor quien venía en coche y como éste, no mandara detener el vehículo ante su presencia, le mandó imponer la multa de doscientos pesos, lo cual causó alguna conmoción social y enemistó a la Audiencia con el Gobernador.

El Fiscal de la Audiencia Licenciado don Pedro de Miranda y Santillán, en cumplimiento de su deber dió cuenta al Consejo Supremo de Indias de los desmanes del señor de Caldas, y la conducta del Capitán General indignó al Presidente de este Tribunal, el Conde de Peñaranda, así como al Rey español; por lo cual recibió serias amonestaciones.

Irritado Rosica de Caldas acusó al Fiscal de tener relaciones secretas con los enemigos del Monarca, así como también del delito de "baratería"; el cual delito desapareció de la legislación moderna. El diccionario de Escriche a este propósito dice: "Baratería": "El Juez que no hace justicia sino que por precio". Es preciso no confundir la baratería con el cohecho. Aquella consiste en admitir dádivas y regalos, no precisamente para cometer una injusticia, sino que para hacer, lo que sin la dádiva se hubiera hecho: v. g. por abreviar la decisión de un pleito, o por sentenciar con arreglo a derecho, y éste consiste en admitir dádivas o regalos; no por hacer lo que sin ellos debía hacerse, sino que por hacer lo que no puede hacerse con ellos o sin ellos por dar un fallo injusto, por atribuir a uno la cosa que pertenece a otro. La baratería es la venta de la justicia, y el cohecho al contrario, es la venta de la injusticia".... Es claro que el cohecho es un delito más grave que la baratería".

El Fiscal fué sentenciado a presidio y confinamiento en el Castillo de San Felipe de Lara, situado a orillas del Golfo Dulce.

Era el Castillo de San Felipe, como la Bastilla, la famosa prisión de Estado para los delitos políticos; había sido destruída para resguardo de los piratas y bucaneros de las Antillas, desde los tiempos del Presidente don Diego de Avendaño, quien comisionó al efecto al Ingeniero José Bustamante y se concluyó en tiempo del Gobernador Antonio de Lara y Mongrovejo; terminada la obra se le llamó San Felipe en honor al rey Felipe VI, y de Lara apellido del Gobernador.

El Castillo de San Felipe fué prisión y fortaleza hasta a mediados del siglo XIX y va envuelto tras el velo de la historia. Asaltos de piratas ingleses y holandeses; raptos de doncellas; secuestro de pasajeros; allí llegaron un día las naves de Mauricio de Nasseau: allí el cacique caribe Cocoleu, en connivencia con los bucaneros, sorprendieron a la Guarnición e incendiaron la fortaleza, allí los ladrones de mar sorprendieron al Presidente Barrios Leal, robándole cuanto llevaba, no obstante haber sido veterano de los tercios de Flandes. "Sitio donde numerosos reos, lejos de toda civilización, sufrían las incomodidades del clima y las vejaciones de los duros castellanos. "Gruesas argollas de bronce que brillaban a los ojos de los prisioneros como el oro, sujetaron a muchos acusados por ser brujos, como el indio Pablo de Fuentes, que sucumbió pendiente de una de aquellas. Aquí estuvo también don Diego de Padilla, que inmortalizara en una de sus hermosas novelas don José Milla y Vidaurre; aquí estuvo el fabulista García Goyena y aquí la venganza de un Capitán recluyó al Fiscal de quien nos ocupamos: el pobre Santillán, quien estuvo desde 1668, hasta el 9 de octubre de 1670, fecha en que murió.

Los desmanes del abusivo magnate continuaron: entre los íntimos amigos de él estaba el Licenciado don Pedro Sadavalle, Alcalde ordinario, cuya casa particular estaba contigua al Palacio de los Capitanes; lo acompañó en su viaje a Nicaragua y como el Alcalde ordinario, la naturaleza le negó el privilegio de reproducirse, guardaba gran predilección por los animales; motivo por el cual trajo de allá un mono; mas, sucedió que una vez se soltó el animal que era travieso como los de su especie, y dió un mordisco a una pobre mujer del mercado y habiendo la agraviada presentado su queja ante la primera autoridad, el Gobernador condenó al Licenciado Sadavalle a pagar la multa de veinticinco pesos a beneficio de la quejosa. Este incidente disgustó profundamente a la Municipalidad; la cual inquina se agravó cuando Rosica de Caldas dió la concesión del consumo de la carne de la ciudad a una sola persona; contraviniendo las ordenanzas municipales.

El distinguido jurisconsulto don Manuel Diéguez, en un chispeante artículo sobre la muerte del pobre Santillán, nos habla de los temores y sobresaltos del Capitán General con motivo de las apariciones que se decía del alma del letrado; dice así: "En los principios de 1670, tres asuntos importantísimos ocupaban el pensamiento de nuestro Capitán General: 1º—La reedificación de la Catedral cuya primera piedra había colocado él mismo, en octubre de 1669; 2º—El malhadado negocio de Santillán, respecto del cual no las tenía todas consigo el señor de

Caldas; y, 3º—Cierto rumor esparcido en el pueblo, a propósito de que el alma del pobre Fiscal, solía vagar en altas horas de la noche, sobre los tejados del Palacio del Presidente. Alguien aseguraba haberla visto sobre el techo que correspondía a la alcoba del mismo Capitán; llevaba el alma una cadena al cuello, había hecho dos muecas y desaparecido en dirección del huerto vecino.... Ya no había la menor duda, el alma del señor de Santillán gustaba de paseos nocturnos en el edificio del Capitán General. Los amigos del Gobierno decían que el alma del señor de Miranda, estaba en los infiernos, que la cadena lo probaba evidente y que si venía a Palacio era porque los muertos condenados acostumbran visitar los lugares testigos de sus delitos.... Los enemigos del Gobierno decían que las visitas del difunto tenían por objeto castigar desmanes del Gobernador.... El Presidente después de mucho meditar y de conferenciar mucho con su confesor y capellán, tomó una resolución. Poniendo en práctica el refrán que dice: "del toro a los cuernos"; el Presidente se dijo: "del alma a los cuernos", aunque no dice la historia si los gastaba en vida aquel dignísimo Magistrado. Dispuso, pues, el Presidente que se le diese aviso cuando volviera aparecer el alma y que toda la servidumbre de Palacio, incluso el capellán estuviera lista para seguirla; resolución temeraria que no encomió la "Gaceta Oficial" por una poderosísima razón, y es que no había a la sazón gacetas de ninguna clase.

Sería la una de la mañana, hora de brujos y apariciones, cuando el Presidente fué despertado por un individuo de la servidumbre que le llevaba temblando la noticia, de que el alma del señor Santillán, a juzgar por las señas, se había dignado descender del techo y entrar en la cocina.

En pocos minutos formaron el Presidente, el capellán y los criados la más graciosa procesión en trapos menores, que cronista alguno haya vista ni descrito jamás. Dirígense a la cocina. Allí hubiera yo querido ver a uno de esos desocupados del día. En el más obscuro rincón, alcanzábase a percibir un bulto negro, con figura entre humana e infernal y con dos ojos hundidos como de calavera y encendidos como de condenado. A los movimientos de aquel bulto, correspondían ruidos desapacibles, como de cadena que se lleva arrastrando. El capellán sacando fuerzas de flaqueza y con voz moribunda, dijo: "De parte de Dios Todopoderoso, ¿eres alma de esta vida o de la otra?" Silencio profundo....

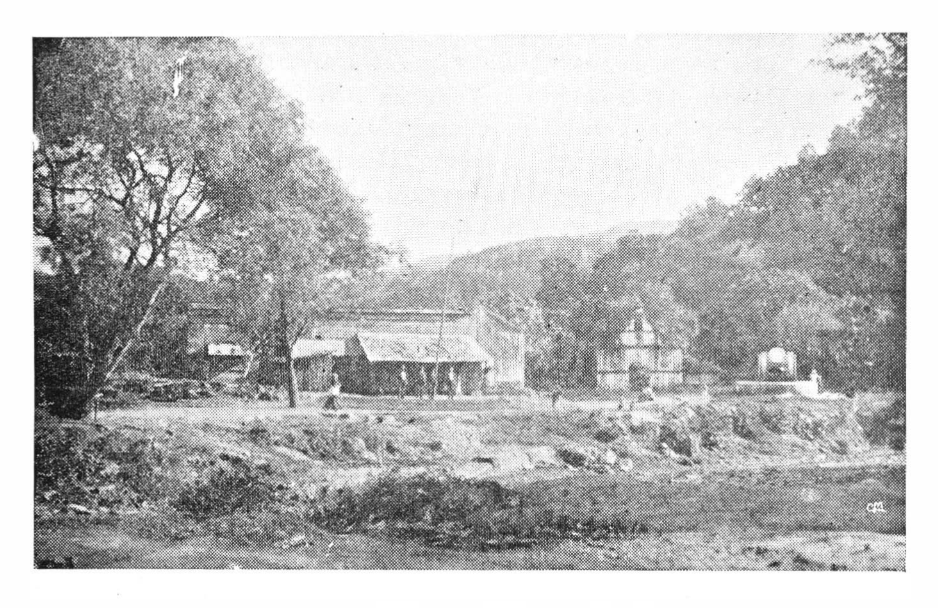
"¿De parte Dios....?" El capellán no pudo concluir. El bulto negro había saltado de su escondrijo; queriendo huir y no encontrando franca salida se abrazó a las piernas del Capitán General. Si este no era belicoso como queda dicho, probó entonces que no le faltaba la serenidad, porque no se desmayó.

Al llegar a este punto necesito advertir en descargo de mi conciencia, que yo nada afirmo sobre cosas sobrenaturales, por una parte la incredulidad del siglo se reiría desdeñosamente de mi narración, por otra parte, yo no veo imposible que en una ciudad como Santiago de los Caballeros de Guatemala, donde las cruces de piedra movíanse cual si

fueran atacadas de epilepsia y en donde hasta las vírgenes como las del Socorro, eran halladas milagrosamente hasta debajo de las vigas, según refiere el cronista Fuentes, no veo imposible, repito, que en aquella ciudad, una alma se abrazase a las piernas de un Capitán General; lo único que sí puedo afirmar porque tengo en mi apoyo la tradición y la historia, es que aquella alma del señor de Santillán se parecía como una gota de agua a otra gota, al mono travieso del Licenciado Pedro de Sadavalle".

Tal es la tradición del alma del desafortunado Fiscal de la Suprema Audiencia que purgó sus últimos días en el Castillo del Golfo.

En cuanto al Capitán General Rosica de Caldas, diremos que lo residenció el Obispo de la Diócesis don Juan Santo Mathia Sáenz de Mañosca y cuando comenzó a rendir sus cuentas murió, quedando entretanto encargado del gobierno, hasta la venida del General Francisco Fernando de Escobedo, quien fué su sucesor.



Vista en el pueblo de Chinautla.—Guatemala.

Arqueología Guatemalteca

IV

IXIMCHE Y ATITLAN

Por el socio Lic. J. ANTONIO VILLACORTA C.

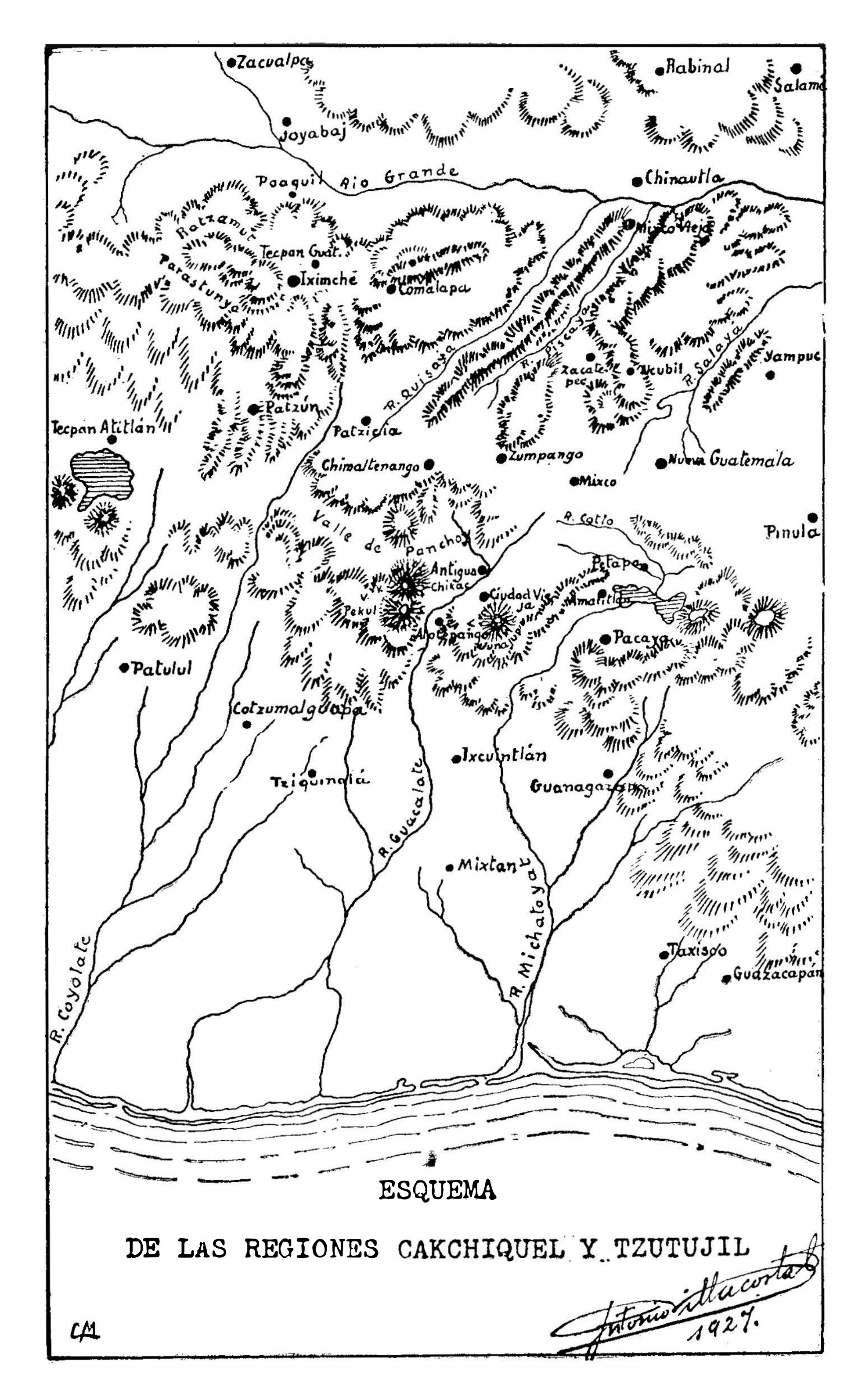
1.—De cuando data el conocimiento de Iximché. 2.—Sucinta historia de aquella población indígena. 3.—Descripción de sus ruinas por el cronista Fuentes y Guzmán: lo que dice Vásquez. 4.—Objetos arqueológicos encontrados en ellas. 5.—Conquista de Atitlán. 6.—Restos arqueológicos de los zutujiles.

1.—El primer documento histórico que llevó a España el nombre de Guatemala es la carta-relación escrita por el conquistador de México Hernán Cortés a Carlos V, desde la ciudad de Tenochtitlán, el 15 de octubre de 1524, en la que aquel célebre capitán dice: "Viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad que se dice *Tuzupán,* llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la ciudad de Tenuxtitán y con otros de la provincia de Soconusco, que es en la mar del Sur la costa arriba, hacia donde está Pedrarias Dávila, gobernador de Vuestras Altezas, doscientas leguas desta gran ciudad de Tenuxtitán, a unas ciudades de que muchos días había que yo tenía noticia, que se llaman Ucatlán y Guatemala, y están desta provincia de Soconusco otras sesenta leguas. Con los cuales dichos españoles vinieron hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades, por mandado de los señores dellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de Vuestra Cesárea Majestad". (1) Más adelante en la misma carta agrega: "También dije cómo tenía cierta gente para enviar con Pedro de Alvarado a aquellas ciudades de Ucatlán y Guatemala". (2)

Don Pedro de Alvarado y Mecía en sus cartas-relaciones a Cortés, menciona varias veces el nombre de Guatemala; tal sucede en la que escribió en la todavía humeante ciudad de Utatlán, el 11 de abril de 1524, carta en la que, después de referir cómo mandó quemar a los reyes e incendiar aquella población que "más parece casa de ladrones que no de pobladores", y para buscarlos—agrega—"embié a la ciudad de Guatemala que está diez leguas desta a dezirles y requerirles de parte de su majestad que me enviasen gente de guerra, así para saber dellos la voluntad que tenían, como para atemorizar la tierra: y ella fué buena y dijo: que le plazía, y para esto me embió cuatro mil hombres, con los cuales y con los demás que yo tenía, hize vna entrada y los corrí y heché

(1) "Historiadores primitivos de Indias", tomo I, página 102.—Cartas y Relaciones. Colección Gayangos, página 289.

(2) "Historiadores primitivos de Indias", tomo I, página 108.—Cartas y Relaciones. Colección Gayangos, página 304.


Zacualpa
Rabinal
Salamá
Joyabaj
Poaquil
Río Grande
Chinautla
Ratzamut
Parastunya
Tecpan Guat.
Iximché
Comalapa
Mixco Viejo
R. Quisaya
R. Pixcaya
R. Salaya
Yampuc
Patzún
Patzicia
Tecpan Atitlán
Chimaltenango
Zumpango
Nueva Guatemala
Mixco
R. Cotío
Pinula
Valle de Panchoy
Antigua
Petapa
Ciudad Vieja
Amatitlán
Pekul
Pacaya
Patulul
Cotzumalguapa
Ixcuintlán
Tziquinalá
R. Guacalate
Mixtan
R. Michatoya
Taxisco
Guazacapán
R. Coyolate
ESQUEMA
DE LAS REGIONES CAKCHIQUEL Y TZUTUJIL
1927.
CM

de toda su tierra". Más adelante agrega: "Yo me parto para la ciudad de Guatemala, lunes onze de abril, donde pienso detenerme poco a causa de un pueblo que está asentado en el agua, que se dize Atictan, está de guerra, y me ha muerto cuatro mensajeros: y pienso con el ayuda de nuestro señor presto los traeremos al servicio de su majestad, etc." (1)

En la siguiente carta, escrita ya "Desta ciudad de Santiago" a 28 de julio de 1524 años, mienta otra vez Alvarado el nombre de Guatemala, varias veces. "Que yo Señor, partí de la ciudad de Utlatan, y vine en dos días a esta ciudad de Guatemala, donde fuí muy bien recibido de los señores de ella q. no pudiera ser más en casa de nuestros padres; y fuymos tan proveidos de todo lo necesario, que ninguna cosa hobo falta". Luego relata Alvarado su expedición a Atitlán y a las tierras de la costa del Sur hasta *Cuxcactan,* y cuando hubo retornado a *Iximché,* escribe la citada carta en lo que leemos lo referente a la fundación de la Villa de Santiago en la propia población indígena, así: "Sobre estos yndios desta dicha ciudad de *Cuxcactan,* estuve diez y siete dias, que nunca por entradas que mande hazer, ni mensajeros que le hize como he dicho los pude atraer por la mucha espessura de montes y grandes sierras y quebradas, y otras muchas fuerzas que tenían".

"Aquí supe de muy grandes tierras—continúa—la tierra adentro, ciudades de cal y canto; y supe de los naturales cómo esta tierra no tiene cabo; y para conquistarse, según es grande y de muy grandissimas poblaciones, es menester mucho espacio de tiempo, y por el rezio invierno que entra no passo mas adelante a conquistar, antes acordé me volver a esta ciudad de Guatemala, y de pacificar de vuelta la tierra que atrás dejaba, y por cuanto hize y en ello trabajé, nunca los pude atraer al servicio de su majestad; porque toda esta costa del Sur, por donde fuí, es muy montosa y las sierras cerca, donde tienen el acojida. Assi que yo soy venido a esta ciudad por las muchas aguas. Donde, para mejor conquistar y pacificar esta tierra tan grande y tan rezia de gente, hize y hedifiqué en nombre de su Majestad vna ciudad de españoles, que se dize la ciudad del señor Santiago, porque desde aquí está en el riñón de toda la tierra y hay más y mejor aparejo para la dicha conquista y pacificación, y para poblarlo de adelante; y elegí dos alcaldes ordinarios y cuatro regidores, según vuestra merced allá verá por la eleción".

Más adelante agrega: "En esta tierra habemos hallado una sierra do está un volcán, que es la más espantable cosa que se ha visto, que hecha por la boca piedras tan grandes como una casa, ardiendo en vivas llamas, y cuando caen se hazen pedazos y cubren toda la tierra de fuego". (2)

Bernal Díaz del Castillo, el soldado-historiador, escribe: "Y dexemos de hablar de aquesto y digamos Como En aquella sazon En vn gran pueblo q. se dize guatimala, se supo las batallas q. po. dalvarado avía avido después q. Entro En la provincia y En todas avía sido vencedor E

(1) "Historiadores primitivos de Indias", tomo I, página 457.—Edición facsímile. "Anales", tomo II, página 219.
(2) "Historiadores primitivos de Indias", tomo I, página 460.—Edición facsímile "Anales", páginas 220-224.

q. al presente Estaba En tierra de vtlatan q. desde alli hazia Entradas y dava guerra A muchos pueblos de los de vtlatan y sus subjetos Eran Enemigos de los de guatimala acordaron los de Enbiar mensageros Con presente de oro A po. dalvarado y a darse por vasallos de mag. y Enviaron a dezir q. si avia menester Algund servicio de sus personas para Aquella guerra q. Ellos vernian y el po. dalvarado los rescibio de buena voluntad e les enbio a dar muchas gracias por ello y para ver si era como se lo dezian y como no sabia la trra. para que le Encaminasen les Enbio a demandar dos mil guerreros y por esta cavsa de muchas barrancas y pasos malos questavan Cortados porq. no pudiesen pasar para q. si fuesen menester los adovasen y llebar El fardaje y los de guatimala



Figura de plata que representa la efigie de un cacique, adornada la cabeza con penacho de plumas, sendas máscaras por orejeras, y una cara humana en el abdomen. Colección Sosa.—Guatemala.

se los Enbiaron Con sus capitanes y po. de alvarado sestuvo En la provincia de vtlatan siete y ocho días (1) haziendo Entradas y Eran de los pueblos rrebeldes q. avian Dado la obidencia a su mag. y después de dada se tornavan alzar y herraron muchos Esclavos E indias y pagaron el rreal quinto los demás rrepartieron Entre los soldados y luego se fue A la cibdad de guatimala y fue recebido y ospedado y los caciques de aquella cibdad le dixeron q. muy cerca de allí avia vnos pueblos Junto a vna laguna E q. tenían vn peñol muy fuerte E que eran sus Enemigos y les davan guerra", etc. (2)

(1) Otra prueba más de que Alvarado y sus huestes llegaron a Utatlán entre el 2 y el 3 de abril de 1524, pues él mismo dice en su primera carta-relación que partió de allí para Guatemala el 11 del citado mes de abril.

(2) Bernal Díaz del Castillo: "Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España". Edición García. México, 1904. Tomo II, página 202.

2.—Tal era la importancia que por entonces tenía la ciudad de *Iximché,* capital o corte de los reyes cakchiqueles.

No era muy antigua esta monarquía; apenas databa de medio siglo a la llegada de los españoles. La ciudad sí lo era. Cuenta el historiador indio Francisco Hernández Arana, último Príncipe de la Casa de *Xajilá,* en su célebre *Memorial de Tecpán Atitlán,* que después de una formidable rebelión del pueblo quiché, contra su rey *Quikab,* en *Chiavar,* éste dijo a los Príncipes *tzotziles:* "La guerra que se hace, hijos míos, no es solo contra mí, sino contra vosotros; habéis visto lo que se hace conmigo, la destrucción de mi familia, el robo de mis esclavos y riquezas; lo mismo quieren hacer con vosotros. Tomad, pues, una resolución, la suerte está echada, idos queridos amigos; ocultad vuestra majestad que ya no puede lucir sin riesgos sino es mi persona; abandonad esta ciudad, llena de un vil populacho en rebelión, y que vuestra palabra no vuelva a oirse en ella. Buscad un lugar donde podáis estableceros, idos a *Iximché,* sobre el *Ratzamut,* edificad allí vuestros palacios y una ciudad en donde vuestro pueblo pueda alojarse, ¡oh plebeyos!, si es que algún día debéis triunfar, que las palabras que escucháis sean malditas. Así habló el rey Quikab, y los Príncipes después de haber oído a los ancianos y tomado sus consejos se alejaron, sin que por parte del pueblo se hiciese oposición alguna". (1)

"El día 13 *Ig*—continúa—fué cuando se abandonaron las ciudades de *Chiavar* y de *Tzupitajay,* y nuestros abuelos se vieron obligados a salir de ellas con todo su pueblo. El mismo día bajó toda la tropa quemando todos los caminos y el día primero *Akbal* hicieron alto; continuaron después quemando los caminos y llegaron al fin a la ciudad de *Iximché,* sobre el *Ratzamut,* y allí se establecieron. Echáronse, pues, los fundamentos de dicha ciudad desde el momento que allí llegaron nuestros viejos *Juntoj* y *Gucubatz, Chuluc* y *Xitamal Quej,* que eran los cuatro Príncipes soberanos de la nación cakchiquel. Cuando ellos se vieron cubiertos de muros, trataron de ponerse en estado de recibir la guerra que se temía de parte de los quichés, y levantaron con tal fin un formidable castillo".

"Todos los pueblos se regocijaron con la fundación de la ciudad por aquellos héroes ilustres". (2)

Luego sigue contando el *Memorial de Tecpán Atitlán,* cómo hasta los guerreros de las Siete ciudades (probablemente de *Chaculá,* en Huehuetenango), llegaron a congratularlos por su establecimiento en *Iximché.* No tardaron los quichés, según relata el mismo *Memorial,* en llevar la guerra a los cakchiqueles, habiendo perdido los invasores a su rey *Quikab* ante los muros de *Xetituy,* y los soldados de *Juntoj* invadieron las tierras de los quichés, tomándoles sus principales plazas militares.

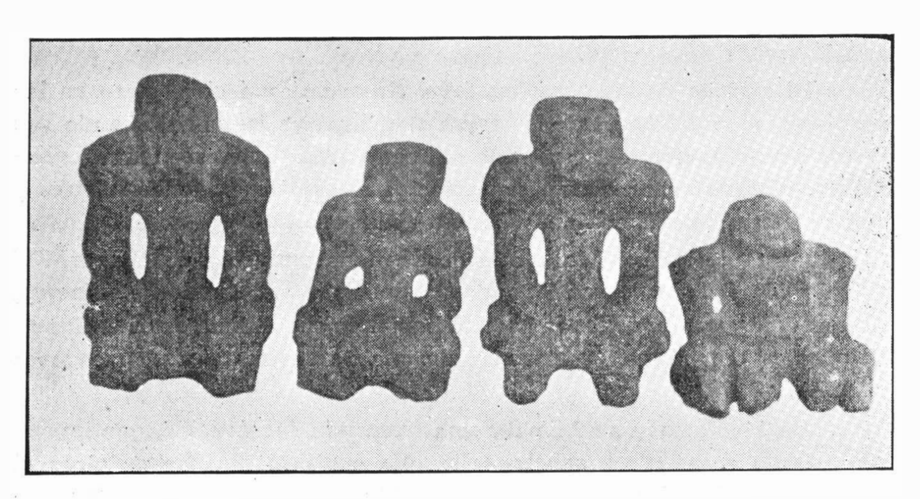
Los vencedores *Juntop* y *Gucubatz* distribuyeron entonces a los nuevos vasallos entre los grandes de las siete ciudades, sujetándolos a

(1) Memorial de Tecpán-Atitlán, Cap. XV, párrafo único.
(2) Memorial de Tecpán Atitlán, Cap. XVI, párrafo 1º

tributo, y en *Iximché* fueron tratados los jefes victoriosos como reyes independientes, porque, dice el *Memorial*, "la majestad de los grandes se había obscurecido".

En Iximché murió a poco el rey *Juntoj*, y luego *Gucubatz*, habiéndoles sucedido en el trono sus hijos respectivos *Lajunaj* y *Oxlajuj-Tzi*, quienes inspiraban terror por sus hechos heroicos, y admiración por su sabiduría, pues no olvidaron la ciencia de sus antepasados.

Muerto Lajunaj, subió al trono *Cablajuj-Tijax*, y como los soberanos del Quiché, *Tepepul* e *Ixtayul* veían con envidia el crecimiento de la ciudad de *Iximché*, determinaron hacerles la guerra, aprovechándose de que intensos fríos habían destruido las sementeras de los cakchiqueles; pero no contaban los invasores con el valor y la decisión de sus enemigos. Es hermosa la descripción que hace de la batalla el *Memorial de Tecpán-Atitlán*, la que tuvo lugar el día 10 *Tzi*, en los alrededores de *Iximché*. Un fujitivo avisó a los reyes cakchiqueles la aproximación del



Idolillos de piedra encontrados en "El Molino de la Sierra".—Chimaltenango.

enemigo: "pasado mañana—les dijo aquel—os pasará a cuchillo la nación quiché; toda ella en masa viene a tomar esta ciudad y a arrazarla con todo su pueblo; terrible será su llegada, pues ellos no se cuentan por ocho ni diez y seis mil hombres, sino por multitudes". (1)

"Desde que la aurora empezó a aperecer en el horizonte y a iluminar las cumbres de las montañas—dice el *Memorial*—empezaron a oírse los gritos de guerra, las banderas se desplegaron, sonaron los tambores y caracoles, y en medio de este confuso estruendo se vió extender a los quichés, cuyas largas filas se movían con una velocidad asombrosa, bajando en todas direcciones de la montaña. En un momento llegaron a la orilla del río que corre a su pie y ocuparon las casas edificadas en sus riberas: detrás de ellos venían los reyes *Tepepul* e *Ixtayul*, acompañando a su dios *Tojil*, y llegaron por fin a formarse en batallones. Diose la señal y el encuentro fué terrible y espantoso; los gritos de guerra y el

(1) Memorial de Tecpán Atitlán, Cap. XVIII, párrafo 2º.

ruido de los instrumentos bélicos aturdían a los combatientes, y los héroes de uno y otro ejército hacían uso de todos sus encantos. Sin embargo, a poco rato los quichés fueron rompidos y la confusión se introdujo en sus filas; la mayor parte de su ejército huyó sin pelear, y su mortandad fué tan grande que no se pudo carcular. Entre los prisioneros quedaron los reyes *Tepepul* e *Ixtayul* que se entregaron con su dios *Tojil*, el *Galel Achi*, el *Ajpop-Achi*, el abuelo y el hijo del guarda-joyas, el Tesorero, el Secretario, el Cincelador y un sin número de plebeyos, y todos fueron pasados al filo de la espada. Nuestros viejos refieren, hijos míos—continúa—que fué imposible contar a los quichés que perecieron en esta jornada, a manos de los cakchiqueles; tales fueron los hechos con que los reyes *Oxlajuj-Tzi* y *Cablajuj-Tijax*, como también *Roimox* y *Roketbatzin*, hicieron para siempre célebre la montaña de Iximché". (1)

Se sucedieron a estos triunfos los horrores de la guerra intestina, provocada por la intemperancia de los vencedores que ya no respetaron los derechos de sus aliados, menos los de aquellas tribus que les hacían aún la menor resistencia.

El cacique de los *akajales*, *Ichal Amoyac*, cayó el primero en las propias gradas del trono de los reyes cakchiqueles, pues desafiando sus justas iras, le hicieron llegar hasta allí con engaño y le asesinaron cruelmente. Con él sucumbieron sus principales capitanes "todos ilustres y que se sacrificaron con su rey por no abandonarle".

Otras de las víctimas de la desatentada ambición de *Oxlajuj-Tzi* y de *Cablajuj-Tijax*, fueron los caciques de *Paraxtuniyá* y de *Tziquinajay*, a quienes llevaron aquellos la guerra, habiendo sucumbido estos caciques, *Belejegij* y *Guo Caok*, en el asalto de una de sus fortalezas, pasados a cuchillo.

En 1496 estalló en *Iximché* una tremenda sublevación, que impresionó tanto a los reyes cakchiqueles que sus cronistas, entre otros el propio autor del *Memorial de Tecpán Atitlán*, comenzaron a contar desde esa fecha una nueva era: tal fué el peligro en que se vió la realeza en *Iximché* de rodar por los suelos. *Akajales* y *tucuchés*, tribus sometidas, disputaban a la sazón por cuestión de sementeras. *Cay Junajup*, jefe de los últimos, personaje ambicioso que deseaba el derrocamiento de los tiranos cakchiqueles, reclamó de ellos la destrucción de los *akajales*, y como no lo consintieran, provocó la insurrección de sus parciales, tomando tanto vuelo aquella sublevación que los reyes de *Iximché* se vieron obligados a humillarse, no sin proponerse castigar más tarde al atrevido y a sus secuaces por aquella desatentada ambición, pues *Cay-Junajup* lo que deseaba en realidad era apoderarse del poder, y el día 11 del mes *Aj* se sublevó de nuevo, y atacando la ciudad de *Iximché*, fué detenido en sus intentos por los guerreros cakchiqueles al mando de sus propios reyes y al del *Ajpop-Achi*, llamado *Cinajitón*. La descripción que el *Memorial de Tecpán Atitlán* hace de la batalla, es majestuosa:

(1) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XIX, párrafo único.

"Al amanecer del día 11 *Aj*—dice—los *tucuchés* se prepararon al combate del otro lado de la ciudad. Al instante se dejó oír el estruendo de los tambores y trompetas de guerra del Príncipe *Cay Junajup;* todos los guerreros se armaron y se adornaron de sus brillantes plumas y airosos penachos, colocados sobre coronas de oro y pedrería; notándose su gran movimiento desde el otro lado del río. Espectáculo terrible era el que presentaba la multitud innumerable de *tucuchés* que no se contaban ni por ocho ni por diez mil hombres".

"Trabose, pues, el combate delante de la ciudad, a la extremidad del fuerte por donde *Cha-Cuibatzin,* jefe de los sediciosos *tucuchés* quería penetrar. Aparecieron entonces por nuestra parte cuatro mujeres revestidas de cotas de maya, acompañadas de cuatro jóvenes, que tomaron parte en la batalla, ensangrentaban sus armas con tiros certeros,



Olla de barro con figura humana en suplicio.—Chimaltenango.

de los que muchos llegaron a tocar al mismo tapiz o petate de *Cha-Cuibatzín,* uno de los más encarnizados jefes de esta terrible sedición contra nuestros mayores.

"En seguida, habiendo desaparecido estas mujeres, una división al mando de *Cinajitón, Ajpop-Achí* de *Xequikeken,* salió de los atrincheramientos, y dirigiéndose por el camino grande, cayó sobre los guerreros de *Tibakoy* y de *Raxakan* y dispersándose rápidamente los arrojó del otro lado de la ciudad, sin otra pérdida que de dos hombres, y allí prolongó el combate hasta su entera derrota.

"Este combate decidió la suerte de los revolucionarios. Otra carga general sobre los *tucuchés* se dirigió inmediatamente, y en un momento fueron hechos pedazos casi sin resistencia. Su derrota fué completa, hombres, mujeres y niños perecieron al filo de las espadas; el

Príncipe *Cay Junajup* quedó en el sitio y *Tziriniyú, Toxkom, Noj,* sus padres e hijos murieron también. Los restos de las tropas de *Tibakoy* y de *Roxakán* se retiraron, una parte a los quichés y otra a los *tzutujiles,* entregándose por vasallos. Así se disipó esta sedición, hijos míos, así perecieron los *tucuchés* a manos de nuestros antepasados *Oxlajuj-Tzi* y *Cablajuj-Tijax".* (1)

El período comprendido desde que estos reyes vencieron a los *tucuchés* en 1497 a la llegada de los españoles a *Iximché* en 1524, fué turbulento entre los reinos quiché, cakchiquel y sus aliados respectivos.

Subieron al trono en *Iximché,* por muerte de sus padres, *Juning* y *Lajuj-noj,* que, según el *Memorial,* recibieron una embajada mexicana: "Nosotros mismos los vimos llegar, hijos míos, dice el Príncipe *Xajilá,* eran en gran número estos mexicanos".

En 1515 formidable incendio destruyó gran parte de Iximché, y en 1521 una horrible epidemia asoló la ciudad, lo mismo que en el siguiete año una peste de bubas causó muchas victimas, entre ellas los propios reyes, habiéndoles sucedido *Caji-Imox* y *Belejep-Kat,* que reinaban cuando llegaron a *Iximché* por primera vez los españoles.

El autor del *Memorial de Tecpán Atitlán* cuenta así la entrada de Alvarado y sus huestes a Iximché:

"El día 1º *Junajup,* entraron los castellanos a *Iximché* con su jefe *Tonatiuh,* a quien salieron a recibir los reyes *Belejep-Kat* y *Caji-Imox.* *Tonatiuh* se mostró bien dispuesto para con los reyes a su entrada, no hubo combate ni se turbó la alegría general. Así fué, hijos míos, cómo los castellanos entraron; todos quedamos admirados de su terrible aspecto, pues hasta entonces no los habíamos visto, y nuestros reyes los consideraban como dioses. Nosotros mismos los vimos, nosotros, vuestro padre, cuando pusieron el pie en *Iximché,* en el palacio *Tzupan,* a donde *Tonatiuh* fué a alojarse. Por la tarde él visitó al rey y su presencia causó espanto a todos los guerreros, ellos entraron en su compañía en la Cámara de los Príncipes y dirigiéndoles la palabra les dijo: ¿Porqué vosotros queréis hecerme la guerra, cuando yo no la he hecho pudiendo hacerlo?—De ningún modo, señor, dijeron los reyes. Si no fuese así, ¿por qué han muerto tantos guerreros, cuyas tumbas habéis visto vos mismo allá en los bosques a donde han sido llevados sus cadáveres? Después de esta plática *Tonatiuh* se fué al palacio del Príncipe *Chichal".* (2)

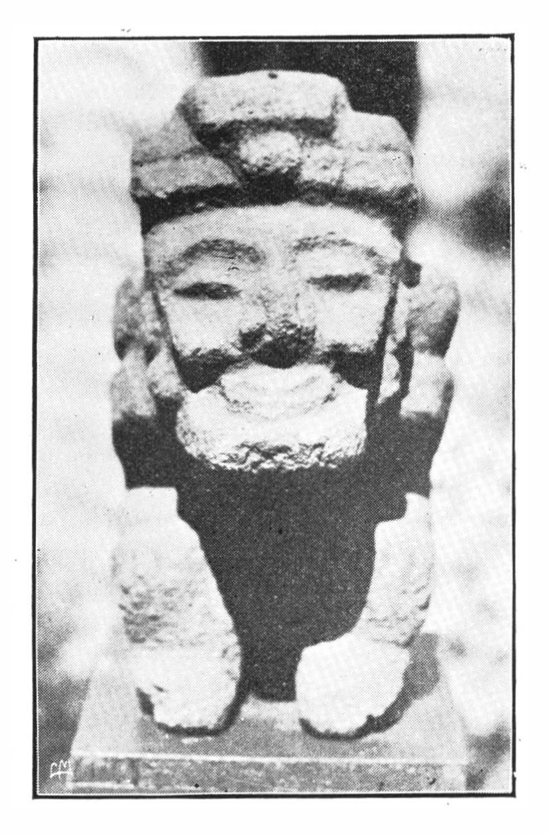
De *Iximché* partió Alvarado a la conquista de los tzutujiles, de los de Panatacatl y de Cuscatlán, y a los cuarenta días de ausencia volvió y fundó como hemos visto, la villa de Santiago, el 25 de julio de 1524.

Entonces comenzó la época de martirio para los reyes de *Iximché* y para sus súbditos. Alvarado exigía oro y plata, pidiendo vasos llenos de estos preciosos metales, y al no dárselos montaba en cólera. Un día les dijo: "¿Por qué no me habéis traído el oro y la plata? Si no me presentáis aquí desde luego el oro y la plata de vuestras ciudades, yo os

(1) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XXIII, párrafos 1 al 4 inclusive.
(2) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XXVII, párrafo 1º.

haré colgar y quemar vivos", y arrojándose sobre los reyes les arrancó los colgantes de oro que llevaban en las narices, de lo cual sufrieron tanto los reyes que derramaron lágrimas en su presencia, y Alvarado sin conmoverse les dijo: "Yo os declaro que si dentro de cinco días no está aquí todo vuestro oro desgraciados de vosotros. Yo conozco bien mi corazón". (2)

Mientras todos recogían cuanto oro podían para satisfacer al terrible conquistador, un sacerdote cakchiquel llamado el Tenebroso, dijo a los suyos: "Yo soy el rayo, yo heriré a los castellanos y los haré perecer



Cabeza humana que lleva una especie de montera.—Chimaltenango.

por el fuego. Estad preparados, en el momento en que haga yo oír en la ciudad el ruido del tambor, que los reyes salgan y se retiren al otro lado del río que yo haré lo demás", y en 1525, el día 7 *Amak,* los reyes y el pueblo de *Iximché* en masa abandonaron la ciudad y comenzó la general sublevación de los nativos.

Alvarado les hizo la guerra por montes y montañas. "Cuando apenas faltaban ciento veinte días para completarse dos años del abandono de *Iximché,* que aún permanecía desierta, dice el *Memorial, Tona-*

(2) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XXVIII, párrafo 1º.

tiuh en su viaje pasó por ella y la incendió. Ese incendio tuvo lugar el dia 4 *Camey,* a los dos años menos seis meses del principio de la guerra. Pególe fuego y retiróse de ella". (1)

Ya el *Memorial* no vuelve a mencionar a la ciudad de *Iximché,* hasta el Capítulo XXXII en el que dice: "1546.—El día 7, *Aj,* se completaron 49 años (de la sublevación de *Cay Junajup).* En el curso de este año vino por gobernador el Príncipe Roxel". "Ciento seis días después se dió principio a enseñarnos con detenimiento la palabra de Dios. Entonces fué también cuando se comenzó a reunir las casas de orden del Príncipe don Juan Roxel, y las gentes fueron saliendo de las cuevas y barrancos. El día 7 *Caok,* fué repoblada la capital *(Iximché)* y allí fuimos nosotros en unión de los demás pueblos". (2) Se refiere ya a Tecpán Guatemala, que dista poco de la antigua *Iximché.*

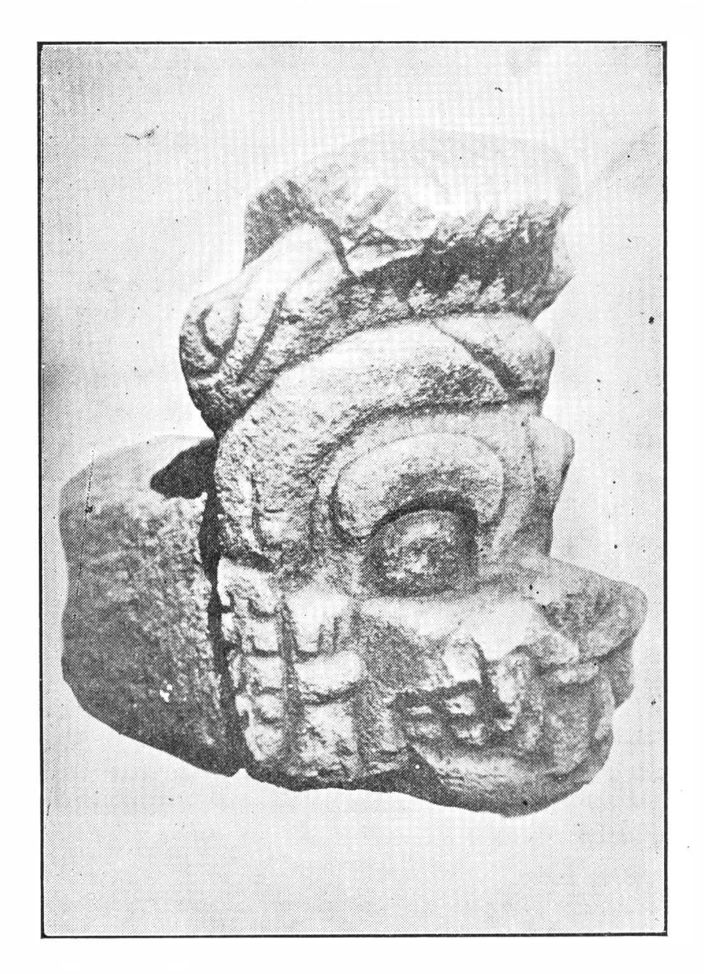
3.—Don Francisco de Fuentes y Guzmán que floreció en el siglo XVII describe estas ruinas, de la siguiente manera:

"Fué *Tecpangoathemala* pueblo de los antiguos, numeroso, admirable e inexpugnable por la naturaleza de su situación, que la tuvo como ahora en este valle, en tierra elevada y fría y apartada de la nueva fundación, con previa, discreta disposición de sus conquistadores, legua y media de distancia, a más conveniente sitio por la seguridad de su sujeción, cuya circunvalación de terreno se admira frondoso y bien vestido de hierbas. Yace ocho leguas de Goathemala la nueva, y en una derechura una situación y otra. Rodea en contorno esta poblazón antigua y desmantelada, reducida a las postreras ruinas, una barranca muy profunda que la hace un foso, que toda cae pendiente y a plomo en el ámbito de su profundidad por más de cien estados de hondura. Tiene esta barranca o foso tres cuadras de ancho de un pretil o borde al otro de su zanja, y lo más o parte della dicen que fué hecho a mano, para la seguridad y defensa de aquel pueblo. No tiene más entrada que una calzada muy estrecha que corta la barranca para darle paso a la entrada que cae a la parte del Poniente, con alguna declinación al Noroeste. Todo el ámbito de este terreno que ocupan aquellos caducos vestigios tendrá tres millas de Norte a Sur, y dos de Oriente a Poniente; y todo el ámbito de la circunferencia nueve millas; a cuyo corazón y centro estuvo ostentativamente erigida aquella gran ciudad de *Tecpangoathemala,* que en mi sentir fué plaza de armas general del reino de los *Cachiqueles,* cuyo señor era *Sinacam,* que residía en esta parte que fué la antigua ciudad de Goathemala, que hoy es pueblo de *Tzacualpa,* que era su corte".

"Todo el pueblo de esta ciudad antigua de *Tecpangoathemala* parece estar escoriado, respecto de haberse betunado a mano con un betún o argamasa de tres cuartas de vara en grueso: vénse junto a la orilla de la barranca unas ruinas suntuosas de un magnífico y grave edificio, cuya longitud es de cien pasos geométricos, siendo su latitud de la misma forma; con cuya disposición hace o ordena un cuadro perfecto, todo de cal y canto, de piedra de sillería labrada a los esmeros y al pulimento

(1) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XXIX, párrafo 4º.
(2) Memorial de Tecpán Atitlán, Capítulo XXXII, párrafo 1º.

del piso y de la escuadra. Tiene esta pieza delante una gran plaza cuadrada de mucha autoridad y hermosura, y a los costados que miran de Norte a Sur se deja conocer y admirar un palacio, que aún en sus caducas ruinas se ostenta a toda magnificencia. Tiene este real edificio unas plazas en la fachada tan grandes, y despejadas en su bizarría, como la que queda antes referida. Al contorno de esta fábrica admirable, se ve gran multitud de cimientos, que, según la tradición y lo que se deja patentemente conocer por su ostentación, eran casas y habitaciones de

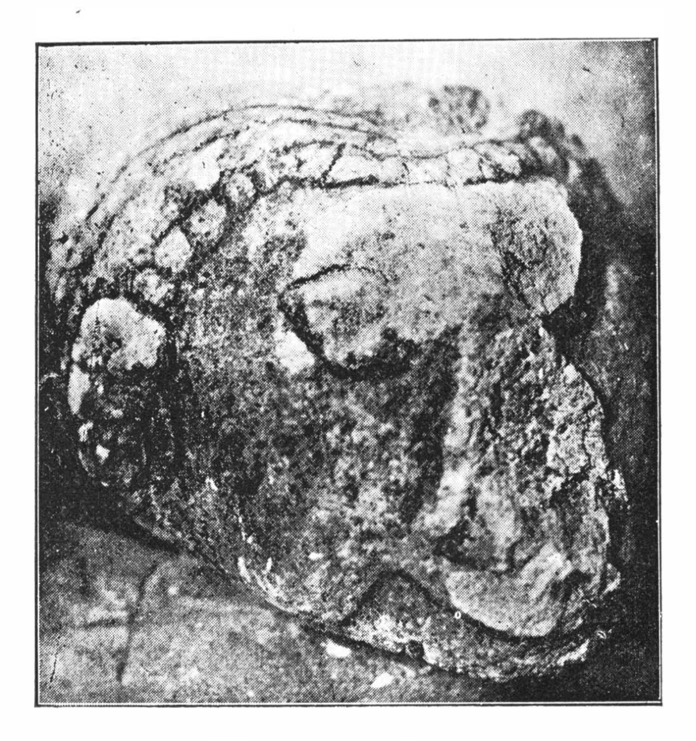


Cabeza de gato montés que lleva encima a manera de turbante la mandíbula superior de una culebra cuyo ojo se ve fijamente abierto.—Colección Sosa, Guatemala.

nobles, y del mayor número de *ahaguaes,* fuera de aquellos que daban asistencia continua al rey. Señálase en esta parte del barrio o sejo de la nobleza unas calles muy capaces y despejadas, que según los fundamentos manifiestan, corrían de Oriente a Poniente.

"Corre por medio desta situación de la parte del Norte a la del Sur una zanja de estado y medio de hondo, y sus pretiles se levantan de cal y piedra por más de medio estado en alto; y este foso hacía división de

la gran poblazón; dejando la habitación de los principales y nobles a la parte oriental, y la de los plebeyos o *maceguales* (como ellos dicen) a la parte del Occidente. Corren además, de la calle Mayor y principal, que va desde la puerta de la ciudad a la plaza Mayor del adoratorio, que está junto a Palacio, otras calles de Oriente a Poniente, Norte-Sur; saliendo todas como ramas de la gran calle Mayor, con muchas viviendas continuadas, que formaban las calles, con las habitaciones bien ordenadas y repartidas: mostrando haberse edificado y erigido con mucho arte y esmero grande de policia, y gran poder de los señores *Tultecas* de aquellos tiempos que dominaban y regian como propio señor esta parte de *Cachiquel.*



Cabeza de Coyote.—Colección Sosa.

"De la referida zanja sale una calle bien ancha y desenfadada, junto a la calle Real o Mayor, que entra a la puerta del templo, y va ésta hacia el Oeste; cuya longitud casi es de un cuarto de legua, y va a parar a un cerrillo predominante a la poblazón, que tiene en la cumbre y eminencia que hace parte de llanura un edificio redondo a la manera de un brocal de pozo que se levanta en torno, cosa de un estado perfecto. Admírase también todo su pavimento betunado del mismo género de la poblazón: levanta en medio un zócalo o peana lustrosa como un vidrio y que no se rastria ni conoce de qué materia sea, bien que el deseo de investigarlo exista. Este brocal era tribunal o consistorio destos indios *Cachiqueles*, donde no sólo se daba audiencia pública, pero se ejecutaban las sentencias de aquellos jueces; los cuales, sentados a la redonda

del pretil, oían en justicia en lo civil y criminal; pero después de haberse pronunciado la sentencia que allí era como en vista, restaba otra diligencia para su confirmación o revocación, que era salir de allí tres mensajeros de aquellos mismos jueces, que eran como deputados, y éstos se encaminaban a una barranca profunda que está hacia la parte Norte del Palacio, donde en lugar muy decente y adornado estaba en una como ermita o adoratorio un oráculo del demonio, que era una piedra negra y transparente como el vidrio, pero de mejor y más preciosa materia que la piedra *Chay;* en cuya diafanidad les representaba el demonio a los



Cabeza de dragón entre cuyas fauces aparece una cara de tipo mogol.

deputados la resolución que se debía tomar: y si era confirmando la sentencia, luego se ejecutaba allí en aquel tribunal sobre aquella peana, donde también se le daba tormento al reo; y si en contrario se representaba, o no se figuraba en lo diáfano de la piedra alguna cosa, quedaba libre. Y este oráculo era también consultado en todos los movimientos militares que se ofrecían; ejecutándose o no la guerra según el aspecto o representación del oráculo, de que hoy dan razón españoles y indios muy ancianos. Pero como en aquellos tiempos primitivos de nuestras fun-

daciones llegasen estas noticias al reverendo Obispo don Francisco Marroquín, de clara memoria, mandó cortarla curiosamente a escuadra, la consagró y aplicó para ara, que hoy sirve en el altar mayor del Convento de *San Francisco de Tecpangoathemala,* y es presea de singular hermosura y valor. Tiene de largo esta piedra media vara cumplida.

"La puerta principal desta plaza fuerte o ciudadela que entraba por la calzada dicen y afirman que se cerraba con dos puertas, como si dijéramos en el grueso muro, una en lo exterior que salía afuera, y otra a la parte interior que quedaba en lo murado, y que éstas eran de la piedra *Chay,* que venían a ser una en pos de otra, a la manera de las que usamos en nuestras cárceles; y que en ellas había frecuente guarda, una afuera en la campaña, y otra a la parte de adentro. Y además, de la otra parte de la barranca, en la campaña, había unos cerillos, de cuarto a cuarto de legua, donde había asistencia de continuas vigías, para atalayar de mucha distancia de tierra, y avisar de las invasiones del *Quiché* y del rey *Sotojil.* Mudose la población a donde hoy está con mucha distancia, por temerse no se volviesen a levantar, ser pocos los españoles para presidiar la plaza, y éstos andar de unas partes en otras conquistando". (1)

El Cronista Vásquez, hablando de los primeros misioneros que llegaron en 1541, relata que éstos hallaron a *Iximché* montuosa y sin gente, y añade que aquellos frailes pasearon mucho rato por ella, viendo los edificios de mucha consecuencia, templo de gran sumptuosidad, calles y caseríos a nivel; todo vestigio de lo que había sido, y motivo de lástima, por lo solitario que estaba aquel grande lugar. Acaso, no tan destruído, agrega con tristeza, como después, que ha sido reconocido de nuevo". (2)

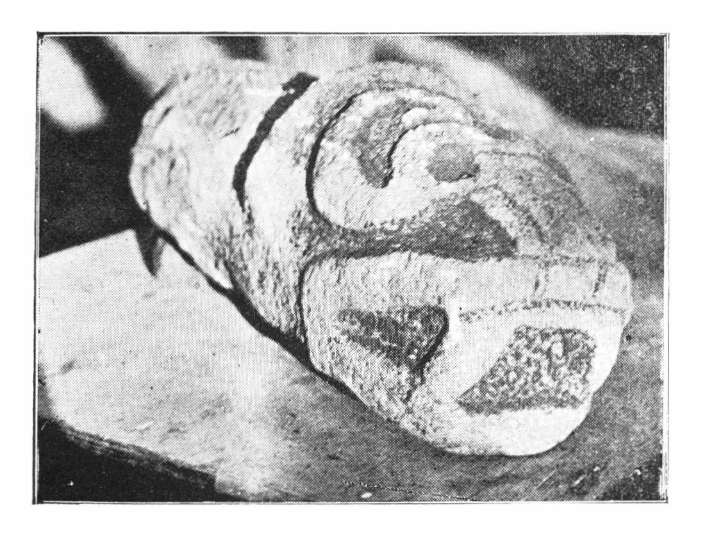
4.—Dos objetos, que figuraron en el Museo de la Sociedad Económica de Guatemala, fueron encontrados en las propias ruinas de *Iximché,* cuyos grabados se hallan en el Atlas del Estado de Guatemala, mandado editar por el Doctor Gálvez, en 1834. Ellos son: una figurita en piedra, casi deteriorada, que representaba un *cabaguil,* distinguiéndose la cabeza y los brazos toscamente modelados. La otra era una piedra labrada en forma de columna, dividida en dos partes, conteniendo la inferior una especie de escudo heráldico y la superior casi redonda alguna otra figura jeroglífica, estando ambas adornadas por líneas labrada en la propia piedra en sentido vertical. Probablemente era una de las pequeñas pilastras que se hallaban cerca del altar en algunos de los *cues* o altos montículos conque contaba la ciudad india.

Con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de la capital española en *Iximché,* la Municipalidad de Tecpán exhibió algunos otros objetos arcaicos encontrados en aquel recinto, como vasijas, pedernales, etc., mas ninguno de ellos da idea del grado de civilización alcanzada por los cakchiqueles en la época de su conquista; pero gracias a la acuciosidad de don Francisco Sosa, dueño del "Molino

(1) Fuentes y Guzmán: "Recordación Florida", Tomo II, Capítulo V, página 133.
(2) Vásquez: "Historia de la Provincia del Santísimo nombre de Guatemala", Libro I. Cap. XIV.

de la Sierra", ubicado en Petzún, cerca de *Iximché,* y que posee en la ciudad de Guatemala curiosa y extensa colección de objetos arqueológicos de aquella cultura encontrados en los terrenos de su citada finca, que indudablemente se encuentra en los dominios del antiguo reino Cakchiquel, podemos ahora formarnos concepto de los adelantos de aquel pueblo, como se verá por la somera descripción que de algunos de ellos daremos en seguida; no sin advertir que entre dichos objetos figuran muchos de piedra labrada, otros de barro crudo y quemado a fuego, como restos de vasijas, etc., otros de jade, cuentas y *chalchiguites,* y aún alguno de plata.

Entre las primeras llama la atención una enorme cabeza de culebra con las fauces abiertas, asomando entre ellas la cara humana de *Gucumatz,* viéndose la fila de dientes de la mandíbula superior de la serpiente sobre la frente del dios, distinguiéndose también los ojos ador-



Cabeza de cantí, culebra venenosa de los trópicos, hecha en piedra.

nados con volutas y grecas. Esa cabeza es semejante a otra encontrada en Quiriguá, de la que ya nos hemos ocupado, y demuestra la conformidad de ideas y creencias religiosas en los distintos pueblos que habitaban en estas comarcas, separados muchas veces unos de otros, por largas distancias y diversos tiempos.

Se halla también en la colección del señor Sosa una curiosa vasija, o mejor dicho un vaso de piedra berroqueña, de regulares dimensiones, rota de un lado, que también representa la cabeza de una serpiente, de mandíbulas cerradas. Tiene la particularidad esta pieza de presentar en el fondo de su oquedad un agujero que da salida al exterior al líquido que la llenara, lo que hace suponer que en ella eran colocadas las cabezas de los hombres sacrificados a los dioses, mientras los sacerdotes hacían las asperciones rituales con la sangre de las víctimas. Se hallan también horquetas de piedra en forma de herradura que servían para

inmovilizar a los que iban a ser sacrificados, colocándolas sobre el cuello y cuyas extremidades entraban en sendos agujeros abiertos en la piedra propiciatoria.

Posee el señor Sosa en su citada colección muchos idolillos de piedra, toscamente labrados, que representan cada uno a un hombre sentado, y parece distinguirse en cada pieza la figura de una silla en la que reposan, como las que es ven en algunos Códices, lo que ha hecho suponer que se trata de efigies de distintos reyes o caciques principales. Algunas de estas piezas son de piedra fina y dura; otras de mucha suavidad, pero siempre de origen volcánico, quizá trozos de lavas de los que abundan por aquellos sitios.



Cabeza de tigre, labrada en piedra.—Colección Sosa.

Hay una olla de grandes azas, que presenta en uno de sus frentes la figura, en alto relieve, de un hombre atado con sendos mecates, y brotan como lágrimas de sus ojos, siendo el aspecto de la faz compungido, comprendiéndose que se trata de un suplicio.

Otra figura de piedra representa una cabeza humana que lleva una especie de montera, adornada en su frente con un punto, símbolo de la luz entre los nahoas. Lo raro de esa pieza es que parece llevar la barba en profusión, lo que no era corriente en aquellos antiguos pueblos

Hay también esculpida en piedra la fiera cabeza de un ocelote, que lleva la lengua fuera de la boca que está defendida por terribles colmillos.

Otra cabeza de coyote, lleva sobre la frente un adorno especial que termina a cada lado por sendas borlas. Parece ser de tipo netamente arcaico.

Otra enorme cabeza de dragón de fauces abiertas, deja ver entre ellas la faz de un hombre de tipo mogol, ojos en forma de almendra, prominentes pómulos, nariz achatada y boca grande de labios delgados. Esa figura nos parece interesante por los rasgos etnográficos que contiene y que denuncia la procedencia de razas asiáticas, confirmando la filiación de las tribus americanas, cuyos ascentrales procedian, probablemente, de las estepas de Siberia.

Una figura hecha en piedra representa la cabeza aplanada de un cantil, nombre de un reptil americano sumamente venenoso, que mienta muy a menudo el *Popol-Buj,* como cundiendo por todas partes en estas tierras tropicales de la América-Central.

Y por último, para no alargar mucho estos apuntes, haremos mención de otra figura asimismo de piedra, que representa la cabeza de un *balam,* tigre, bastante bien modelada, de facciones pronunciadas y hórrido aspecto.

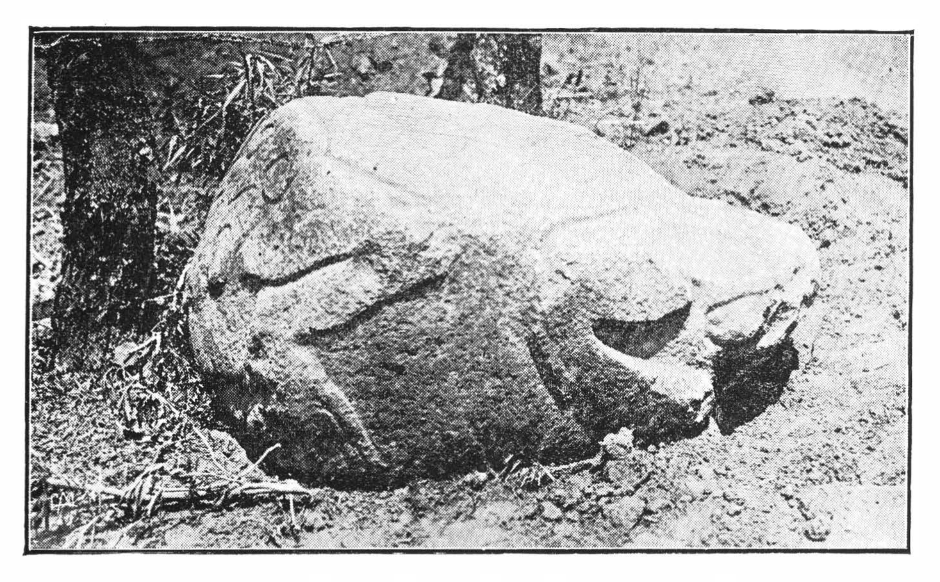


Figura de un sapo, en piedra, el *Tamazul* del *Popol Buj.*—El Tejar, Chimaltenango.

En relación con esas figuras zoomorfas debemos consignar aqui, que cerca del pueblo de Tejar, y en plena vía pública se encuentra una piedra labrada representando un enorme batracio, al sapo legendario de las tradiciones quichés, conservadas en el *Popol-Buj.* Lleva ese monolito figuras jeroglíficas en la espalda y en las ancas. Es una de las piezas arqueológicas más curiosas de aquella comarca.

La representación de un ser fantástico y burlón, se halla en una preciosa piedra que es propiedad de don Carlos Gallusser. Sobre una peaña piramidal truncada se encuentra como sentada una figura semihumana, semi-animal, con las manos sobre el pecho en actitud de adoración, la faz burlona, de enormes ojos, prominente nariz y ancha boca, y todo el conjunto cubierto por una especie de sombrerillo como el de los hongos.

En poder de un vecino del Guarda Viejo, en esta capital, existe otra figura parecida a la anterior en cuanto a estar cubierta por la sombrilla de hongo antes dicha, sólo que en esta última la cara es más humana y las manos descansan con naturalidad sobre las rodillas.

5.—El conquistador don Pedro de Alvarado, en la carta de 11 de abril de 1524 dirigida a Hernán Cortés, le dice: "Yo me parto para la ciudad de Guatemala, lunes onze de abril donde pienzo detenerme poco, a causa que un pueblo que está assentado en el agua, que se dize Aticlán está en guerra y me ha muerto cuatro mensajeros; y pienso con el ayuda de nuestro Señor presto lo atraeremos al servicio de su majestad; porque según estoy informado tengo mucho que hazer adelante, y a esta causa me daré priessa por invernar cincuenta o cien leguas adelante de Guatemala, donde me dizen, y tengo nueva de los naturales de esta tierra de maravillosos y grandes edificios y grandeza de ciudades que adelante hay". En la carta de 28 de julio del mismo año cuenta fríamente la conquista de los *tzutujiles* en la siguiente forma: "y dende a ocho días que estaba en esta ciudad, supe de los señores della, como a siete leguas de aquí estaba otra ciudad sobre una laguna muy grande y que aquella hacía guerra a ésta y a Utlatán y a todas las demás a ella comarcanas, por la fuerza del agua y canoas que tenían, y que de allí salían a fazer salto de noche en la tierra de estos; y como los desta ciudad viessen el daño que de allí recebían me dijeron cómo ellos eran buenos, y que estaban en el servicio de su majestad, y que no querían hacerle guerra ni darla sin mi licencia, y rogándome que los remediase: y yo les respondí que yo les enviaría a llamar de parte del Emperador nuestro señor; y que si viniessen, que les mandaría que no les diessen guerra ni les hiciessen mal en su tierra, como hasta entonces lo habían hecho; donde no, que yo iría juntamente con ellos a fazerles la guerra y castigarlos. Por manera que luego les envié dos mensajeros naturales desta ciudad, a los cuales mataron sin temor ninguno. E como yo lo supe, viendo su mal propósito, me partí desta ciudad contra ellos con sesenta de caballo y ciento y cincuenta peones, y con los señores y naturales de esta tierra, y anduve tanto, que aquel día llegué a su tierra, y no me salió a recibir gente ninguna de paz ni de otra manera; y como esto vi, me metí con treinta de caballo, por la tierra, a la costa de la laguna; ya que llegamos cerca de un peñol poblado, que estaba en el agua, vimos un escuadrón de gente muy cerca de nosotros, y yo les acometí con aquellos que llevaba, y siguiendo el alcance dellos, se metieron por una calzada angosta que entraba al dicho peñol, por donde no podían andar de caballo; y allí me apeé con mis compañeros, y a pie juntamente y a las vueltas de los indios nos entramos en el peñol, de manera que no tuvieron lugar de romper puentes; que a quitarlas no pudiéramos entrar. En este medio tiempo, llegó mucha gente de la mía, que venía atrás, y ganamos el dicho peñol, que estaba muy poblado, y toda la gente dél se nos echó a nado a otra isla, y se escapó mucha gente della, por causa de no llegar tan presto trezientas canoas de amigos que traían por el agua; y yo me salí aquella tarde fuera del peñol con toda mi gente, y asenté real en un llano de

maizales, donde dormí aquella noche; y otro día de mañana nos encomendamos a nuestro Señor, y fuimos por la población adelante, que estaba muy fuerte, a causa de muchas peñas y ceburucos que tenía, y hallámosla despoblada; que como perdieron la fuerza que en el agua tenía, no osaron esperar en la tierra, aunque todavía esperó alguna poca de gente allá al cabo del pueblo; y por la mucha agrura de la tierra, como digo, no se mató más gente; y allí asenté real a medio día, y les comencé a correr la tierra, y tomamos ciertos indios naturales della, a

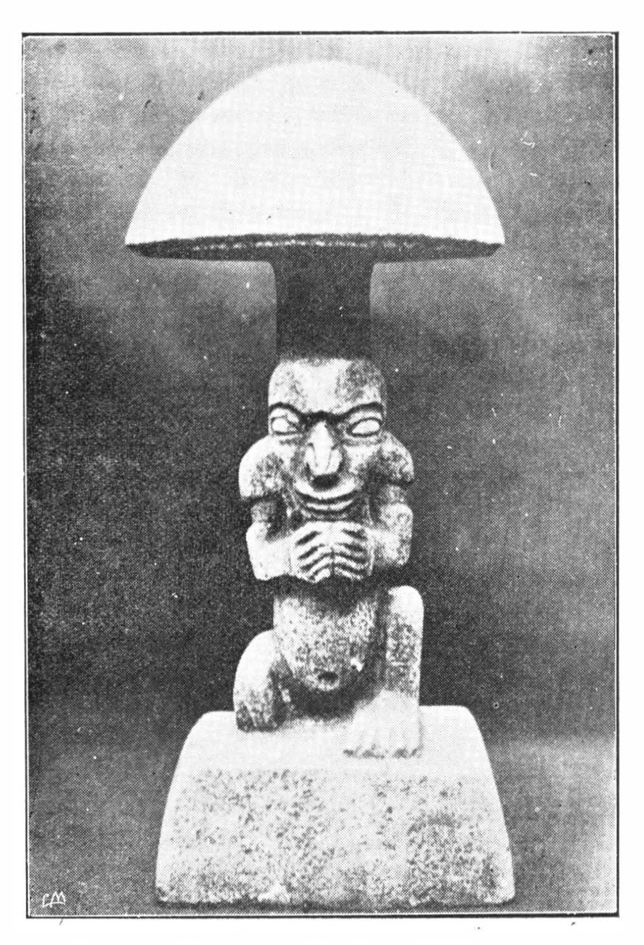


Figura zoomorfa que representa un ser fantástico y burlón

tres de los cuales yo envié por mensajeros a los señores della, amonestándoles que viniesen a dar la obidiencia a sus majestades y a someterse so su corona ymperial, y a mí en su nombre; y donde no, que todavía seguiría la guerra, y los correría y buscaría por los montes. Los cuales me respondieron que hasta entonces que nunca su tierra había sido rompida; ni gentes por fuerza de armas les habían entrado en ella; y que pues yo había entrado, que ellos holgaban de servir a su majestad, assi como yo se los mandaba; y luego vinieron y se pusieron en mi poder: y yo les hize saber la grandeza y poderío del emperador nuestro señor; y

que mirassen que por lo passado yo en su real nombre lo perdonaba; y que de allí adelante fuessen buenos, y que no hiziessen guerra a nadie de los comarcanos, pues que eran todos ya vassallos de su Majestad; y los envié, y dejé seguros y pacíficos, y me volví a esta ciudad; y dentro de tres días que llegué a ella, vinieron todos los señores y principales y capitanes de la dicha laguna a mi con presente, y me dijeron que ya ellos eran nuestros amigos y se hallaban dichosos de ser vassallos de su Majestad, por quitarse de trabajos y guerras y diferencias que entre ellos habían; y yo les hice muy buen recibimiento, y les di de mis joyas, y los torné a enviar a su tierra con mucho amor, y son los más pacíficos que en esta tierra hay".

6.—Como nuestro objeto es dar a conocer cuanta noticia de importancia sobre arqueología guatemalteca encontremos en el curso de nuestros estudios, reproducimos a continuación el interesante artículo de nuestro amigo don Carlos L. Luna, publicado en "El Heraldo", en **1910**, que se refiere a los restos arqueológicos de la región *tzutujil.* Dice así: "Muy poco o nada se ha hablado de las interesantes ruinas que, en el departamento de Sololá, yacen bajo enormes promontorios de tierra y entre inexpugnables malezas; pero hoy que he contemplado a mi sabor, que he admirado la civilización, la actividad, la constancia y el poder de una raza cuyo brillante futuro se extinguió para siempre como su civilización misma, entre las brumas del pasado, me siento compungido, las lágrimas brotan de lo más íntimo de mi corazón y lloro la desgracia que plugo a esa noble raza, como tal vez lloraron los monarcas indios al abandonar para siempre su patria, sus costumbres y su grandeza....

"Allá en las orillas del pintoresco lago de Atitlán, en cada uno de los pueblos que en la actualidad circundan sus azuladas aguas existen vestigios de otra civilización; de otra época. En cada una de esas poblaciones aún hay costumbres puras que se mezclan con los recuerdos de la conquista; huellas de los conquistadores que a su paso de hierro, dejaron en cada pueblo una cruz, una religión y mil esclavos; pero no he de remover la Historia para traer a la mente los hechos que aún conmueven; haré a un lado este recuerdo para hablar de las ruinas del reino *Tzutujil.*

"Aunque lo que se ha dicho sobre este reino de los *Tzutujiles* parece muy vago y casi novelesco, he de decir que a juzgar por los vestigios que quedan en Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Andrés, San Lucas y Santa Catarina la Laguna, estos pueblos eran desde épocas anteriores a la conquista, ciudades de mucha importancia por todos conceptos; tal se adivina por los millares de piedras labradas que existen en Santiago Atitlán y sus alrededores, así como en los pueblos circunvecinos.

"Apenas puede concebirse cómo los indígenas sin los elementos que hoy tenemos labraron las vastas cantidades de una piedra volcánica tan dura, pues últimamente se han hecho ensayos para aplicarla a las construcciones modernas y han resultado infructuosos, por lo que se ha utilizado en su mayor parte la piedra labrada por los indios de aquellos tiempos. Este es un detalle de alguna importancia, puesto que, según

algunos, los indios fundían la piedra, arte que en nuestro tiempo es del todo desconocido. A mi juicio, la porosidad que presenta la clase de piedra a que me refiero, es producida por los calores volcánicos y no por la alquimia de los indios como algunos suponen. La forma que es toda igual, no cabe duda que fué dada por humanos esfuerzos.

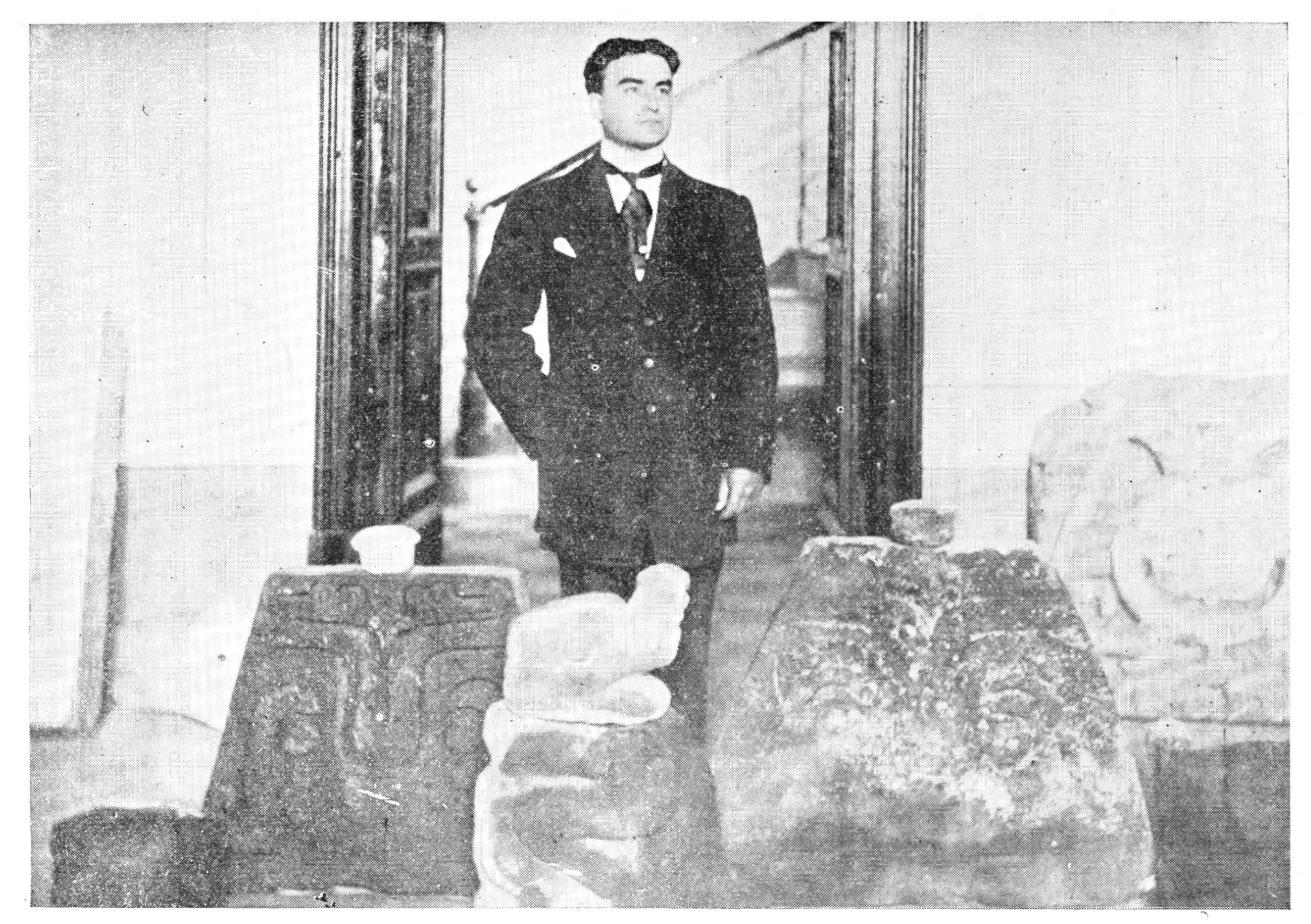
"Al S. O. de Santiago Atitlán, como a una y media milla al través del lago y en la falda del volcán de San Pedro, existe un cerro que los habitantes de esa comarca designan con el nombre de *Chuatinamit,* nuestro pueblo, o, *Chutic-Tinamit,* contracción *ztutujil* de pequeño y pueblo.

Este cerro es casi redondo y se alza a doscientos pies sobre la superficie del lago, y, como los indios dicen, parece ser el *hijo del volcán.*



Figura antropomorfa con sombrilla de hongo.—La Majada, Guatemala.

Sin tener ningún dato sobre dicho cerro, mi instinto arqueológico me indujo a hacer una excursión por su cima, pues la forma de esta es bastante curiosa. Cuando supe el nombre del cerro, se despertó más mi curiosidad y al fin practiqué la ascención, a cuyo término me quedé asombrado. Es esa una verdadera fortaleza que el genio más guerrero de la época medioeval no hubiera ideado. La forma de la altiplanicie es ovalada y los lados Este y Oeste están fortificados, de una manera sorprendente, con inmensas murallas de piedra que por lo cubiertas que se hallan de malezas y tierra, no pueden descubrirse desde la superficie del lago. Dichas murallas fueron probablemente construídas con el fin de protejer de los fuertes vientos y de las invasiones enemigas a los habitantes de aquella



Piedras labradas que el Sr. don Carlos L. Luna, miembro de la Sociedad de Geografía e Historia, encontró en la cima de Chuatinamit, Sololá.

altura. Desde ese admirable baluarte se domina absolutamente todo el lago, así como su islas, los pueblos que lo circundan en la actualidad y las ruinas de los antiguos.

"La parte Sur de la altiplanicie está construída más elevada y hay allí una plataforma donde indudablemente se ejercía la vigilancia de la posesión. Desde la parte Norte hasta la plataforma hay una escalinata con piedras labradas de gran tamaño. En el centro y a una distancia igual de los costados, se halla un gran montículo, cuya forma de pirámide truncada llamó mucho mi atención; examiné cuidadosamente su estructura y vi que, de algunas partes lavadas por fuertes lluvias asomaban piedras simétricamente labradas y colocadas. Procedí a un desmonte en la parte Oeste del montículo y descubrí aproximadamente sesenta pies de un hermoso edificio construído con todo el arte de aquella época, solidez, durabilidad, etc., etc. No pude aislar todo el edificio por falta de tiempo, pero espero hacerlo y encontrar en su interior, actualmente relleno de tierra amarilla que no se encuentra en esa altura, objetos que pongan de relieve una vez más, el grado de civilización que alcanzaron los *tzutujiles.*

"Hay veintitrés montículos más en diferentes partes de la altiplanicie. Al Oeste del edificio de que arriba hago mención, encontré una especie de plataforma de seis pies de alto por diez y ocho de ancho, cubierta con una espesa capa de argamasa; al Oriente de esa plataforma que no puedo precisar si era tumba o altar, hallé las dos piedras en forma de trapecio que aparecen en el grabado que acompaña este artículo. Ambas piedras están admirablemente esculpidas y se nota que una de ellas, la que estaba al Oriente de la tumba o altar, tiene cuatro círculos más que la que se encontraba al Occidente.

"Es indudable que esas piedras guardan en su impenetrabilidad, como la historia en sus páginas, la vida de un Imperio.

En varios lugares de la hermosa altiplanicie amuralladа, hay túmulos, cimientos de edificios y paredes de piedra. Hay también una gran piedra que, por su estructura, parece haber sido la del sacrificio, a juzgar por los canales que desde su concavidad llegan hasta la base de un muro".

Contribución al estudio del CACKCHI

Por el socio activo Dr. EZEQUIEL SOZA

El *cackchí* es un dialecto que se habla en Alta Verapaz y cuyos centros principales están en los pueblos de San Pedro Carchá, Senahú, Cahabón, Lanquín y la cabecera del departamento, la ciudad de Cobán en donde se habla el *cackchi* clásico, flúido y agradable al oído. En las otras poblaciones citadas; en los caseríos, fincas y demás lugares habitados, este dialecto ha ido variando por corrupciones que lo han diferenciado en parte del dialecto clásico, pero que sin embargo sigue conservando su primitiva eufonía. Su expansión alcanza hasta los departamentos limítrofes del Petén, Quiché, Baja Verapaz e Izabal, y exactamente lo mismo que pasa con algunos dialectos en España, Francia, Italia y quizá en Alemania, lo que ganan en latitud, pierden en fuerza, entremezclándose con los dialectos e idiomas vecinos y acondicionando sus primitivas palabras ya al objeto que designan ya a su pronunciación. Esto no es de extrañar. Pasa este fenómeno natural con todos los idiomas y sus causas las encontramos no sólo en las vicisitudes que sufren los pueblos a través de su historia y de sus vías de comunicación, sino también de sus costumbres, grado de civilización y de mil otras peculiaridades. Así vemos que los idiomas inglés, español, francés, italiano y aún el mismo alemán, cuya raíz no es el latín, conservan palabras llegadas con la civilización latina y que han tomado a través del tiempo tal carta de ciudadanía, que difícilmente se puede conocer su verdadero origen. Si persisten sin embargo las palabras que en el idioma o en el dialecto primitivo constituyeron el esqueleto del idioma y que siguen siendo, como si dijéramos, los pilares sobre los cuales descansan. Multitud de palabras que ilustren esta opinión podrían citarse y no las cito porque son demasiado conocidas por todos.

Esto que pasó con los idiomas europeos citados, pasó y sigue pasando con el *cackchi* de Alta Verapaz, con el *poconchí,* dialecto que también se habla en ese mismo departamento y probablemente con todos los demás de la República. Han sufrido la influencia de las conquistas, no sólo las de origen maya, tolteca y otras, sino también la española, y así vemos que se usan corrientemente palabras de origen español adaptadas a la pronuncación *cackchi* y que empleadas corrientemente y por mucho tiempo por los mismos *cackchics,* aún los más primitivos, ni siquiera se dan cuenta de su verdadero origen. Así tenemos la expresión corriente de *¡Ati Dios!* Expresión esta de admiración, de compasión, de pena. Se oye frecuentemente y todos sabemos cuál es el origen de la palabra Dios. Es seguro que la aprendieron de los misioneros dominicanos que penetraron por la Verapaz o fué transmitida indirectamente por vecinos que

la oían con frecuencia de los catequizadores pacíficos. Como esta palabra netamente española, se encuentran en el dialecto de que me ocupo muchas más, algunas con su pronunciación propia y otras con su pronunciación adulterada, como pasa con la palabra caballo que se dice *cahuallo,* y costal que se dice *coshtal,* palabras indudablemente tomadas del español pero *cakchikelizadas* por el uso: y no es esto porque se carezca de palabras propias en el dialecto que signifiquen la misma cosa o idea sino porque se han hecho ya de un uso tan corriente, que se toma como muy natural emplearlas. Para la palabra Dios se tiene la palabra *Caguá* que significa nuestro Señor, y sin embargo siempre se usa la palabra Dios modificada o adaptada. Por ejemplo, para dar las gracias después de un almuerzo o de un servicio, se dice: *Ban Tiosh.* Para suplicar un favor se dice: *Cuy ish cabá li Tiosh,* que signica literalmente: *Soporta en el nombre de Dios,* aunque también se podría emplear la palabra *Caguá,* ya explicada.

Todas estas palabras o sus similares forman ya parte del dialecto *cackchí* abundando en las poblaciones en donde por muchos años ha habido contacto con los españoles o ladinos y muy especialmente entre aquellos indígenas que alardean de medio ladinos. Ellos son los causantes inconscientes de la falta de pureza del primitivo dialecto y sus imitadores que van siendo más a medida que la civilización sigue avanzando hasta en los caseríos, ahogando con el tiempo seguramente el dialecto, sin que por esto deje también de sufrir lesiones el español por su contacto con el *cackchí,* y así vemos emplear muchas palabras indias castellanizadas. Pasa con esto lo que pasa siguiendo una ley natural de compensación y de contagio con todo. Son fenómenos muy naturales que atraen cuando se estudian porque explican cómo se funden las razas, los pueblos, las leyes, las costumbres.

Ahora bien: llegando a la médula del dialecto y de su origen, observamos con placer que se ha seguido con él en su construcción especialmente, las mismas leyes que rigen el origen de todos los idiomas, lo que prueba que aquellos que lo construyeron y lo emplearon, se vieron influenciados por los mismos medios y como las mismas causas forzosamente tienen que dar los mismos efectos, no es extraño que el onomatopeyismo haya sido uno de los grandes factores para encontrar las palabras apropiadas a la significación de un fenómeno dado de la naturaleza. Así por ejemplo para temblor de tierra se emplea la palabra *jiiick* No basta decir *jick.* Es necesario prolongar la palabra como que si con ella diéramos idea de estremecimiento, de terror. Para la palabra *sol* se emplea *saqué* que significa algo muy blanco. *Sac* es blanco; pero se necesitaba decir más blanco, ya que el Sol era para ellos lo más blanco, lo que deslumbra por su blancura. Pero imitando con el sonido fuerte de la palabra o con la idea, siempre se procura seguir una regla como esbozando una gramática propia. Por ejemplo: romper algo material se dice *joroc,* para seguir la regla que se sigue en los verbos de añadir a la última sílaba una partícula que forme con la sílaba anterior el infinitivo. Esta regla la observamos en todos o casi todos los verbos: *Cush* es comer algu-

na fruta o golosina. El infinitivo se formará añadiendo *uc* y así se dirá *Suchuc.* Así para chupar naranja, se dirá *cushuc china. China* es el nombre de la naranja o sea la naranja de china lo que prueba además que la naranja, si no hubiera otras pruebas, no es de las Américas sino de China. Para la conjugación de los verbos también existen sus reglas. Un ejemplo vendrá a ilustrar este aserto. Los pronombres personales son: *Lain,* yo; *Laát,* tú; *Aán,* él o ella; *Laón,* nosotros o nosotras. *Laesh,* vosotros o vosotras; *Eb aán,* ellos o ellas. *Bé* es camino. Su infinitivo se formará añadiendo *ec* al sustantivo *Bé* y se dirá *Beéc.* Para conjugarlo en el presente de indicativo se dirá *Lain niquin beéc. Láa nacat beéc, Aán na beéc. Laó noco beéc, Laesh nckuesh beéc, Ebaán ne que beéc.* Para el pasado se emplean las mismas personas substituyendo solamente el auxilio *niquin* por otro *shin* y así diremos: Yo anduve: *Lain shinbeéc, Laát Shat beéc,* etc.

Sólo en el modo de contar no han sufrido cambios los dialectos y el *cackchí* con ellos. Para contar en *cackchí* se emplean las mismas o casi las mismas palabras que en *cackchikel* y los demás dialectos o idiomas indígenas de la República. Esto era natural que no sufriera mucho. Es dificil modificar un sistema de contar que sirve de medio de comunicación comercial entre los diferentes pueblos, y así sucedió. Si existen algunas innovaciones que le han impreso las nacesidades y se emplea la palabra *jun,* ciento, que tiene la misma significación que en castellano. Ellos cuentan de veinte en veinte o por veintenas. Mayores cantidades se cuentan por cientos.

A veces se cree que algunas palabras proceden del inglés. Así la palabra *Babay* que significa niño pequeño, parece que viniera de *Baby* que en inglés significa lo mismo.

Para la palabra día emplean *Cután,* que significa al mismo tiempo *claridad,* y los días se cuentan por claridades. Las noches por obscuridades: *Cuojchin* o *Cuojting* como dicen los cobaneros y cuando se quiere decir media noche o sea la parte más obscura de la noche, se dice *Se Tzacal Cuojchin,* es decir durante la verdadera obscuridad, o como dicen los ingleses *in the mid of the night,* o simplemente *midnight.*

Para los comparativos también existen reglas precisas: *Nim* es grande. *Mas nim* es más grande y *Mamá nim* es lo más grande, lo que en alemán se diría *kolosal.*

Para los pronombres posesivos existen auxiliares que denotan, como en inglés, la posesión de la persona o de las personas. *Guishaquil* es mi mujer, *Rishaquil* es la mujer de él, como el *his* y el *her* y el *we* y el *your.*

No carece tampoco de frases afectuosas y a veces hasta poéticas. Para significar la impresión que causa una persona por quien se siente uno inclinado se dice: *Jun elic cuancat se in chol. Junelic* quiere decir constantemente, *cuancat* quiere decir estás, *seinchol* en mil alma. Luego la frase toda dice: Constantemente vives en mi alma, o como diría Pepe

Batres: "Sola, fija, sin tregua, a toda hora", pues la palabra *Elic* significa algo más que constantemente; quiere decir: vivo embargado por tu recuerdo, estoy absorto.

Muchas frases más como esta podría exponer para demostrar que hay algo muy elevado en el dialecto *cackchí* y debería hacerse un estudio filosófico de todos estos dialectos y escribir algo sobre su literatura que indudablemente la hay. En los colegios de Cobán y San Pedro Carchá, debería estar consignada una asignatura para el estudio del *cackchí* en una forma científica, filológica, para que no se perdiera la belleza de su expresión y demostrar que no se debe uno avergonzar, como desgraciadamente pasa con muchos que desconociendo lo bello del lenguaje, ni siquiera se toman el trabajo de aprenderlo. La colonia alemana de Cobán se empeña en aprenderlo y dominarlo. No sé a la fecha si alguien haya hecho un estudio como el que aquí esbozo y ojalá tenga tiempo de ensancharlo.



Piedras del grupo central de las antigüedades de El Naranjo.—Guatemala.

Antigüedades en Guatemala

Por el honorable George Williamson, Ministro de los Estados Unidos en Guatemala (1876). — Traducción del inglés por José Palomo Rodríguez.

La localidad examinada por mí, y que tomé por restos de un lugar de adoración, se halla en la plantación de café de la hacienda de don Pedro Aycinena, cerca de la ciudad de Guatemala, y ha sido cultivada por cerca de cincuenta años. Es un cuadrilátero de lados desiguales, el que parece haber sido encerrado dentro de paredes de tierra o bancos de ella de cerca de 10 o 12 pies de altura. Los lados más largos corren de Norte a Sur y tienen 150 pies de largo; los más cortos corren de Este a Oeste y tienen 90 pies de longitud. En el lado oriental, en línea directa con los lados cortos, hay cuatro montículos probablemente de 20 pies de altura. El más cercano a la esquina Noreste, es el que hice abrir. En el extremo Norte, el que por conveniencia designaré número 1, fué encontrada hace muchos años una pieza de piedra labrada, algo así como la figura de la cabeza de un cocodrilo. Se encuentra ahora en poder del dueño de la hacienda "El Naranjo", don Pedro de Aycinena. Después de haber decidido que los bancos de tierra no habían sido ni fortificación española ni india, y después de haber aceptado el consejo de mi compañero, el Duque de Licignano, opté por abrir el montículo más cercano a la esquina Noroeste. Fué cortada hasta el nivel del terreno del derredor, por medio de zanjas cruzadas, de Norte a Sur y de Este a Oeste. No se encontró nada, sino la cabeza de un pequeño ídolo de piedra, la parte de la orilla de una hacha de piedra verduzca y una gran parte de piezas rotas de obsidiana y alfarería. Fué imposible reconstruír ninguna vasija de la alfarería, pero a juzgar por el grueso de muchas de las piezas y por el gran tamaño de partes cilíndricas sólidas, parecían haber sido asas, me ocurrió que esta alfarería podía haber sido vasijas de entierro como aquellas enviadas de Nicaragua, a la Smith Sonian Institution, el año pasado, por el Doctor C. H. Berendt.

La tierra que forman los montículos y bancos, parece ser como aquella de la superficie del derredor, pero después de cuidadoso registro en contorno, dentro de un radio considerable, desde el centro del número 1, no pude encontrar ningún sitio del que pudiera haber sido extraída.

El siguiente lugar que examiné, número 2, está en el mismo campo, y su figura es exacta a la del primeramente descrito. Los montículos del número 2 están al Este en vez del Oeste y son mucho más pequeños. El tamaño del número 2 es de 120 por 60 pies de altura.

Los resultados de la excavación en el campo número 1, no fueron satisfactorios, como para inducirme a hacer una excavación en el número 2. Mientras tanto había yo examinado el número 3, distante cerca de

tres millas del número 1, al otro lado de la cumbre de una alta montaña, la cual en aquel lugar corre en forma de lengua entre la planicie de Guatemala.

El número 3 era más grande que cualquiera de los otros, y sus montículos son ahora muy reducidos en altura, por el continuo cultivo y los deslaves producidos por las lluvias, en el lado del Oeste.

Estos son todos los restos o bancos que he encontrado o de que he podido tener noticias, en los valles de Guatemala. El número 3, sin embargo, es peculiar en esto: que domina la vista de una pequeña planicie, parcialmente encerrada por la naturaleza y el arte, la cual tiene algunos montículos y piedras que son ciertamente singulares, sino del todo interesantes. Esta planicie, parcialmente encerrada, como se ha dicho, tiene la forma de un paralelogramo, con sus lados largos que corren de Norte a Sur, o aproximadamente así. La variación de una línea directa, de Norte a Sur, según mi brújula, fué cerca de 5° al Oeste, y esta variación parece ser uniforme en todos los montículos y líneas de piedras aquí mencionados. Contiene algunas piedras curiosas, colocadas, evidentemente por designio, en líneas de Norte a Sur, o aproximadamente así, y las más, si no todas ellas, toscamente labradas.

Había estado ansioso de ver esto, pero me había desanimado porque había sabido que era casi inaccesible aquel lugar. Una de las piedras es como un poste de esquina en una calle de la ciudad, y he visto y examinado otras dos de ellas en el patio y corral de la hacienda "El Naranjo".

Inquiriendo sobre de donde habían sido traídas, se me dijo que el lugar estaba como a tres millas en línea recta de Guatemala, pero era imposible llegar a caballo, desde la ciudad, pues barrancos inaccesibles se abren de por medio. Se notaba que las piedras vistas por mí, habían sido todas labradas en forma de postes o columnas de seis lados y son de una especie de granito de color obscuro.

En la planicie, parcialmente encerrada, como he dicho, hay tres filas de piedras que todavía permanecen erguidas en el terreno.

En el Este, una gran colina solitaria se levanta de la planicie a una altura probablemente de 300 pies, la que tiene la contextura de un montículo artificial, pues su tamaño y un examen de su superficie, me hicieron creer que fué obra de la mano del hombre.

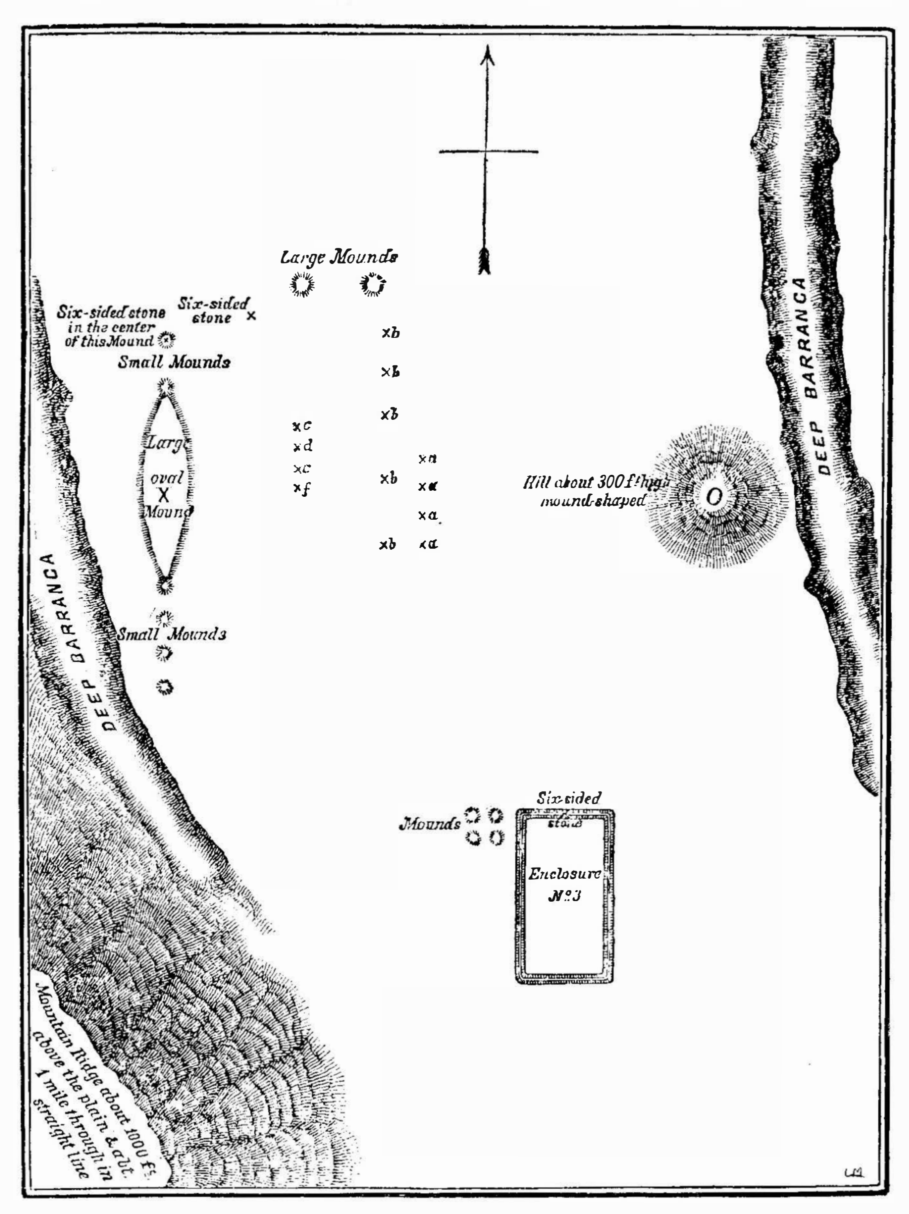
En el lado Norte hay varios montículos grandes. En el Oeste hay uno desusualmente grande, de forma oblonga que da cara a la colina o montaña y opuesto a ésta. La distancia que separa las bases es como de 600 yardas.

A la derecha y a la izquierda de este montículo de figura oblonga, hay una continuación de montículos más pequeños, dos de ellos aparentemente conectados a él, y los otros desconectados. Esta fila de montículos se extiende a una distancia de varios cientos de yardas, como para formar, según creo, el lado Oeste de la parte cerrada.

En el lado Este hay terreno naturalmente más alto que la planicie, y en el lado Sudeste, con su lado más corto hacia la planicie, está la figu-

ra rectilínea con altos bancos de tierra, los que he designado como número 3.

En el trasero de la colina, ya en la planicie de Guatemala, hay una barranca muy honda, y en el trasero del baluarte oblongo, hay también otra barranca honda, la cual separa la planicie de la cresta de la montaña.



Esquema del sitio de Piedra Parada, hacienda "El Naranjo".—Guatemala.

Pero volvamos a las piedras.

La línea en el contorno del bosquejo marcada así, a,a,a,a, representa las piedras de seis lados. Tienen como 8 pulgadas de diámetro y parecen estar metidas hondamente en el suelo. Pero cuatro de ellas han quedado

erectas. Están separadas como por unos cuarenta pies y se hallan en el lado próximo a la colina O. En la línea siguiente, 60 pies hacia el Oeste, están cinco piedras muy grandes, rudamente trabajadas, si es que están trabajadas, de un gran tamaño y erguidas sobre la superficie, cerca de un promedio de cinco pies. Están marcadas en el bosquejo, b,b,b,b,b, Estos están separados por una distancia como de 100 pies.

Como a 125 yardas de esta línea de piedras, b,b,b,b,b, hay cuatro piedras labradas. Están directamente enfrente del montículo central en el Oeste de la planicie, la que he marcado X en el bosquejo. La línea está casi paralela a las otras de que se ha hablado. Está marcada c, d, e, f. Esta línea probablemente no tiene más de 60 pies de largo. La piedra que está en el extremo Norte de la línea c, es pequeña y no más de 18 pulgadas sobre la superficie. La siguiente (d), es más grande y como a 2 ½ pies sobre la superficie. La siguiente (e), es muy grande y se yergue como 5 ½ o 6 pies de la superficie. Debe pesar algunas toneladas. Pienso que tiene como un pie de espesor, 4 pies de ancho y probablemente 10 pies de largo. No se eleva perpendicularmente, sino que está ligeramente inclinada hacia el Este. La siguiente piedra en esta fila es (f). Es también muy grande; casi tan grande como la piedra (e). Tiene un hoyo hecho casi en el centro, aproximadamente a 3 pies de la superficie de la tierra. Este hoyo es suficientemente grande para admitir la inserción del hombro de un hombre pequeño y el paso de la cabeza La parte del hoyo hacia el Este está cortada de manera que la cara tiene que estar horizontal cuando la cabeza se introduce, y tiene una ranura o corte, de modo que si se introduce la cabeza; la inserción de un pedazo de palo o piedra en la ranura haría imposible moverla o sacarla.

En el mismo lado (del Este), hay una ranura, de tal manera que si la piedra se usaba para ese objeto, hacía que la sangre que fluía del cuello de la víctima cuya cabeza había sido colocada en la piedra y decapitada en esa actitud, se distribuyera por sí sola, casi sobre toda la parte baja de ella. Pensé que este lugar podría haber sido empleado para sacrificios humanos (en un tiempo, común en Centro-América), y para lo que eran los llamados servicios religiosos.

Parecía probable que una excavación del montículo oblongo X, directamente en el trasero de estos, produciría algo interesante. Siento decir que esto que se esperaba no se realizó. Se cortó a través de Este a Oeste, pero no se encontró nada, a excepción de piezas rotas de obsidiana y loza.

La planicie de las piedras es llamada por los indios "El Palacio de Montezuma". Dicen que ha estado "siempre" allí, pero que muchas de las *piedras de seis lados* han sido arrancadas y llevadas de ese lugar.

Hasta donde lo puedo saber, el Ministro inglés que me acompañaba en mi primera visita al lugar, y yo, hemos sido los primeros extranjeros que han visitado el recinto. Esta ruina no se menciona en ninguna obra sobre Centro-América, de las que he podido conseguir; pero hay una tradición de que una gran población indígena vivía a los contornos de la base de la alta montaña que se muestra en el bosquejo.

Heráldica Guatemalteca

EL CACIQUE DON MIGUEL

El privilegio de hidalguía del Cacique Don Miguel es como sigue:

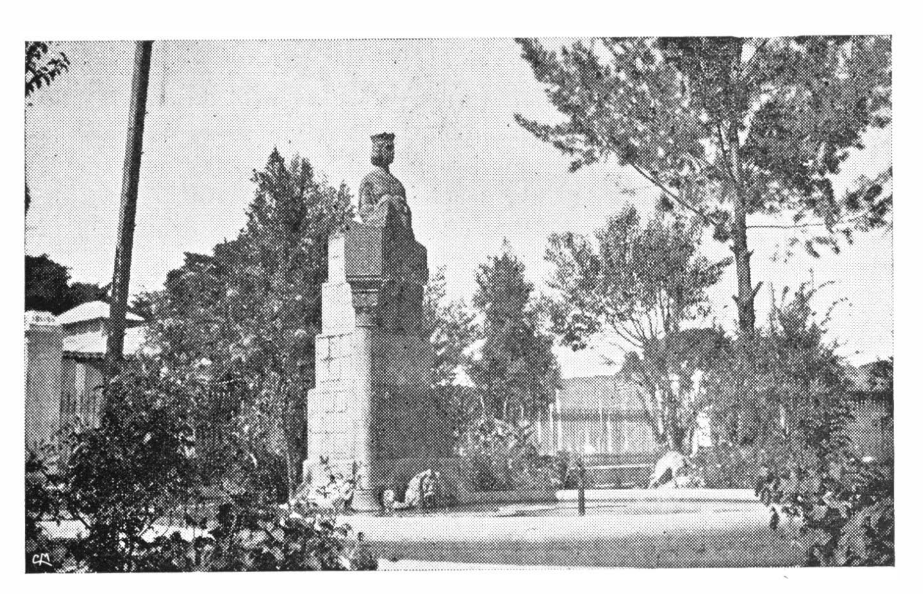
"Don Carlos por la Divina clemencia, etc. Por cuanto Nos somos informados que vos Don Miguel Cacique de los pueblos de Chichicastenango, que está en la Provincia de Guatemala, nos habéis servido en lo que se ha ofrecido especialmente en procurar juntamente con el Padre Fr. Pedro de Angulo y otros religiosos de la Orden de Santo Domingo, en traer de paz a nuestro servicio y en conocimiento de nuestra Santa fe Católica a los naturales de las Provincias de Tezulutlán e Lacandón; e



Nos acatando lo dicho, e a que sois leal y fiel vasallo nuestro e buen cristiano para que vos e vuestros descendientes seais más honrados (y otros caciques se animen a Nos servir) nuestra merced e voluntad es de os dar por armas un Escudo que esté en él un Castillo de oro, que de los homenajes de él salgan dos alas de Angel de oro, y del otro homenaje de en medio salga de lo alto de él una vara de plata con una cruz al cabo con un estandarte colorado y una cruz verde orleada de oro, todo en campo azul y por orla ocho letras azules que dicen *Ave María* en campo de plata y por divisa un yelmo cerrado con su royo y por divisa la dicha bandera con sus trasoletes e dependencia de follajes de colorado y oro; y por ende por la presente queremos y mandamos que podáis poner e

traer por vuestras armas conocidas las dichas armas, de que se hace mención, en un escudo tal como el que aquí está figurado y pintado, las cuales vos damos por vuestras armas conocidas y queremos y es nuestro amos e voluntad que vos y vuestros hijos e los descendientes de ellos e de cada uno de ellos las useis y tengais y podais traer por vuestras, reputarlas y poner en las casas y ventanas de los dichos vuestros hijos y descendientes de ellos y de cada uno de ellos y en las otras partes que por vos y ellos hicieredes y por bien tuvieredes; y por esta nuestra carta o por su traslado signado de Escribano público e rogamos al Ilustrísimo Príncipe Don Felipe nuestro muy caro y muy amado nieto e hijo y mandamos a los infantes nuestros muy caros hijos y hermanos e a los Prelados, Duques, Marqueses, Condes ricos hombres, Maestros de las Ordenes, primeros Comendadores y Subcomendadores, Alcaides de los Castillos e Casas fuertes e a los que nuestros Consejos, Presidente y Oidores, Acaldes e Alguaciles de nuestra Corte e Chancillerías e a todos los residentes e habitantes, veinticatro Regidores jurados, Caballeros, Hidalgos y hombres buenos de todas las ciudades, villas e lugares de los dichos nuestros Reynos e Señoríos de las dichas nuestras Indias e Tierra Firme del mar Océano, y así a los que son. . . . (lo que se sigue está borrado y sólo se puede leer: Valladolid, 23 de enero de 1544.—Yo Juan de Samano, Secretario de la Cesáreas Católicas Magestades la hice sacar por mandato de su alteza").

(De la obra próxima a entrar en prensa: "Historia de la Provincia de Chiapa y Guatemala", por el Padre Fray Francisco Ximénez).



Busto de Isabel la Católica en el parque de ese nombre.—Guatemala.

Paso al Maestro

Artículo póstumo del socio correspondiente Dr. DAVID J. GUZMAN

Ha llegado a mis manos con la entusiasta frase de mi estimado amigo el General don José Tomás Calderón, la interesante *"Monografía del departamento de Guatemala"*, por el señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C.; y ante todo, no puedo menos que rendir homenaje de caballeroso acatamiento, como lo demuestra el expresado General, a ese trabajo tan rico en enseñanzas y doctrinas, basado en la pirámide de luz de la ciencia que tan merecidos lauros discierne a su autor.

Procede decir que el señor Licenciado Villacorta, es uno de los importantes miembros de la culta y autorizada Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala; aquel por sus trabajos de Etnología y Arqueología, y ésta por los señalados servicios que viene prestando a su país en el desenvolvimiento armónico de la ciencia y del arte.

La base científica de la *Monografía* es de esas que se avaloran por la armazón granítica de las Ciencias Naturales, que dan perfecta solidez y toda la organización política y social de los Estados.

Y tanto más meritoria es esa labor, cuanto que entre nosotros la pertinaz ceguera de las clases dirigentes no ha fomentado aún lo suficiente un estudio tan trascendental como lo es el de la Naturaleza, que rinde todas sus luces para escudriñar el origen de las razas, la cultura de las sociedades y la tendencia del hombre a subir a las cimas bañadas por el sol para alumbrar los caminos por los que marcha la libertad humana.

En cuanto a mí, me encanta, fuera de toda ponderación, el método seguido por el Licenciado Villacorta, que yo hace más de treinta años puse en las págnas de los *Apuntamientos Científicos sobre El Salvador*. Es decir, el método o sea esa manera de coordinar, decir y proceder al tratar las materias que en su orden natural arrojan toda clase de datos para levantar el espíritu de la raza que vive en una de las porciones más ricas y bellas del Continente.

La división, claridad, exposición de la materia unidos a un correcto lenguaje y a una información veraz, da a la *Monografía* la similitud de un monumento helénico, tallado en los mármoles de la posteridad, y viene a ser como un oasis en medio de la esterilidad cicatera de las inspiraciones infecundas, de esas que reclaman tópicos enervantes de un mercantilismo aleve que inficiona toda virtud y los esfuerzos de los integérrimos del progreso.

Desde que los perilustres historiadores guatemalenses Lorenzo Montúfar, Marure, José Milla, Gómez Carrillo y otros de grata recordación, dieron a la publicidad luminosos libros en los que campea la erudición y la sinceridad, han venido ensanchándose en la época actual la cronología antigua y moderna, la historia, la política, la

sociología, los usos y costumbres de los centroamericanos, y ahora con nuevas fulguraciones se refresca nuestra memoria y se encanta nuestro espíritu con la obra benefactora del Licenciado Villacorta.

No cabe ponderar la acuciosa preparación y exquisito cuidado con que el autor desarrolla su plan sobre una base científica que presagia las vendimias de las espigas de oro que contienen fecundos gérmenes de eterna supervivencia.

Y como la lógica del mundo actual reclama la potencialidad económica en primer lugar, ¿qué tesoros más inagotables nos brindan los senos riquísimos de un suelo inexplotado?

Hoy se puede decir que todo el vasto edificio de la vida política y social radica en los números, en el oro, cual panacea de los intereses creados.

Empero, fuerza es admitir que Dios ha impreso otra estructura al destino humano, y que a pesar de todo el oro del mundo el que carece de salud y de instrucción está muerto para la vida civilizada.

La salud es el primer don del cielo, y sin los buenos climas, alimentación sana y abundante, sin el desarrollo armónico de las funciones, en vano podrán crecer las energías espirituales; y por eso, geógrafos e historiadores han ensalzado la benignidad de las Zonas de las altiplanicies centroamericanas; allá donde orgullosas de sus creaciones históricas, de las bellezas de los campos, de la majestad de sus volcanes y apacibles lagos, se asientan las urbes gloriosas de la Antigua y Nueva Guatemala.

Partícipe Guatemala por su orografía y posición astronómica de todas las más ricas producciones, situada como sus hermanas entre los grandes océanos Pacífico y Atlántico, en la confluencia de todos los derroteros marítimos que, con el Canal de Panamá, adquieren notable influencia comercial, parece colocada por la Providencia en una posición suprema en el centro del Hemisferio Occidental; y si debemos dar crédito a la Geografia, como madre de la Historia, los destinos de este rico girón de la antigua Patria serán grandes y profícuos, como luz de Dios extendida a todos los orbes del Universo.

Fuera de estas consideraciones generales que me sugiere la obra del Licenciado Villacorta, otras de más acentuado vuelo vienen a cimentar con la solidez del acero, el estudio de las secciones especiales de Orografía, Hidrografía, Geología, Climatología y Arqueología que, a ellas solas, solicitan un examen más detenido y colorista, fuera de lugar en las páginas de un periódico.

La latitud y altitud de las tierras guatemaltecas son muy favorables para la vida amplia orgánica en zonas paradisíacas, donde la temperatura es fresca y tonificante como en el cerro de San Pedro (2,190 metros), San Pedro Sacatepéquez (2100 metros), Fraijanes (1,810 metros), Ciudad de Guatemala (1,480 metros). Allí, bajo la influencia de la temperatura se desarrolla el organismo y se expande el espíritu, y no bajo la atmósfera de plomo del Senegal o de Madagascar: allí con un promedio de 15° 9c. en enero y de 19° 4c. en abril, con producciones varias y ricas, con

aguas cristalinas, el pensamiento y la inspiración descienden de lo alto en los cerebros privilegiados. Los extremos de la oscilación mensual de la temperatura es en Guatemala, en enero, 10° 3c. y 29° 6c. en marzo. Las abundantes lluvias acrecen el caudal de los campos, mientras que una presión atmosférica de 640, 4, favorece intensamente la expansión de los pulmones y una circulación más rítmica.

Si por un capricho de la Naturaleza el majestuoso Usumacinta hubiese corrido a través del Valle de La Ermita, lamiendo las casas y jardines de la urbe capitalina, una transformación económica hubiera cambiado la ciudad de los recuerdos históricos en un emporio del comercio, canalizando el cauce y dándose la mano con las imperiales de la navegación: Buenos Aires y Río de Janeiro.

Son dignos de mencionarse el caudaloso Motagua, el río de la antes poderosa Quiriguá, el río Grande que corre 400 kilómetros hasta el mar formando el puerto fluvial de Gualán; y no olvidaré el Río Dulce que si no lo es, sí es admirablemente encantador, por sus rientes riberas por su hondo cauce que une el gran Lago de Izabal a Puerto Barrios.

La Geología debe concretarse a la hora actual, al punto de vista práctico de las aplicaciones útiles. La Geología y la Paleontología son ciencias todavía nuevas. Apenas si hoy se conocen unas cuantas capas de la corteza terrestre, y cada día los descubrimientos modifican las teorías y establecen nuevos derroteros sobre la constitución terrestre. Lo que siempre ha llamado la atención de sabios como Carlos Sapper, Gregory Bose, Ziettel, Goodyear, Dollfus y Monserrat, es la variedad de rocas que componen las cordilleras y subsuelo centroamericanos.

Recuérdese que el estudio de la Geología va íntimamente ligado con la Sismología, capítulo importante de nuestras catástrofes sísmicas de que dan triste prueba la Antigua y Nueva Guatemala, San Salvador, Cartago y otras ciudades. Además, la Geología es la ciencia básica de la Agricultura, de la Minería, de los yacimientos petrolíferos y carboníferos, etc., y por eso la brillante exposición hecha en la *Monografía* presta méritos para encarecer su estudio.

Tal es en breve ojeada y en el escaso tiempo de una vida difícil y afanosa que no hace hacederos los menesteres del espíritu, que sin holgura ni ciencia he escrito estas incipientes líneas, para llamar la atención de los pensadores hacia trabajos de esta índole que no sólo avanzan el horario del progreso, sino que nos presentan el desfile fascinador de la historia contemporánea de Guatemala.

Creo que la protección que el ilustre y bien sentido ex Presidente Orellana, acordó a la inteligente labor del Licenciado Villacorta, es señal inequívoca de que en Guatemala reina el espíritu moderno, que allí se presta pronto y sincero apoyo al ascendrado patriota que dedica los mejores años de su vida al engrandecimiento de la Patria, brindando el triunfo a la virtud y a la inteligencia sobre la ruindad de las miras egoístas, de las ambiciones desapoderadas, sobre las tinieblas del espíritu.

San Salvador 1927.

Extracto del Tomo II de la obra inédita "Recordación Florida"

Por FRANCISCO FUENTES Y GUZMAN

DISCURSO HISTORIAL, NATURAL, MATERIAL, MILITAR Y POLITICO DEL REYNO DE GUATEMALA

SEGUNDA PARTE

Que escribe el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, vecino patrimonial y Regidor de la misma muy noble y muy leal ciudad de Guatemala

Año de 1689

LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO

De los Presidentes que ha habido, en esta Real Audiencia, y Pretorial Chancillería de Guatemala, desde el principio de su creación hasta el tiempo presente.

Dejamos espuesto en la primera parte de esta Historia, no sólo el establecimiento de la Monarquia de la *estirpe real de los Toltecas en este Reyno de Guatemala,* sino también las leyes bajo las cuales se gobernaban. Nos resta ahora dar razón, de los Gobernadores que ha tenido desde que quedó sometida al imperio Español. Al principio estos países eran regidos por un Gobernador, esto es, desde el año de 1524 y después hasta la creación de la *Real Chancillería, que se decretó por Real Cédula fecha, en Valladolid a 13 de Septiembre de 1543"* [1] si bien no se fundó hasta el año siguiente de 1544, en que tuvo dicha Real Audiencia parte en lo gubernativo en unión del Gobernador. Dicha Real Audiencia que entonces se llamó de los *confines,* se estableció en la ciudad de Gracias a Dios, en Honduras, lugar tan rico, que allí pusieron muchos, herraduras de *oro y de plata a los caballos,* y aunque excusaban esto con la falta de hierro, este argumento es sofístico. (F. Tomo 2º, Pág. 2).

Teniéndose en cuenta lo inminente de los peligros a que estaba espuesto el Supremo Tribunal con la inmediación a los puertos del Norte, apetecidos de la codicia insaciable de las naciones y molestados por las continuas invasiones de los ingleses (Yd. id.) el Consejo de Yndias *mandó* y las provincias de *Suchitepéquez, Soconusco, Chiapa, Yucatan y Tabasco,* sujetas por entonces estas dos últimas a la jurisdicción de esta Audiencia,

con la *parte de tierra firme* cuyos términos le fueron señalados por su cédula de creación expedida el "13 de Setiembre de 1543" (se halla en el lib. 1º de reales cédulas fol. 84 Secretaría de Cámara). Por los motivos antedichos y por la larga distancia a que se hallaban, separadas de todo recurso, se acordó que se trasladase a Gohatemala por rescripto Real dado en Madrid a "15 de Junio de 1548" habiéndose en el intermedio de ese tiempo aplicado a la subordinación de la Audiencia de Méjico las dos provincias de Yucatán y de Tabasco y devueltas después a la de los *Confines* por *Real Cédula de Valladolid "de 7 junio de 1550" tomando ésta desde* entonces el título de REAL AUDIENCIA Y PRETORIAL CHANCILLERIA DE GOATHEMALA; "pero mandada a trasladar a Panamá por el año de 1564" (Lib. 1º de R. C. de la Sria. de Cámara) quedando en ella las provincias de *Nicaragua y Honduras,* y esta de *Guatemala, Chiapas, Verapaz* y las otras, sujetas a la *Real Audiencia de Méjico;* pero quedando también gobernación en esta de Goathemala, con facultad de encomendar indios, conferir oficios y lo demás que por sí ejecutaba la Real Audiencia: (V. a Garcia Peláez, Tomo 1º Pág. 110), más como quiera que por aquellos tiempos este Cabildo de Goathemala, se hallase más vigoroso por los medios producidos de sus propios, o por el celo de sus propios Magistrados, teniendo a la sazón en la Corte por un Procurador General al Regidor Francisco del Valle Marroquín, en nombre de esta Ciudad suplicó a Su Magestad fuese servido mandarla volver a residir en esta Ciudad de Goathemala lo que se consiguió a sus instancias por *Cédula dada en Madrid a 17 de enero de 1567.*

Vino a fundar la Real Audiencia y Chancíllería de los Confines a Gracias a Dios, de la Provincia de Hibueras o Higueras, el Licenciado *Alonso Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Méjico como primer Presidente de esta de Goathemala,* el cual se presentó en este Cabildo el "17 de mayo de 1542" el que por buen gobierno obtuvo el renombre de BUENO, que se hizo cargo de dicho destino hasta los once meses de su llegada. Debe distinguirse de otro sujeto del mismo nombre y apellido, nombrado juez de residencia de Don Pedro de Alvarado en "27 de octubre de 1535". (Lib. 2 de Cab. fol. 103). *Por Su Magestad la Reina,* Maldonado fué introducido, no sin desagrado, al Cabildo, sin noticia de su llegada, en la sesión de "10 de mayo del año de 1536" (Lib. 2 de Cabildo, fo. 175) y no sin gran dificutad podré expresar el motivo que se tuvo para reputar a éste, por otro distinto del primero, porque habiéndose mantenido desde dicho día, en el gobierno hasta que regresó a España Don Pedro de Alvarado que se hizo cargo del gobierno el *15 de setiembre de 1539 es decir en tres años, cuatro meses no pudo rastrear mi diligencia* (F. Tomo 2, Pág. 3) *en ninguno de los repetidos congresos de aquellos días acción de este sujeto,..............* (el mismo u otro) que no sea justificada. *Finalmente de todos estos datos, debe estarse, a que solo hubo en Goathemala, un Licenciado, Alonso Maldonado, que gobernó en diferentes ocasiones, como juez de residencia de Alvarado, como Gobernador interino, y como primer presidente, propietario de esta Real Audiencia, teniendo esta verdad fundamento en que las firmas que en este lapso de*

tiempo se hallan en dichos libros son de su propio puño. Lo que dice Fuentes y Guzmán de los demás presidentes de Guatemala se halla estractado en el cuaderno titulado NOTICIAS MEMORABLES DEL ANTIGUO REYNO DE GUATEMALA. El primero y el capítulo 2º que tratan de la misma materia se hallan reducidos a uno; pero para no alterar el orden establecido por dicho Historiador Fuentes, continuamos con el tercero.

CAPITULO III

Del número de los Corregidores que distribuye el Presidente de Guatemala

CONQUISTA DE ATITLAN

Los Presidentes tenían el privilegio de nombrar los Corregidores para premiar con estos destinos los servicios prestados a la Nación; pero esta prerrogativa se convertía muchas veces en almácigo de dificultades (Pág. 11). Podían nombrar *trece* número igual al de los partidos en que se hallaba dividido el reino con el nombre de Corregimiento. Estos son los de Totonicapam, Quezaltenango, Tecpán-Atitlán, Attitlán, Ysquintepeque, Goazacapán, Chiquimula de la Sierra, Cazebastlán, Sebaco y El Realexo. Son tres restantes con el título de *Alcaldías Mayores,* de Nicoya, Amatique, ya casi desmantelada y destruída por la toma del Castillo de Santo Tomás de Castilla. (Vide Amerique Centrale colonisation du district de Sto. Thomas de Guatemala par la Commanté du Union 1844). Allí se encuentran las minas de San Andrés de la Nueva Zaragoza, donde sin ponderación puede decirse que hay montes de oro. Estos partidos eran antes *diez y seis;* pero el General Mencos, poco después tuvo orden de su Magestad, para la agregación del Gobierno de *Nicaragua* de los de *Monimbó, Chirripó, Pacaca* y *Sutiaba* y entonces quedaron en el número que dejamos referido; pero por el año de 1545 llegaron a ser *diez y siete* con los de los *Chontales, Quezalhuaque* y *Quipo,* que también quedaron agregados a Nicaragua.

PARRAFO I

DE LA CONQUISTA DE ATITLAN

Por el año de 1524 el *Rey Sinacam, Señor de Guatemala,* se había espontáneamente sometido a la dominación española; mas no así el Rey Subtujil Axpocaquil, que se había conservado independiente en Sololá, y sea por este motivo o por odio que tubiese Sinacam contra este último poseedor de la mejor parte del Reino, lo cierto es, que indujo a los españoles a hacer la guerra a Axpocaquil (Véase a Bernal Díaz, tomo 4º). Sinacam, decía a Alvarado "que allí cerca había unos pueblos inmediatos a una Laguna, donde tenían guarnecido un Peñol muy alto, tanto para su defensa como para la ofensa de la comarca, en el que se fortificaban

los Subtujiles de Atitlán, los cuales eran enemigos suyos declarados, y muy obstinados en su odio; que les hacían por esto una guerra continua y frecuentes incursiones a su territorio, y que, aliados nuevamente con Axpocaquil a aquellos belicosos pueblos, serían más continuadas las invasiones, y así que si el ejército español no se decidía, mal y tarde tendría que hacerlo, y mientras ni Tonathiu (Alvarado) ni los Jentes (los españoles) tendrían sociego, por la soberbia y mala condición de los Subtujiles, de lo cual ya tenían pruebas, y con mayor razón teniendo ya estas noticias de las grandes y señaladas victorias de los Jentes, y que Guatemala que era un reino mucho mayor que el suyo ya se había rendido, y ellos aun no habían venido a someterse al Rey de Castila, fiándose mas de sus fuerzas que de la razón". Y no decía mal el Rey Sinacam, asegura Fuentes (Pág. 12), porque no se debe temer tanto al más poderoso, cuando al más mal acondicionado". Y como la mira de los españoles era dominarlo todo, *no sin especial acuerdo* determinó Don Pedro de Alvarado tratar de esa espedición, solicitando antes como sagaz y astuto Capitán, explorar previamente el campo, con cuyo objeto despachó espías suficientes que lo conociesen, y al efecto envió a Diego Tojar con algunos arcabuceros.

Descripción de Atitlán

Este pueblo numeroso de Atitlán se halla a 15 leguas (castellanas) de Guatemala en un sitio naturalmente fuerte e inexpugnable, únicamente frío, y siempre cubierto de una espesa niebla, rodeado todo de pendientes y tajados riscos, extendidos desde la laguna hasta las cimas de sus ásperas cumbres terminadas en desiguales puntas de erizadas rocas, entre las cuales se encuentran mesetas, o llanuras considerables que van a unirse por la parte del *Quiché* al pueblo de La Concepción, de no menos inaccesible camino hasta su cima que se ve de lado del levante, como la única senda fácil para un asalto, por no estar tan defendida por aquellos obstáculos naturales; pero por la parte meridional, no es fácil de acometer porque por este rumbo la cerca y asegura *la laguna,* cuya circunferencia es *de 27 leguas,* de una profundidad muy grande y circulada también de cerros de una altura inmensa formados de desiguales y ásperas peñas. Dicho lago tiene asimismo corriente, y vientos encontrados que han causado frecuentes naufragios a las embarcaciones que lo surcan. No muy distante de la tierra hay un gran peñol, de más de 30 estados de alto, formado de peñascos lisos, desnudo y libre de plantas, que presenta un raro y desapacible contraste con la vegetación activa y brillante que hay al derredor, donde se encuentra abundancia de vituallas, y cuanto pueda necesitarse para la vida.

Los exploradores dieron cuenta a Don Pedro de Alvarado, de su expedición, y le describieron el país. Después estimulado por los consejos de Sinacam, se decidió a la empresa, no sin un dilucidado y maduro acuerdo de los Capitanes del ejército, que tuvieron diferentes pareceres acerca de aquella expedición, que parecía arriesgada por lo fuerte de la posición del enemigo. Más teniendo en cuenta Alvarado que Axpocaquil podía con los suyos hacerse encuentro de acción contra los españoles y

aún no lo había sometido todo a su poder, excepto los pueblos de *Utatlán, Quezaltenango, Yxcaguacán,* y otros inmediatos, determinó enviar al Rey de Atitlán una embajada, proponiéndole caso de someterse al de España "tomarle bajo su protección, conservarle sus posesiones y libre dominio de sus tierras, y la libertad natural de sus personas, y además su alianza y amistad". *"Pero este gran Cacique* (Ftes. 1. 2 p. 13) *siempre altivo y belicoso respondió con desprecio a la embajada".* Y se asegura por el mismo historiador que no dió buen trato a los embajadores. No por esto Alvarado desesperó de conseguir algún arreglo, y volvió a despachar otros embajadores, que no fueron más afortunados que los primeros en cuanto a la negociación, tornó Alvarado a mandar otros, y los terceros no sólo no fueron atendidos, sino amenazados de muerte y lanzados por el Rey Subtujil. El historiador Fuentes dice (Pág 13, Tomo 2º) *"no podían sino con ligereza, culpar al Cacique, si faltando al Derecho de Gentes, trató así a los embajadores, porque entre los de su generación estaba en uso, ni menos atendía a otro motivo que al de no dar entrada en su Reino a gente extraña".* Y yo añado (M. P.), que los indios trataban a los Reyes y Señores con un respeto tan profundo que ni aún podían los particulares verles, sin cometer un delito. ¿Y cómo podían permitir a los rebeldes tratar con ellos de igual a igual y verles cara a cara? Esta sola violación de la ley bastaba para impedir todo arreglo, aunque para ello hubiese disposición.

No habiéndose, pues, conseguido nada, determinaron Alvarado y los suyos a acometer la empresa, y acordándose que él mismo en persona fuese a aquella expedición.

Dispuestas todas las cosas, y dejando a Guatemala la seguridad suficiente, ordenó la marcha de la mejor manera, "hasta llegar a avistarse con las fuerzas enemigas de Atitlán. Allí hizo alto, y volvió a requerir de paz al Rey sotojil, y a los Caciques y Señores de los pueblos vasallos de aquel Monarca.

Y esta vez como las anteriores nada se consiguió, antes bien los pueblos se armaron en masa y tornaron a amenazar a los mensajeros, y aún afectaron acometer al ejército español, pero sin abandonar sus fuertes posiciones, y robusteciendo aún más las tierras que de su parte ocupaban el Peñol de la laguna. Alvarado mandó acercarse a las fuerzas y que algunos arcabuceros hicieren algunos disparos a los de dicho Peñol con el objeto de ver si de esta manera se les obligaba a salir, porque de lo contrario las fuerzas españolas corrían en peligro de ser cortadas. No obstante ésto, y de que las flechas de los sotojiles no alcanzaban a herir a los soldados españoles, los escuadrones indios se conservaban firmes en sus puestos, pero irritados por los daños que experimentaban de las armas de fuego, se decidieron por fin a salir de sus trincheras, y divididos en dos fuertes escuadrones con el objeto de cortar el ejército español, o desbaratarle, acometieron con admirable ligereza y horrible gritería, con enormes lanzas, zaetas y espadas, de dos manos de piedra chay, así como con otras armas arrojadizas muy penetrantes del mismo pedernal y envenenadas todos ellos cubiertos de cozeletes y pena-

chos, y al son de roncos atabales y caracoles (que hacían de cornetas), trabaron la batalla con bien desesperado encuentro, que duró bastante tiempo con varios sucesos y muchos heridos de una y otra parte, y particularmente de la de los españoles, que casi cejaron ante aquella espesa lluvia de zaetas, dardos y varas arrojadizas, más cuando los indios se creían dueños del campo y victoriosos, y que se habían desbandado y desordenado, la caballería española cayó sobre ellos repentinamente con parte de la infantería y los hizo retroceder hasta su Peñol por una calzada estrecha, que de la márgen de la laguna subía hasta la falda de aquel monte de pedernal. Mientras esto pasaba, algunos indios de Guatemala habían apresado algunas barcas desamparadas de sus dueños y otras que se hallaban armadas en el surjídero, que sirvieron de gran auxilio a los españoles para dar alcance en su fuga, porque avanzando los dos mil goathemaltecos, con arcos y zaetas por el agua, y por la calzada los cien arcabuceros españoles, y quedando en la ribera del mencionado lago, los cuarenta dragones cuyo número (2,140), componía el ejército español, para proteger la retirada y resistir a los indios. Como llegase la multitud de atitlanecos desordenada con los goathemaltecos, y ganada su eminencia donde procuraron hacerse fuertes sin poderlo conseguir en mucho tiempo, combatidos fuertemente de los españoles, y en especial de la arcabucería, desesprados de conseguir la victoria y dejando muchos muertos y heridos se echaron por la parte opuesta del Peñol y pasaron a nado, no sin pérdida de los suyos a una isleta, donde también con gran resistencia, seguidos del ejército español procuraban mantenerse, y en donde confundidos unos y otros pelearon largo tiempo haciéndose una espantosa carnicería, ocasionada por tal lluvia de dardos, flechas, armas arrojadizas y humo y se ahogaban. Desesperando salvar a nado tanta gente, y menos con la prontitud que el caso demandaba, después de una tregua sin convenio, se entregaron. Entonces los españoles procuraron sacar de aquel sangriento recinto a la multitud de heridos que allí había, después de lo cual entregaron al saqueo a las poblaciones de la ribera, desamparadas de los dueños. (Fuentes, T. 2. Pág. 14). En esta refriega perecieron muchos indios y Goathemaltecos.

Después de esta reñida acción, don Pedro de Alvarado salió a una llanura donde había unos maizales y allí acampó durante la noche con todos los suyos.

CAPITULO IV

Continuación de la conquista y rendimiento de Atitlán

Al dia siguiente Alvarado levantó el campo para continuar su marcha hacia Atitlán, haciendo que el ejército fuese precedido por la caballería y algunos indios guatemaltecos. No habiendo encontrado ningún obstáculo se encaminaron a la gran Atitlán, cuyas casas no sin admiración de los españoles, estaban desamparadas y digo sin admiración porque unos pueblos tan laboriosos, y que habían rechazado las propuestas de

paz, no era creíble que lo abandonasen todo y sin resistencia alguna a los españoles, por cuyo motivo éstos llegaron a recelar por haber cedido tan prontamente, podían envolver alguna tra'ción o artificio. Con esta sospecha mandó Alvarado revisar el campo, y los cacaguatales y en este acto cayeron prisioneros los principales señores de Atsiquinixay, pueblo numerosísimo que es de Atitlán, y con otros muchos de la comarca comenzaban a desbandarse, lo cual observado por Don Pedro de Alvarado le parecó conven'ente volver enviar mensajeros a los señores principales, manifestándoles que se sometiesen voluntariamente al Emperador de Castilla, y que de no hacerlo les haría una cruda guerra como ya se los había hecho a los de Utatlán y Quezaltenango, les talaría los campos, les destruiría los cacaguatales y les perseguiría constantemente hasta someterlos. Entonces los señores contestaron que desde el señor Axiquat que había establecido aquel reino, jamás aquellas tierras habían sido sometidas por las fuerzas de las armas, pero no obstante ésto, y habida consideración al valor y esfuerzo de los españoles, querían hacer alianza con ellos, y reconocer a su Monarca como su propio Señor. En esta vez fué indecible el gozo del ejército español, pues habían conseguido un triunfo señalado, no quería vérselas con enemigos tan temibles, y luchando al mismo tiempo con el hambre y una carestía tan grande que un huevo valía un real de oro de ley perfecta y un herraje valía importaba $150. Efectivamente a poco fueron llegando los caciques y señores principales a los reales de Alvarado a prestarle su obediencia y a ofrecerle presentes de consideración, oro, mantas, vituallas y cuanto tenían de mejor, todo lo cual fué aceptado y agradec'do con la sagacidad acostumbrada por Alvarado, y haciéndoles presente que él era criado de un gran Señor y cuya amistad desde luego les ofrecía. En este mismo discurso no desperdició la oportunidad de hablarles de religión y de la unidad de Dios y otras materias, tan nuevas como extrañas para ellos.

Después de esto determinó Alvarado volverse a Guatemala dejando en el punto conquistado una guarnición de 418 hombres, distribuídos de la manera siguiente: 18 españoles de acreditado valor por cabos principales de 400 soldados guatemaltecos y escogidos, por el 2º Jefe a Héctor de Chaves y Alonzo de Pulgar.

CAPITULO V

Del principio y establecimiento del Reino y Señorío de Atitlán

Axopil, rey de Utatlán, tuvo de su esposa Exelixoc, dos hijos, el mayor se llamó Jiutemal y el menor tuvo el nombre de Axiquat. El rey de Utatlán, Axopil, lo era en aquellos tiempos de todo el territorio de Guatemala con excepción del Señorío de Nicaragua. Le parecía conveniente dividir su Reino en tres partes: Axopil se reservó el Reino de Utatlán, dió el de Atitlán a Axiquat y el de Guatemala a Jiutemal, que había de suceder en el Reino de Utatlán al rey padre. Esta preferencia quizás excitó los celos entre los dos hermanos que se dividieron y se hicieron una

guerra encarnizada que duró hasta la venida de los españoles, otra causa más asigna Fuentes, para fomentar el odio de los Príncipes hermanos y fué la de que como el lago sufrió la división en tres proporciones subordinadas a los tres mencionados reinos, cupo a Axiquat, Señor de Atitlán, la parte menos poblada y esto le irritó tanto que trató de hacerle la guerra a su hermano Jiutemal, aún en vida de su mismo padre. A este fin reunió Axiquat un ejército poderoso, grandes pertrechos y copiosísimas vituallas y él mismo en persona lo capitaneó hasta los confines del Quiché, llevando por guardia de honor, a la más apuesta y gallarda juventud de su Reino, con desprecio de la ancianidad de su padre y de los respetos debidos a su alta dignidad, no obstante la rapidez de estos movimientos y lo numeroso del ejército de Axiquah y de hallarse Jiutemal a doce leguas de distancia los generales de este Príncipe le opusieron resistencia de modo que no pudo aquél pasar de Semetabac (hoy San Andrés del mismo nombre), en cuyas alturas y llanos tuvo necesidad de hacer alto, donde permaneció inactivo varios días, hasta que tuvo noticias de que Jiutemal en persona se acercaba con un lucido ejército lo cual le obligó a retirarse a su palacio de Atsiquinahay o Atitlán, que es lo mismo. Antes de su retirada dejó elegida y preparada la fortaleza del Peñol, y la designó como plaza fuerte y frontera de su Señorío, con cuyo arbitrio embarazó desde este punto el uso de la navegación en el lago a los vasallos de Jiutemal. Empero, éste, acosado ya por su hermano Axiquat, resolvió atacar el Peñol, y llegó a sitiarle, más faltándole embarcaciones, ni podía llegar a él, ni impedir que a los sitiados les llegasen los socorros necesarios para sostenerse. No por esto se desalentó Jiutemal, antes bien dió repetidos ataques a la fortaleza dicha. Sin embargo no hubo ningún decisivo; pero sí ocasionaba pérdidas de muchísima consideración por ambas partes. Este era el estado de las cosas cuando el venerable Axopil, rey de Utatlán y padre de los reyes beligerantes, cargado de años y pesares, producidos por estos desórdenes, resolvió cortarlos con su presencia y autoridad y sus recursos. Al efecto acordó a los hermanos disidentes y restableció el orden en aquellos Señoríos, hasta entonces hechos presa de la guerra civil. Pero escarmentado Jiutemal y advertido de los rencores de Axiquat, y sospechando que faltando el padre, volvería a encenderse la guerra, determinó asegurarse antes, apresurándose a guardar sus fronteras, con este motivo trató de fortificar la plaza de Tecpán Guatemala, con lo cual, y otras defensas, dejó asegurado su Reino Kachikel.

CAPITULO VI

De cómo Sutujilebpop raptó del Gran Palacio del Quiché a las dos Infantas Ixcunsotsil y Exelispua, la una hija y la otra sobrina del Rey Balán-Acán, y rompimiento de la guerra entre ambos Reinos.

El robo de las dos Infantas de Utatlán, ocasionó una guerra civil sangrienta y devoradora. El Rey del mismo Utatlán, Balán-Acán, bisnieto de Jiutemal fué el primer Rey de Guatemala como Príncipe libre. Dicho Rey era de un carácter pacífico y muy dócil, Sutujilebpop Rey Su-

tujil, III en rango y en orden de parentesco de los reyes de este país, ardiente y belicoso y además poco continente y muy joven, en cuyo corazón aún se hallaban algunos resentimientos por las pasadas guerras entre quichés y sotojiles y deseando por estas razones y aún más por los celos furiosos que le causaban entre Balán-Acán dueño de todos los reinos lo fuese también de la laguna y pueblos que rodeaban, buscó un pretexto para romper la paz, y le halló bien pronto en el robo de las dos Princesas: Ixcunsotsil, hija de Balán-Acán y Exelispua, sobrina del mismo Rey, y ambas primas de Sutujilebpop a quienes había inducido a cometer este atentado su valido y consejero Hoacab. Este trabajó con mucha actividad para conseguir los intentos de su amo, empleando alternativamente, ya las dádivas, ya las seducciones y ofrecimientos, ya las amenazas en todos los guardias del palacio real; empero nada de esto hubiera bastado para corromper a los guardias del palacio real, sin la inclinación decidida que tenía por el Rey Sotojil, la Princesa Ixcunsotsil, que se empeñó en seducir a su prima Exelispua para huirse furtivamente al campo enemigo, esta última opuso bastante resistencia, porque también era bastante el odio que tenía a los sotojiles, no obstante convinieron en fugarse para lo cual acordaron salir como a paseo a un prado cercano, e irse apartando poco a poco hasta perder de vista a su servidumbre y escaparse con facilidad, llevándose antes una gran cantidad de joyas. Otro escritor (F. 2. Pág. 19), refiere el caso de otra manera y a juicio de F. con más certeza por ser pariente de la casa real de Jesub, dice, que saliendo dichas Princesas en una noche obscura y lluviosa y subiéndose sobre los muros del Palacio, ayudadas de los dos amantes Sutujilebpop y de Hoacab que les pusieron escalas, se huyeron a la corte de este Príncipe a su Palacio de Atsiquinahay.

No es posible describir el despecho y la rabia de Balán-Acán al oír de Aticotal la manera de aquel lamentable suceso. Desgarró sus vestiduras, dió alaridos y voces destempladas, tomó una lanza y mató al primer centinela que se le presentó, despachó espías por todas partes, para lo cual los indios son sumamente diestros, dió tormento y muerte a muchas personas de Palacio y en especial a las ayas de las Princesas, en fin, el hombre más paciente y sufrido se cambió en un toro furioso. Porque los agravios que se hacen a los plebeyos son letras escritas sobre polvo; pero los que se hacen a los nobles caracteres, se graban como en diamante.

Al momento que Balán-Acán se serenó un poco, hizo convocatoria por medio de sus samaqueles o embajadores a todos los caciques, Ahaos y consejeros de su Reino, a quienes habló de esta manera: "Fieles vasallos y capitanes míos, ya tendréis noticia de mi desgracia. Una hija aleve y una infame sobrina han sido robadas de mi Palacio, por un pariente no sólo traidor a su propia sangre sino infame por la mancha que ha arrojado sobre sus parientes. El me ha ofendido en sumo grado, y me veo en la precisión de tomar de él una venganza sangrienta. Con este objeto os he convocado. Notorias son mis acciones en todos estos reinos cuando tuve el honor de mandar en persona las fuerzas de mi difunto padre

Balán-Quiché; y aunque ese Rey fementido de los sotojiles no me desiguala en la sangre su delito lo hace inferior a mí, que jamás he tenido tratos cautelosos ni he desmerecido en la opinión del mundo. Si esta ofensa no la tomáis por Vuestra, la infamia y el oprobio se harán trascendental a todas las generaciones del gran pueblo Quiché. Es preciso, pues, ir a castigar desde luego a Sotojil, antes de que para la defensa se prevenga, y antes de que se despierte del sueño a que los placeres lo han condenado. Sus ejércitos son numerosos y valientes, pero están compuestos por gentes allegadizas, sin patria y sin apegos. Por todo he resuelto levantar un ejército numeroso, y hacerle la guerra sin exceptuar en él ni aún mi misma persona, pues en su agravio ha sido ultrajada toda la nación. Para ello necesito las armas y las personas de los Caciques Ahaus y Capitanes que me escuchan, que deben desde luego juntar sus huestes y acaudillarlas. Dentro de veinte días debe de estar organizado y equipado en esta Corte de Utatlán, os intimo ésto, y si necesario fuere os lo ruego, empeñándoos mi real palabra de adelantar con honras y fabores a los que en esta empresa se señalen. Idos pronto y pregonad la guerra en todo el Reino para que desde luego tenga efecto los designios que tengo meditados".

Inmediatamente salieron caciques y señores, reunieron sus tropas y les pasó revista el Rey Balán-Acán en persona. Por la revista pareció que constaba de 80,000 hombres bien apertrechados y marcharon a las fronteras de Atsiquinihay o Atitlán, al mando del Teniente General Mahucotah. Después salió el Rey Balán-Acán en hombros de caballeros, en medio de sus coronas a modo de tiara (don Juan Macario Flores. M. S. Quiché, F. T. 2. P. 20), una de oro y esmeraldas, otra de solo oro bruñido y la última piedras blancas, todo el pecho lo llevaba cubierto de piezas de cristal, y en las pantorrillas lazos de oro y esmeralda.

CAPITULO VII

Guerra civil entre el Quiché y Sotojil

Pronto se hizo pública la guerra entre el Rey de Utatlán Balán-Acán y Sutujilebpop, Monarca de Atsiquinahay, que ya se hallaba dispuesto resistirla. (Así lo refieren los historiadores nacionales, don J. M. Flores M. S. Quiché, F. 10 y don Francisco García Cald. Jesub. M. S. Quiché, F. 20 y don F. Gómez Ahisib M. S. Q. F. 8. El primero de estos autores (Torres) era hijo y el otro nieto del Rey Chiguaniocelut, hijo de Tecún). Mandó como su rival embajadas a todos los caciques y señores de su Reino, como a los de Zapotitlán y Soconusco pero estos se excusaron por hallarse a la sazón comprometidos en algunas guerras hacia sus confines. Sutujílebpop reunió sesenta mil hombres en Atsiquinahay para oponérselos a su enemigo que marchaba sobre ellos a marchas aceleradas. Distribuyó su ejército en las principales alturas de Atitlán, y él conservó el ejército en Paquinxcala. Mahucotah, General del Rey Balán-Acán marchó con 20,000 soldados bien pertrechados, atacó las fortifica-

ciones de Palopó, defendidas por 4,000 al mando de Jopinbabé, que fueron desbaratadas completamente, quedando en el sitio, 500 poloponeses, y su Jefe que murió también en los primeros encuentros. En consecuencia de este hecho de armas quedó aquel lugar bajo el dominio del Rey Balán-Acán, y le puso una guarnición de mil hombres quichés y un Gobernador de su confianza.

Sin perder momento marchó sobre las fuerzas enemigas y atacó las trincheras y las fortificaciones de la ciudad de Chicochin, ciudad numerosa de los Sotojiles, de muy difícil y agria cordillera, por la que perdió sobre 150 hombres, llegó por fin sobre los muros de Chicochin, cuya muralla y foso estaban defendidos con 8.000 hombres. Duró el ataque todo el día, la obscuridad de la noche estableció una tregua, mientras el General Mahucotah tomó una altura de donde podía hacer sus observaciones sobre la ciudad, y donde los defensores de ella no podían perjudicarle; lo hicieron varias veces, sin más provecho que las pérdidas consiguientes a estas escaramuzas.

El Rey Balán-Acán había ocupado mientras tanto con sus fuerzas a Polopó con el objeto de asegurar la retirada de su General Mahucotah, y acercarse aún más a la corte de Sutujilebpop para obligarle a entrar en acción y poder también encaminar sus tropas contra los pipiles auxiliares del Rey Sotojil. Al rayar el día siguiente se apuró más el asedio de Chicochin, para lo cual remitió el Rey Balán-Acán a su Teniente Mahucotah 10,000 hombres de socorro, al mando de Atzihuinac, caudillo de gran fama, y el monarca continuó su marcha. Atzihuinac Jeje experimentado, valiente y conocedor del terreno, en vez de tomar el camino recto flanqueó a los sitiados por detrás de unas faldas de unas colinas dejándoles hacia la izquierda, y les cortó perfectamente la retirada. Mientras tanto el T. General Mahucotah atacó vigorosamente las trincheras de Chicochin, y sus defensores advertidos ya de su vigorosa situación, turbados y sin esperanza de socorros, y con sus trincheras enteramente rotas, se rindieron al vencedor que entregó la ciudad al saqueo cuyos despojos fueson muy ricos y de los cuales participó la Cámara del Rey Balán-Acán una gran suma de oro, plumas y mantas, entre cuyas riquezas iba la hija del cacique de Chicochin.

La toma de esta ciudad costó a sus defensores la pérdida de *dos mil hombres,* muertos a la punta de las lanzas de chameychaij de los soldados quichés.

Noticioso el Rey Balán-Acán de la toma de Chicochin, se dirigió a ella reparó sus murallas destruidas, hizo proveerlos de vituallas abundantes (tres mil chicochines se ocuparon de proveerla), y puso en ella a cinco mil hombres quichés escogidos para que la guardasen y defendiesen quedando al mando de aquella plaza el Cacique Tohilyahza.

Después de estos brillantes hechos de armas, el Rey Balán-Acán resolvió continuar su marcha, pero antes pasó revista a su ejército que constaba de *noventa mil hombres* y *quince mil* auxiliares cachiqueles remitidos por el hijo del Rey de Goathemala. En seguida dividió sus fuerzas dando treinta mil lanceros, honderos de vara tostada, a su Teniente

General Mahucotah para que se encaminase a Atitlán por el camino de Pochuta, con orden de destruír todo lo que encontrasen a su paso. Los *setenta mil* soldados restantes los dividió en dos mitades, una tomó para sí Balán-Acán y la otra la confió a su rodelero mayor Chuatrá con orden de dar vuelta al volcán de fuego de Atitlán, y situarse enfrente de la Corte de Sutujilebpoj, quien por su parte había dado orden de oponerse al enemigo. Balán-Acán tomó distinto camino dejando atrás a Tolimán para resguardo de sus fuerzas.

Como se ha dicho, el Rey Sotojil dictó sus medidas de defensa, tanto más activas cuanto que la noticia de la tala de sus soldados y la ninguna resistencia que antes habían opuesto sus tropas a los vencedores, le hacían más y más urgente. Al efecto Sutujilebpop mandó a su Teniente Hoacab con una fuerza de veinte mil hombres sotojiles para oponerse a las rápidas conquistas de su rival. Hoacab se encontró en el camino con las fuerzas del enemigo, y allí mismo se dió una reñida acción, que dejó tendidos en el campo de batalla a trescientos quichés y a varios Capitanes de distinción.

Entonces Balán-Acán apercibido de este desastre mandó inmediatamente a los suyos un refuerzo de sesenta mil hombres en dos bandos y el General Hoacab estuvo con su ejército que sostuvo uno de los ataques más crudos que hasta entonces se habían visto. El cronista Fuentes, (Tomo 2º, página 22), dice: "Ya se veía el verdor y pompa de las yerbas.... el mayor desastre lo causaron los honderos de las dos alas de los ejércitos, y entre el restallar de las piedras y silbar de las zaetas, se fueron mezclando las hileras con tan denotada bizarría y coraje que no se perdía ni golpe ni asesto entre los combatientes; nunca el furor de Marte se mostró más zañudo y más sangriento, ni la muerte amontonó más horrores, ni más despojos.... en las batallas más memorables de este Occidente...."

El Rey Balán-Acán recorría en persona todos los puntos estacados y en donde la pelea era más cruenta, alentando a los suyos con sus palabras y con su ejemplo. Lo mismo hacía el valiente Hoacab con sus tropas, y tuvo la desgracia que en lo más reñido de la acción, de recibir una herida mortal en el costado izquierdo, con un dardo desmandado. Inmediatamente se apoderó de los suyos un terror espantoso, pues era el alma del ejército y quedó en el acto desordenado y ya no pensó más que en la fuga, llevándose, no obstante, el cadáver de su valiente Jefe. En la derrota hizo otra espantosa carnicería el ejército de Balán-Acán. Mientras esto pasada Sutujilepop abanzaba con su ejército a auxiliar a su General Hoacab; pero supo en el camino la muerte de este y la desgracia de sus fuerzas, y no por esto se desalentó sino que siguió su marcha.

El General Mahucotah, y el cacique Atzihuinac marchaban entre tanto hacia la Corte de los sotojiles haciendo como se ha dicho, toda clase de estragos en el tránsito indefenso y abandonado por Sutujilebpop, hasta llegar cerca de su Corte, dejando atrás a Patulul, límite de dicho Reino. En esta guerra, a pesar de los desastres que llevamos dichos, más se atendía a la dominación y extinción de los Príncipes y Señores

de la sangre real de los tultecas o Tanub, y en hacer prisioneras a cuantas señoras fuese posible, de aquel linaje, en especial por el Rey Balán-Acán, que en ello tenía una verdadera venganza.

Por fin se avistaron los dos ejércitos, y Sutujilebpop hábil y astuto general, procuró llevar su ejército por lomas culminantes de los cerros, hasta situarlo para atraer allí a su enemigo a un lugar sumamente estrecho, cuyos flancos estaban defendidos por pendientes cortadas tanto a la derecha como a la izquierda. Balán-Acán que observó esto, como práctico en la guerra, hizo alto en una llanura enfrente de su enemigo, a la distancia de tres leguas con el objeto de obligarle a salir; y al mismo tiempo dió orden a sus generales Mahucotah y a Atzihuinac para que con sus fuerzas atacaran por la retaguardia a los sotojiles, en tanto que enviaba a llamarles la atención por el punto opuesto, a diez mil hombres al mando de un jefe valiente, de la sangre real. Hecho esto, y sufriendo una sorpresa el ejército sotojil se puso en confusión y entonces no pensó más que en la fuga, en la que se hizo otra cruel matanza y cayeron prisioneros, el General sotojil Gulum, Chicac, y el cacique Mixhuilic, que llevando la confusión y la alarma hasta los muros de Atsiquinahay donde se encerraron los restos del ejército vencido. (Don Juan Macario de Torres M. S. Quiché, Fol. 9). Se disponía Balán-Acán a dar el último golpe sobre su enemigo para lo cual dividió su ejército en tres porciones. El tomó para sí, cincuenta mil hombres, y dió treinta mil a su General Mahucotah y otros treinta mil al señor Atzihuinac. Mientras tanto el Rey sotojil Sutujilebpop reunió un ejército apenas de cuarenta mil hombres y veinte mil auxiliares al mando del General Rosche quien encontrando en un sitio desventajoso a Atzihuinac le atacó y destrozó completamente, mas este jefe avergonzado con este desastre y consultando más a la desesperación y a la prudencia, volvió a atacar a su rival con sólo dos mil hombres que había podido reunir de los dispersos, y en el ataque, que fué espantoso, recibió un lanzaso en la frente que le hizo perder la vista y el sentido, y después la vida de un furioso golpe de macana que los contrarios le dieron en la cabeza. Trescientos hombres murieron con este ilustre y desafortunado Jefe. La pérdida de los contrarios sólo fué de cincuenta hombres.

Sutujilebpop se aprovechó de la tregua que esta desgracia le concedió, pues los quichés perdieron en ella más de mil quinientos hombres, y entre tanto hizo alianza con el señor de los Mames. Sabedor de esto el Rey quiché Balán-Acán, mandó al General Chuatza a talarles los campos con la mira de impedir los socorros que habían ofrecido a su enemigo. Dicho General Chuatza cumpliendo con las órdenes que se le habían dado se internó en aquel territorio hasta el río hoy llamado Mérida, y dió una gran vuelta hasta los confines de Soconusco por toda la tierra de Quiles, país de un Príncipe libre aliado de los Mames en cuyo territorio ejecutó duras hostilidades, y en especial, robos de muchas doncellas nobles de los Mames y no pocas cantidades de oro, plata, mantas y otros objetos preciosos que el General Chuatza adjudicó desde luego a la Real Cámara de su Soberano. Después saltó triunfante hacia lo que hoy se llama

Yxtaguacán, que entonces era una ciudad insigne, donde refrescó, vistió y pertrechó a sus guerreros antes de ir a incorporarse con el grueso del ejército, que se hallaba al mando de Balán-Acán en los campos de Paquiscala donde esperaba refuerzos de los suyos, en especial del señor de Tezulutlán. El proyecto del Rey Balán-Acán era atacar con estos recursos al Rey Sutujilebpop dentro de la ciudad y propia Corte de Atziquinahay, bien defendida con fosos y murallas y castillos en calidad de plaza fuerte, no solamente por estos motivos sino por su situación de suyo inexpugnable, de dificilísimo acceso, rodeada de una campiña deliciosa y fértil, con abundantes provisiones de todo género, y además con tres ejércitos dentro de sus murallas aguerridos en las campañas pasadas. Con estos recursos y cansado de una guerra de tres años creyó que podía Sutujilebpop resistir a su obstinado enemigo el Rey Balán-Acán, que quería dentro de su mismo alcázar, sacar a las Princesas Ixcunsotcil, su hija y Exelispua, su igualmente pérfida sobrina.

Balán-Acán, cerca de la Corte de su enemigo, y dispuesto a atacarle, pasó revista a sus ejércitos enfrente de las murallas de Atziquinahay, y halló que se componía de un total de fuerza de ciento veinte mil hombres. Mas, observando que los auxiliares de Tezulutlán, gente colecticia, sucia y sin disciplina, y desnuda era poco a propósito para la pelea, dió orden al General Chuatza para que dividiese el ejército en cuatro secciones y las acuartelase y que al principiarse la acción tuviese cuidado de que alternasen unos a otros, mezclando a los auxiliares tímidos entre los veteranos. Mientras tanto el Rey sotojil Sutujilebpop tenía colocado su ejército fuera de la ciudad cuyo número ascendía a noventa mil hombres, también perfectamente armados, y con él observaba a su contrario.

Al fin se avistaron los dos reyes y sus ejércitos, y por ambos se dió la orden de batalla, que sostuvo por ambas partes con una furia espantosa, sirviéndoles los muertos (dice el cronista Fuentes, Pág. 24), de escala a los vivos, mas notando el Rey Balán-Acán que su Teniente General Chuatza con un tercio de sus fuerzas había sido desbaratado por el flanco izquierdo, reunió todas sus fuerzas y cargó sobre el lado flaco, entonces volvió a emprenderse con más crueldad la acción, hasta que las sombras de la noche dieron orden de suspenderlas. (Don Juan Macario M. S., Quiché, Fol. 11).

Ambos ejércitos conservaron su posición respectiva, y Balán-Acán mandó poner enormes fogatas alrededor del suyo, con el objeto de evitar una sorpresa. Visto esto por Sutujilebpop y notada la suma vigilancia de sus enemigos, dió orden de levantar el campo favorecido por el silencio y la obscuridad, se encaminó secretamente hacia la plaza perdida de Palopó, que tomó ya con facilidad, ya por la poca defensa que tenía de parte de los quichés, ya porque los paloponeses auxiliaron el movimiento, deseosos de volverse a incorporar a las fuerzas de su señor, el Rey sotojil. La toma de esta plaza costó a Balán-Acán la pérdida de mucha parte de la guarnición, y la de su Gobernador, que fué mandado colgar a un árbol por el vencedor sotojil. También tomó después de la misma manera a Tolimán. Mientras Sutujilebpop hacía todos estos movimientos, su Corte

se hallaba asegurada con lo más distinguido de sus huestes, no obstante en las excursiones de este Rey, no se atrevió a atacar a la ciudad de Chicochin que siempre quedó en poder de Balán-Acán.

Bien pronto regresó Sutujilebpop de sus expediciones, pues en su Corte se hallaba lo más querido de su corazón, su mujer y sus riquezas. Allí estaba encerrada la causa de aquella guerra destructora. Ixcunsotcil, esposa ya del Rey, y Exelispua, viuda del difunto, General o pariente y valido del Soberano, el famoso Hoacab. Allí en la capital de su Reino, la famosa Atitlán, guardaba sus cuantiosos tesoros, y lo más florido de sus tropas, y aunque las conveniencias de la guerra podían llamar al Rey Sutujilebpop a otros lugares, él no se separaba de éste.

Balán-Acán que con sus fuerzas había obtenido gloriosos triunfos en el campo y suelo mismo de sus enemigos, no podía quedarse en la inacción, y así es que siguió las huellas del ejército enemigo con suma presteza, hasta volverse a enfrentar con él, y tomó una alta sierra desde donde podía dominarlo. Entonces encendido de una sed de venganza a la vista de su enemigo, abandonó su posición, y se resolvió a batirse a campo razo, sin advertir que los sotojiles habían emboscado quince mil hombres, a la falda de la sierra que había ocupado al principio.

Balán-Acán provocó entonces a la lid al General sotojil Chicactubi que no despreciando la oportunidad de hacer caer en aquel lazo a su enemigo en el sitio que ocupaba; pero fingiendo cejar, obligó a los invasores a seguirle hasta el punto que creyó oportuno, donde hizo alto, y allí se trabó de nuevo la acción con el mismo vigor que al principio, y donde sufrió una pérdida considerable el General Chicactubi por la lluvia de piedras que caían sobre ella, dirigidas por un escuadrón de honderos al mando del Jefe Cacuboxc, General de Balán-Acán, observando Sutujilebpop el descalabro que sufrían los suyos, fué a su socorro con un escuadrón de flecheros al mando del Generol Tamolham quien atacó simultáneamente al ejército de Balán-Acán, tanto por el frente como por los flancos con su ímpetu y destreza admirables, no obstante el ejército quiché peleaba con su valor desesperado y su Jefe Balán-Acán, se mostraba Rey en lo más intrincado de la pelea. En este momento salieron los quince mil hombres de la emboscada. Los quichés acometidos entonces por todas partes, resistieron no obstante, el furibundo ataque del General sotojil Tamolham, por más de hora y media, en que la vida se ocupó en dar la muerte, hasta que Sutujilebpop les atacó con todo el resto de sus huestes, compuesta de lanceros, flecheros y macaneros; mas, a pesar de esto los quichés resistieron este nuevo ataque valerosamente, en el que Caldzitun, Señor de Puxila, enforzaba a los suyos tanto con sus palabras como con su ejemplo, y parecía multiplicarse en todas las partes en las que el peligro era más apremiante. Las cosas se hallaban en este estado cuando el Rey Sutujilebpop se acercó con su refuerzo de diez mil hombres, con los que decidió la acción a su favor, debido no sólo a este motivo, sino a la imprevista muerte del Rey Balán-Acán que alentando a los suyos en lo más recio del combate recibió una lanzada en el pecho de la que quedó muerto en el acto.

Sabedor de este desastre, que fué el que más aterró a los quichés, se desbandaron al momento llevándose, no obstante, el cuerpo de su Rey a la Corte, y con él la noticia de su derrota. (Don Macario M. S., Quiché, Fol. 11). Sabido todo en la capital de su Reino se le nombró sucesor de Mahucotah.

Balán-Acán era digno de mayor vida, porque era de entendimiento capacísimo, de ánimo leal y generoso y uno de los más valientes y juiciosos Generales de su tiempo; de espíritu superior y lleno de una misericordia y blandura de ánimo admirable, si bien le censuraron el mucho aprecio que hacía a su persona; pero este defecto era una confesión de lo que debía a la naturaleza". (T. 2. Pág. 26). Los capítulos 7º y 8º de Fuentes, están incluídos en uno, así es que, continuando el mismo orden de este escritor seguiremos ahora con él.

CAPITULO IX

Accidentes particulares de la guerra civil entre quichés y sotojiles, hasta la venida de los españoles.

Al mismo tiempo que en la Corte de Utatlán se hacían las exequias del Rey Balán-Acán, Señor del Quiché, era proclamado Rey Mahucotah, hijo del difunto y Príncipe de la sangre real de los Toltecas, en el campo mismo de batalla (Don Francisco Cald. Tecún M. S. Quiché, Fol. 20. Pág. 21. Fuentes, T. 2 Pág. 26).

El nuevo Rey del Quiché, Mahucotah, determinó llevar adelante la guerra principiada por su antecesor, en desagravio de su persona y de su rango, y en venganza de la muerte de su padre. Este Príncipe era además, muy valiente y ambicioso, y la ocasión le era por aquellos motivos muy propicia, para ensanchar sus estados y extender su dominación. En consecuencia, reunió prontamente y completó ciento diez mil hombres. Nombró General a Tohilyahza, que puso de Gobernador en Chicochin y a Chichiactulú Gobernador de la Plaza.

Mientras tanto Zutujilebpop sonreído de la fortuna, recorrió parte del territorio del Quiché y a la luz del incendio talaba cuanto encontraba a su paso. No obstante no pudo tomar ninguna plaza de consideración perteneciente a este Reino, y contra este motivo encaminó sus tropas contra Xelahuh (hoy Quezaltenango), Plaza fuerte, numerosa y abundante en recursos.

Noticioso el Rey Mahucotah de este movimiento y de la importancia de aquella Plaza que por sí podía defenderse largo tiempo, tomó sesenta mil hombres, y marchó en su socorro, dejando el resto de cuarenta mil al mando del General Yxincablan, hijo del Señor de Chemequena, con la orden expresa de auxiliar las plazas fuertes de los países bajos del Sur y las importantes del Rey sotojil, y en especial las del territorio de la laguna y con el objeto de debilitar a Sutujilebpop para que alzase el asedio de Xelahuh.

Fácil había sido a Sutujilebpop emprender su marcha a Xelahuh (Quezaltenango), caminando por su propio territorio, lo mismo que a Mahucotah marchando por el suyo hasta el lugar que ocupaba su cuartel general, mas no le pasaba lo mismo en el asedio de la Plaza y Castillo de Xelahuh, y menos cuando apercibió que las fuerzas de Mahucotah se acercaban a defenderla.

En este apurado lance no tenía más que dos partidos que tomar, bien levantar el campo, o probaba la suerte de las armas. Lo primero ponía en riesgo su reputación, lo segundo arriesgaba su ejército. Se decidió por batirse y tomando del ejército veinte mil hombres, que puso a las órdenes del General Colcolcuh, Cacique de Samayaque, le hizo acometer al ejército de Mahucotah, provocándole en Sija o Siza donde se dió entre ambos ejércitos la batalla de este nombre, una de las más reñidas de esta época en que ambos ejércitos hicieron prodigios de valor que no fueron bastantes para impedir la completa derrota de los sotojiles, que dejaron en el campo de batalla al General Cotoluch y muchos Jefes de su nación.

No contento Mahucotah cargó con todo su ejército sobre Sutujilebpop desordenado con la noticia de Cocolcuh, y se trabó entre ellos otra reñidísima batalla, con un furor y una saña indecibles, a la manera de una ola inmensa de sangre, iban y venían los ejércitos unos sobre otros con alternados avances con que los entretuvo la fortuna dando alternativas esperanzas a unos y a otros por muchas horas, hasta que rompiendo los quichés la vanguardia de los sotojiles mandada por uno de los Señores Pipiles auxiliares y muerto éste se fueron desbandando, no obstante, bastando a contenerlos en su fuga los esfuerzos verdaderamente heroicos de sus Jefes. El Rey sotojil Sutujilebpop con los restos de su ejército corrió por sendas excusadas a refugiarse a su Castillo de Atziquinahay escoltado de ocho mil sotojiles que no quisieron abandonarle. Mahucotah los seguía muy de cerca y tuvo con ellos varios lances y encuentros peligrosos hasta su llegada a aquella Corte, con pérdida de mucha tropa, pues pasaban de seis mil los muertos, y entre ellos grandes y distinguidos Capitanes.

Tampoco fué más feliz el Rey Mahucotah a pesar de los triunfos conseguidos por su General Yxincablan en los países bajos del Sur y riberas de la laguna, haciendo como se le había ordenado, estragos espantosos en los súbditos de aquella monarquía, y más particularmente en Samayaque desamparado de su cacique que andaba al lado de su señor, en aquella funesta campaña.

Todos estos terribles acontecimientos hicieron una impresión tan profunda en el ánimo del Rey Sutujilebpop que le causaron una profunda tristeza que le acarreó la muerte muy en breve, dejando por sucesor a Rumal-Ahaus, Príncipe joven que no pasaba de 19 años.

Zutujilebpop se hallaba dotado no sólo de genio y espíritu militar, sino de don de gobierno, era muy apto para los negocios públicos; pero también era amigo de novedades, lo que le hizo aparecer menos glorioso;

pero esta ha sido una propensión común a los de su estirpe, y fuera más venerado su nombre, si no hubiese sido manchado con la crueldad y la tiranía. (F. T. 2. Pág. 27).

Salió Rumal-Ahaus, de espíritu tan valeroso como inquieto de ánimo, y cuando Mahucotah por su propia inclinación a las armas y a ensanchar su dominio, no se moviera a continuar la guerra, el nuevo Rey de Atitlán le provocaría a continuarla porque la igualdad de los genios y las inclinaciones favorecen las empresas.

Una tregua, un convenio se siguió a las anteriores hostilidades, hasta que el Rey Mahucotah creyó que podía invadir impunemente los estados del joven Príncipe Rumal-Ahaus. Empero, éste no permitió aquellas correrías en su Reino y con el consejo de sus guerreros veteranos, tomó cincuenta mil hombres ejercitados en la guerra para impedir los progresos de Mahucotah, que ya marchaba sobre él con un ejército de ochenta mil hombres, habiendo antes despedido a los cachiqueles auxiliares por hallarse comprometido su Rey en una guerra contra los Pipiles.

Se avistaron los dos ejércitos; pero antes de entrar en lío, pareció conveniente al Rey Mahucotah enviar un mensaje a su contrario, que lo transmite la tradición de esta manera. (M. S., Quiché D. J. Macario Torres, Fol. 11).

"Rumal, Príncipe valeroso:

"No quiero negarte la admiración y asombro que me causa la consideración de que un joven sin experiencia ni conocimiento de las vicisitudes de la guerra, quiera exponer a sus gentes al cuchillo, compitiendo con un Rey de un valor acreditado, y con el brío de sus quichés vencedores. La desesperación nunca fué valentía sino temeridad. Acomodarse con el tiempo no es cobardía sino prudencia. Bien que reconoces que aún lo más difícil se allana ante los esfuerzos de un Rey como yo, que ha de triunfar de tí. Mas, si quieres evitar tu desastre, ríndete voluntariamente a Palopó y a Tolimán que estuvieron poseídos de mis armas, con otros lugares de los cantones de tu Reino, y gozarás en paz de lo que quedó de tu corona. A esto me mueve solo mi clemencia, mas, tu arrogancia me obligará a la destrucción de su gente".

Con grande admiración y desabrimiento escuchó Rumal-Ahaus este mensaje que con dictamen de su Consejero contestó en estos términos: "Dirás tú a tu Rey Mahucotah que si le ha admirado mi arrogancia, y que un Príncipe joven se atreva a competir con un anciano, que a mí me ha admirado más su desmesurada ambición y el bajo concepto que hace de mí, creyendo que a su soberanía no podía oponerse la calidad de mi persona que en todo es igual a la suya, y que debía rendirle por esto a su antojo, las ciudades que poseyere de mi corona. Empero que sí le place excusar la muerte de muchos de los suyos, aventuraremos el rendimiento de las ciudades que me pide por otras tantas de su pertenencia al lance de persona a persona, en el que a presencia de nuestros ejércitos, se haga notoria la fuerza de nuestros brazos".

Esta contestación hirió en lo más vivo del ánimo, y en el corazón el amor propio del Rey Mahucotah de modo que al momento dió la orden de ataque. Principió con una furia terrible por ambas partes: pero mientras tanto, ambos reyes se buscaban sedientos de venganza. Bien pronto se encontraron, descendieron de sus andas y se batieron con igual denuedo. Mientras tanto ambos ejércitos imitaban este funesto ejemplo. En este momento un rumor espantoso se percibe a la retaguardia del ejército sotojil. Acude el General Mixcan-Calel con los mames auxiliares, al mando del General Cabil-Amam, a donde se percibía el movimiento; en el mismo instante cae Rumal-Ahaus herido de un dardo que le arrojó Mahucotah y le dividió la parte inferior del cuello. La causa de aquel rumor dependía de que diez mil quichés habían comenzado a destrozar a los sotojiles. Estos ya no pensaron más que en poner salvo a su Señor, lo cual les costó muchas víctimas y entre de ellas la de muchos señores principales Esta acción duró todo el día hasta que las sombras de la noche pusieron fin a la palea. Al siguiente ya había desaparecido el ejército sotojil, y en seguida Mahucotah con el suyo ocupó a Tolimán y a Palopó.

Bien pronto Rumal-Ahaus recuperó la salud y Mahucotah cargado de años y de gloria murió de una enfermedad adquirida en la campaña y dejando a su Reino comprometido en aquella guerra civil. Le sucedió en la monarquía de Quiché el nuevo Rey Yquibalam de conveniente edad, y de experiencia para el manejo de las cosas del gobierno y del ejército en que tanto se había distinguido su antecesor, que también había sabido captarse el afecto de sus súbditos con su regía magnificencia y generosidad. (Don Francisco García Calel M. S., Quiché, Fol. 23).

El cambio de gobierno en el Quiché le pareció una oportuna coyuntura al Rey sotojil, Rumal-Ahaus, no sólo para recobrar lo perdido, sino también para conquistar algunas plazas a su contrario. Empero, Yquibalam, hombre astuto, sagaz, de un carácter activo y emprendedor cambió el mismo designio, y aún de concluir de una vez la guerra, con la absorción de todo el Reino sotojil. Al efecto levantó un ejército de doscientos mil hombres, o sean veinticinco xequijeles de hombres con el que atacó al enemigo por siete puntos diferentes, con cuyos despojos gratificaba a sus soldados; pero a los que más deseaba perjudicar y contra los que dirigía sus ataques eran los pipiles y mames, auxiliares poderosos de los sotojiles, y los que más talaban sus tierras. A este fin cargó contra el General de los mames Yxmacanninil; pero éste batió al Jefe Tohilyahza al que obligó a encerrarse después de su descalabro y ataque dentro de los muros de la ciudad de Chiquimula.

Este primer ensayo no fué muy afortunado para el Rey Yquibalam ni tampoco algunos otros ataques parciales en que su ejército manchó el brío de su gloria y especialmente en la campaña del Pinar en que el General utatleco, Chuatza, había tratado de oponerse al sotojil Chichialtulu y se acercaba con sus fuerzas a la gran ciudad de Xelahuh, joya inestimable de su Rey (y lo mismo para la Corona de España), y en tres ataques sucesivos que hizo para su defensa perdió ocho mil hombres, y

muchos Jefes distinguidos, y varios señores de la nobleza de Utatlán, Xecul, Puxila y otras que con más o menos fidelidad pelearon en favor de su Rey Yquibalam. Este para vengarse echó sobre los Pipiles los de Zapotitlán y varias ciudades y pueblos conocidos, cinco ejércitos que ensancharon su dominación; pero a costa de muchas vidas y trabajos grandes. Poco duró la satisfacción de su triunfo al Rey Yquibalam que murió bien pronto, legando a sus pueblos el desconsuelo y la amargura y cubriendo de luto a toda Utatlán.

"Fué un Príncipe de mucha capacidad y de mucha industria amaestrado con maneras y larga experiencia, fué muy rico estimador de la honra, en lo militar adquirió el renombre de gran Capitán, y como Gobernador temido y como hombre de una bondad inestimable".

Por la muerte de este Monarca fué elegido Rey de Utatlán, Kicab (Don Francisco García Calel M. S. Quiché, Fol. 23), de edad provecta y grande experiencia, tanto en lo político como en lo militar, Jefe de un juicio despejadísimo, de un valor a prueba, de un tino admirable para la administración de los negocios civiles, militares y de hacienda, quien procuró con suma prudencia conservar lo adquirido sin emprender de pronto nuevas conquistas, y defendió con esfuerzo sus posesiones, una de ellas, la de Totonicapán, atacada por los sotojiles. Tan pronto como los rechazó de allí por medio de sus Generales, mandó levantar un ejército de sesenta mil hombres con el que empezó a enseñorearse de muchas ciudades y pueblos de los pipiles y sotojiles, algunas por medio de inteligencias y otras por medio de sus armas. Con este ejército marchó sobre Patulul, plaza de importancia, mandada por el General sotojil, Almaxchila, que aunque la defendió bizarramente, no por eso pudo libertarla de caer en poder de Kicab, y luego la puso una guarnición al mando de un Jefe de su confianza. Después encaminó su ejército contra Totonicapán, en donde el General sotojil Chichi-altulú, hijo del primero de este nombre, sufrió otro descalabro al querer oponerse al ejército de Kicab que más disciplinado y experimentado sabía resistir más fácilmente a sus enemigos, quienes en esta acción perecieron más por su propio arrojo y desorden que por la acción de sus contrarios, en vano pretendió auxiliarles Manilahuh que fué también derrotado y aún este mismo General quedó muerto en el combate, los atitlanecos se fugaron, y el campo quedó bajo el poder de Utatlán.

Continuó después la guerra con varios sucesos, sostenida no solamente por el robo de las Princesas, el odio que la campaña había desarrollado y por el mutuo deseo de recobrar los lugares que las partes beligerantes habían perdido. No habían contribuido menos las irrupciones que los pipiles auxiliares de los sotojiles habían hecho en el Reino Cachiquel acaudillados por Tonaltul, Jefe ambicioso, guerrero y de un carácter generalmente inquieto y exasperado por la situación en que se hallaba su país doblemente menguado por el hambre y la guerra civil. Nima-Quiché ya se disponía a hacerle la guerra cuando Tonaltul en la situación dicha y observando el disgusto que reinaba en sus tropas de cuyo afecto se hallaba desposeído, y que comenzaban a murmurarle por

su tiranía, envió al Rey cachiquel, Nima-Quiché, embajadores de paz, y se ajustó al fin entre este Príncipe y el Rey sotojil, Tonaltul, ofreciendo ambos auxiliares recíprocamente también contra cualquier enemigo.

Hecha esta alianza entre pipiles y cachiqueles, se unió a esta triple alianza el Rey de Utatlán. Parece que con esta triple alianza iba a conservarse la paz por algún tiempo; empero no fué así, porque el Reino cachiquel fué muy luego trabajado por la guerra civil, y no pudo pagar toda la prudencia de Nima-Quiché. Esta guerra duró desde el reinado de Nimahuinac hasta Xequechil Nacam, que fué el último Rey que hallaron y sometieron a su llegada los españoles. Dicha guerra civil tuvo origen en que Acpocaquil, Príncipe cachiquel y tesorero de tributos del mismo Reino, se alzó contra la gran ciudad de Jinamil, llamada después Tecpam-Guatemala, y todos los pueblos en que era capital dicha ciudad. Se auxilió el Rey de los sotojiles y esta doble perfidia irritó al Rey Sinacán y le obligó a unirse y a someterse a los españoles y por esta época se asomaron en el país y a su turno tuvieron después que sublevarse por la tiranía de Gonzalo Alvarado, Teniente y hermano del Conquistador Don Pedro.

Después de la triple alianza el Rey de Utatlán se consagró al restablecimiento de su Reino, y a conservar en paz el fruto de sus conquistas; pero una nueva irrupción vino a turbar el reposo de la monarquia. Volvió a encenderse la guerra hasta que los extraños, y ellos mismos, la concluyeron casi con la extinción de su raza desdichada.

La memorable guerra civil de estos pueblos duró once reinados y tuvieron una parte activa en ella otros tantos reyes utatlecos, desde Balán-Acán, en que tuvieron principio estas discordias, hasta Tecum-Umán que terminó su vida en manos de Alvarado en la famosa batalla del Pinar, teatro bien marcado con la sangre de los indios en distintas acciones. (D. J. Macario M. S. Quiché. Págs. 13 y 16. Fuentes, Tomo 2, Págs. 31,32).

CAPITULO X

De los pueblos que componen la jurisdicción de Atitlán, como Corregimiento y el estilo de sus paisanos, y su administración espiritual.

El pueblo y partido de Atitlán pertenecía a la nación sotojil, era el más opulento y útil. Después de su conquista fué desmembrado, no obstante, aún se conserva muy grande, y con la ventaja de poseer climas diferentes y en consecuencia da también diferentes producciones, lo que hace cómoda la residencia en dicho lugar para los Corregidores, cuya residencia es el pueblo de Santiago de Atitlán, que es el más numeroso y de una buena construcción. Tiene un Convento de franciscanos, y un magnífico templo donde puede que no falte nada. (Flores, Tomo 1º, Pág. 33). Esta era en tiempos anteriores la Corte de Atziquinahay que en lengua quiché quiere decir: *Casa del águila,* porque sus reyes que no salian a la campaña llevaban sobre su cabeza un hermoso penacho de

plumas de quetzal en forma de águila. La palabra Atitlán en lengua pipil quiere decir *Correo de agua,* sin duda porque las órdenes del Rey sotojil se comunicaban por la Laguna, no solamente a los pueblos cercanos a esta laguna sino también a los más interiores de aquellas sierras Tolimán no es menos numeroso que Atitlán, lo mismo que Patulul, lugar también muy frecuentado de comerciantes y pasajeros porque en verano es el camino para México, así como Tonalá, que es inexcusable para ir a allí, en donde dejan mucho dinero por el flete de bestias, tanto de silla como de carga. En el invierno no es cómodo el paso por el crecimiento de los ríos grandes que hay en dicho camino, en los que hay abundante pesca. Todo este país en general, es de un terreno feracísimo, con llanuras deliciosas, y siempre humedecidas por su propia naturaleza. En sus cercanías hay maderas preciosas y muy abundantes, se da el cacao con profusión, así como otros muchos frutales, palmeras con dátiles muy crecidos y de cuantas producciones es susceptible toda la costa Sur, y que es muy tempestuosa y hay en ella tormentas muy horribles, una plaga de mosquitos y varios animales ponzoñosos que atenúan el placer de habitar en aquellos deliciosos sitios. San Miguel Pochuta situado a la falda del volcán de Atitlán, notable por una cueva prodigiosa, maravilla artificial de la América. (Fuentes, Tomo 2º, Pág. 33). Hecha por el poderío de los señores de este pueblo, cuyo terreno, solitario y rodeado de una áspera montaña es de temperamento templado. San Jerónimo, de corto circuito, de clima caliente y escasa población. San Juan de los Leprosos, llamado así porque apenas hay indio que no haya padecido esta cruel enfermedad, por lo mismo se halla despoblado. Es también caliente y rodeado de breñas. Santo Tomás Chicochín, es de clima caliente por estar situado en la costa de mar del Sur; de un terreno feraz y produce indistintamente frutos de tierra caliente y fría. Allí se cosecha el algodón en abundancia. Es escaso de maíz y legumbres, porque tampoco sus habitantes se ocupan de su cultivo. Está circumbalado de breñas.

San Francisco de la costilla. De temperamento caliente, de escasa población; produce excelente y abundante cacao, que es moneda para los indios y riqueza para los españoles. Tiene, como Patulul, un Convento de Franciscanos, con tres religiosos. Hay exquisitas frutas, escasez de maíz porque sus habitantes se dedican exclusivamente al cultivo del cacao. Muy cerca de este, está el pueblo de Santa Bárbara, pueblo miserable bajo de todos conceptos, escaso de habitantes y cuyos ejidos no son más que pedregales, y sembrado de una montaña espesa. San Andrés, cercano al anterior, se halla, por lo mismo, en las propias circunstancias.

San Pedro de la Laguna, cuyo nombre le viene de la proximidad al Lago de Atitlán. Está situado a la falda de la sierra de Parrasquina, y se extiende desde el Norte al Sur, cuya costa divide de la demás tierra llamada de *La Sierra de los Valles.* Es de un clima suave y benigno, y da toda especie de producciones. Hay muy ricas y abundantes aguas, exquisitas frutas y legumbres, y todas las producciones vegetales de los climas tanto fríos como calientes. Tiene este pueblo una numerosa po-

blación, y un Convento de Franciscanos compuesto de una guardia y tres religiosos. Es la cabecera del Curato que también está a cargo de estos religiosos. Tiene este pueblo dos caminos: uno para la laguna, cuya travesía es peligrosa, y otro para un cerro empinado y áspero.

San Juan dista de San Pedro, como legua y media de camino; se halla en la misma situación, pero es más miserable, también se va a él, o por la laguna o por San Pedro, y lo mismo San Pablo que da abundantes granos y yerbas medicinales, bien conocidas por los indios.

Santa Clara, situada en lomas eminentes de la sierra, de temperamento destemplado y frío y con vientos fríos y desagradables, tiene muchos vecinos; lo mismo sucede con el pueblo de La Visitación. Este Corregimiento ha sido en diferentes épocas, y según el beneplácito de los Presidentes, aumentado o disminuído, ya con la agregación ya con la disminución de pueblos. Su población, en la época en que escribe Fuentes, era de *seis mil ochocientos sesenta y seis* tributarios de uno y otro sexo, y el número de las familias, de *veinte y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro habitantes.* (Fuentes, Tomo 2º, Pág. 36). Tiene también este Corregimiento 48 Cofradías aprobadas y confirmadas por los Obispos. Está administrada con exactitud por los religiosos de San Francisco. En esta página se ve una mapilla del Corregimiento.

CAPITULO XI

Descripción de la Laguna de Atitlán y otras cosas pertenecientes a los sotojiles.

El Lago de Atitlán merece describirse, ya por su hermosura, ya por lo famoso que se ha hecho con las batallas que en los tiempos antiguos se dieron en el mismo, o en su vasta circunferencia. Tiene, según unos, veinte y siete, y según otros, veintiocho leguas de circunferencia, y es de una brillante hermosura. Le entran muchos ríos y arroyos que descienden de las sierras que lo circundan, pero lo que hay de raro es que no se conoce la salida de ninguno, ni tampoco desaguadero, lo que Fuentes cree (Tomo 2º, Pág. 36), que es imposible. Este autor cree que como el lago se halla rodeado de peñascos, según se ha dicho, puede ser que lo sea el río que llaman de Santa Bárbara, muy caudaloso y de mucha profundidad, y se manifiesta en la costa del Sur, y el cual es precioso pasar en Hamaca.

Dicho lago no tiene pesca, y sólo se ven en él unos pesecillos muy chicos, del tamaño del dedo grande, y una abundancia de considerable número de cangrejos blancos y desabridos, que unos y otros, a pesar de su mala calidad, se ven en la Cuaresma, en la Plaza de Guatemala.

A pesar de estar rodeada de ásperos peñascos esta laguna, algunas mesetas intermedias que se presentan cubiertas de bellísimas yerbas y de árboles variados y corpulentos. Dichas llanuras suministran también mucha caza, son fertilísimas y de tierra vegetal excelente. Caen alrededor abundantes heladas, particularmente en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, que fertilizan aún más, estas tierras.

AGUAS AGRIAS

Cerca del pueblo de Santiago de Atitlán hay una fuente de aguas agrias que a modo de sudor manan de un peñasco que dicen que son buenas para deshacer el bocio, para expeler las piedras de la vejiga y arenas de los riñones para corregir la supresión de la orina. Se asegura que al tomar dicha agua, sabe al agua acidulada con limón; pero después no deja sabor alguno. (Fuentes, Tomo 2º, Pág. 39).

DESCRIPCION DE LOS INDIOS

Los indios de este Corregimiento son todos agricultores, y cultivan con esmero sus sementeras que son de cacao, algodón y nada más; de modo que cuando tienen buenas cosechas lo pasan bien, pero cuando son malas, sufren muchas escaseces. Los de las sierras y de tierra fría son comerciantes, y llevan sus mercaderías a larga distancia porque son muy andariegos. Van a San Salvador, a Soconusco y a los lugares más distantes. Los de la costa son al contrario: poltrones, y no cuidan más que de sus sementeras y plantas. Unos y otros son en general de buena raza y de cumplida estatura particularmente los serranos; son muy aseados y andan bien vestidos. Las mujeres son desaliñadas y desapacibles en su aspecto; excepto las de Patulul, que son de color muy claro como las nuestras, de hermosa figura y perfecto semblante, muy atractivas, andan bien vestidas, con elegancia y gracia, y sin ningún recargo de adornos: son salameras, conocen su valor y saben sacar de él todo el partido noble. (F. Tomo 2º, Pág. 37). Todos los de Sotojil y pueblos de la sierra observan las mismas leyes, tienen los mismos ritos y ceremonias, y se distinguen poco, por lo que hace a sus sacrificios.

Los pueblos del Corregimiento de Atitlán, particularmente los que están hacia la costa, tienen ríos abundantes de pesca y en especial de riquísimos Tepemechines, que en español se llaman Truchas. La palabra Tepemechín en lengua pipil, viene de dos voces *Tep,* que significa *picora* y *Mytchin, Jefe,* porque este regalado pescado se cría y habita entre las piedras de los más rápidos ríos que se dirigen al Sur, así como los *Bobos* que llaman también *Guayameles* que sólo se ven en los ríos que se encaminan al Norte. Hay casi en todos ellos muchísimas mojarras que se parecen a los *Begos,* gran cantidad de pescado blanco de una espina, sobre manera excelente y gustoso; juilines, caracoles que se llaman jutes, y crecida copia de cangrejos y camarones que suministran una cómoda y abundante subsistencia, en todos tiempos y a cualquiera hora.

VINO DE PLATANO.—MODO DE PREPARARLO

Hay también muchas frutas, diversas especies de plátanos, del que se hace un vino excelente. (Fuentes, Tomo 2º, Pág. 38). Se prepara de la manera siguiente: se asan los plátanos maduros, en un horno, se les quita la cáscara, se muelen bien y se hace una pasta que se echa en una botija; se aprieta bien, y se deja allí por quince días, después de los cuales la pasta se convierte en una agua que se cuela, y no se diferencia del

ojo de gallo, el vino que de esto resulta. Las naranjas se dan en abundancia, tanto las dulces como las agrias, y también agridulces que son las más saludables; limones, limas, tanto dulces como agrias; jocotes de varias especies, calidades y colores, y cuyos retoños tiernos sirven de salsa como el perejil; hay muchas guayabas agrias y dulces de varias especies, piñas, pitahayas muy ricas, y que sólo se cosechan en junio, julio y agosto, zapotes colorados y negros. Estos últimos cuando están verdes son venenosos y sirven de barbasco, cuando están maduros son exquisitos unos y otros. Los hay también blancos y amarillos, éstos son riquísimos y en concepto de Fuentes la mejor fruta de América. Cuando están maduros reparten un aroma a larga distancia, los indios les llaman *Yxtabsaput,* traducido por zapote blanco; pero es lo que se llama anona aquí, es diferente de los zapotes blancos de México, o lo que llamamos matasanos *(Macachán* o *Nanahuatapul* en lengua pipil) quiere decir zapote de bubas por los nudos que arroja por fuera. Se da en tanta abundancia, que los indios ceban con los matasanos a los animales de cerda.

La abundancia de anonas es muy grande y se presentan seis especies de ellas, fuera de las de tierra fría, que en el Perú llaman *Chirimoyas* todas de gusto delicado, así como las que llaman Guanabanas de un sabor agridulce y de una fragancia. Hicacos y Nanché aromáticos que por su abundancia sólo los usan las gentes vulgares. Chicc-zapotes hay también muchos y muy ricos, de un sabor dulcísimo. Los cocos y coyoles son también muy comunes. Hay también otra especie de fruta llamada *Capulí* poco conocida de los españoles y por eso descuidada, y sin nombre. Son a modo de higos pequeños y esta fruta es distinta de la que con el mismo nombre describe el P. Acosta. (Fuentes, T. 2º, Pág. 39). Hay también palmitos de Pacaya que se llaman *Guylotes,* cuyas semillas sirven para hacer las pepitas de los rosarios y llaman de *frutia* y de los que van al Perú en millares. Las yucas y los camotes son abundantísimos. Las papayas son igualmente, y muy ricas. Como se ha dicho hay anonas, tobos, cerezas, tomatillos y otras varias especies de jocotes. Hay asimismo varias especies de plátanos unos llamados dominicos por haberse traído de la Isla Española de Santo Domingo, por haber procedido de la Guinea. En lo interior de la sierra se dan grandes peras, damascos, duraznos, membrillos, melocotones, higos y brebas.

A todas estas comodidades para la vida, se agrega que hay muchos carneros, marranos, gallinas, capones y pavos. Finalmente, hay tanto de volatería y venetoría que es difícil de hallarlo.

Fuentes (Tomo 2º, Pág. 39), consigna algunas líneas a la descripción y virtudes de una planta llamada en lengua indígena *Tesunthtepustli,* y en español *Barba de mancebo* o *Cabello de Sacerdote,* con más propiedad: Dice, en los antiguos encinos de estos montes, se ve la planta que los indios llaman Tesunthtepustli, que cura la gota coral de un modo admirable, puesta en infusión y tomándola en la comida y en la cena y trayendo una ramita en contacto con la parte que pulsa el corazón. Evacúa los humores y su cocimiento cura la hidropesía y los dolores de las co-

yunturas y el gálico. (Véase la página 52. 58 el 1º del Capítulo 10 y el 2º del 11, cuya continuación debe ser este por el mal orden del autor que habla de la misma materia en diferentes puntos de su obra).

Todos estos indios son muy laboriosos y por lo mismo son numerosos y ricos. Del interior de las sierras sacan abundantísimas cosechas de ajos y anis que exportan por todas partes. Se ocupan también en tejer y hacer camisas, calzoncillos y toallas y otros géneros de algodón, que también se produce en abundancia en sus tierras, que también exportan con aquellos artículos y además, cacao cabuya en gran cantidad; lazos, jáquimas, sobre-enjalmas y otras cosas de esta naturaleza, como lazos redes y sobre todo abundantísima pita. Esto y sus abundantísimas cosechas de maíz, frijol y garbanzo los hacen muy ricos, así como el algodón que se cosecha en la costa de San Antonio y que los atitlanecos rescatan para venderlo en esta plaza de Guatemala, a real la libra.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

Continuación de las conquistas de este Reino por el orden que lleva esta Segunda Parte acerca de los Corregimientos. — Descripción del de Izcuintepeque.

(Este Capítulo es continuación del III, página 6 de este extracto).

Después que Alvarado concluyó la conquista de Atitlán, volvió a Guatemala donde recibió varias embajadas de paz, de los Caciques y Señores Pipiles comarcanos excepto los del partido de Izcuintepeque contra los que quizá por ese motivo vinieron a quejarse a Alvarado los que a este ya estaban sometidos que aquellos les interrumpían el paso por sus tierras, con lo que perjudicaban a su comercio y a todas sus empresas y que no era bien que sus aliados, los españoles, consintiesen en que así se les tratase. Más, aunque en parte tuviera esto alguna apariencia de verdad, la verdadera causa (según Bernal Díaz del Castillo) era por robar a los de Izcuintepeque sus mujeres, generalmente muy hermosas. Sea de ésto lo que fuere, lo dicho bastó para que Alvarado, aún olvidando las providencias de Carlos V con relación a la conquista, se determinase, no sin violencia, a hacer la guerra a Izcuintepeque, en la que anduvo cuarenta leguas padeciendo mucho el ejército español mandado por el mismo Alvarado, por lo falto de vituallas y por lo caudalosísimo de los ríos que se debían atravesar, así como por los numerosos pueblos no conocidos bien por los que debían llegar al teatro de sus operaciones. Llevaba Alvarado para esta expedición, lo más de los escopeteros y ballesteros y algunos de la caballería, con muchos de los aliados de Guatemala, entre los que iban mezclados los tlascaltecos por ser casi una misma lengua la mexicana que la pipil. (F. T. 2º, Pág. 40). Alvarado y su ejército salieron por entre los dos volcanes de Agua y de Fuego (o por donde hoy es el camino de la costa), por entre muchas malezas y dificul-

tades y atravesaron una senda sumamente estrecha y no trillada (porque los pipiles no tenían comercio con los de esta costa y valle), en donde eran reputados como extranjeros (id., id.), y para franquearla tuvieron que trabajar todo un día. Al siguiente se duplicó la fatiga no sólo por lo áspero de la montaña cubierta de gruesos árboles y malezas, sino por la abundancia de culebras y animales ponzoñosos de que es abundante aquella tierra. Probablemente sería ésta la montaña llamada hoy de San Diego. (Véase la Parte I, Libro 16, Cap. 2º). Cuyos árboles no podían cortarse en un día entero por hombres armados de hachas y machetes. Al cabo de tres días de faenas llegó Alvarado a las inmediaciones de Izcuintepeque. Allí hizo alto y a la media noche, la lluvia que caía a torrentes, y lo inopinado del ataque dieron una sorpresa a los indios que huyeron en todos sentidos; unos tomaron las alturas, otros se fugaron a los montes y algunos se fortificaron con los principales de los calpules a unas casas fuertes, donde se defendieron valerosamente. La sorpresa fué completa no obstante salieron heridos algunos españoles y murieron muchos indios auxiliares pelearon en dicho lugar más de cinco horas con mucho denuedo y bizarría en término que se desalentaron los invasores. Entonces Alvarado mandó incendiar la casa por varias partes, y como era pajiza se incendió a pesar de la humedad. Mas, en estas circunstancias Alvarado les envió a decir que si no se rendían haría dar fuego a toda la población. Con esta terrible amenaza los Caciques se rindieron y prestaron obediencia al Emperador en manos de Alvarado, que al momento mandó a muchos señores a recoger a los fugitivos. Alvarado permaneció ocho días en la población que fueron suficientes para reparar los estragos de la guerra en aquella comarca que por aquellos tiempos era muy numerosa, y cuyos recuerdos contrastan con la calamidad y miseria actual, porque sólo en gran pueblo de Teguantepeque (Véase mi libro de apuntes, artículo: "Ruinas", página 74), que estuvo cerca de Cotzumalguapa en esta jurisdicción y que hoy ni aún tiene nombre, presenta un montón de ruinas, consumidos y aniquilados sus moradores, cuyo número ni aún puede someterse al cálculo.

CAPITULO II

De la situación del pueblo de Yzcuintepeque y pueblos que componen su corregimiento y otras cosas pertenecientes al país.

El numeroso pueblo de Yzcuintepeque está situado en la costa del Sur en una hermosa llanura distante de Guatemala ocho leguas; su temperamento es sumamente caliente y seco, su terreno es barroso (arcilloso), y de allí al mar hay doce leguas de tierra llana. Es la capital del Corregimiento; hay allí muy ricas aguas potables entre las que merecen especialmente las de río Cuzmabat muy rico de tepemechín.

La palabra Yzcuintepeque quiere decir en lengua pipil, *Cerro de perros,* de *Yzcuint* perro y de *Tepet* el cerro; porque en sus montañas se crían muchos Tepescuintes, animales parecidos a un gamito, con el

hocico como de marrano, su piel manchada de blanco, de trecho en trecho. Su carne es excelente y muy gorda y superior a la de todos los animales monteces. De estos animales es de lo que habla Bernal Díaz del Castillo, quien asegura que tenían los indios unos perrillos mudos, muy buenos de comer. (F. Tomo 2º, Pág. 43).

Todo este departamento es muy rico de maderas preciosas: hay muchos cacaguatales y obrajes de añil (F. T. 2º, Pág. 43), y tiene una población numerosa y veintiún pueblos, todos de tierra caliente, bajo su jurisdicción.

San Sebastián dista legua y media de la cabecera, está situado a la falda del Volçán de Agua, de temperamento templado, de terrenos excelentes por la labranza, regado de agua abundante y cubierto de montes de maderas preciosas; a pesar de estas ventajas es de escasa población, está unida en lo religioso a la administración de Yzcuintepeque. El primer Cura de este partido fué el Licenciado Fernando González, por muerte de éste, entró el P. Bernabé Marchena que lo desempeñó hasta el año de 1542. Después se dió este Curato a los Dominicos porque era costumbre en aquellos tiempos, quitar los beneficios a los Clérigos para dárselos a los Frailes. El templo es magnífico, de fábrica elegante de bóvedas fuertes. La primera que se construyó en su capilla mayor se hizo en tiempo que era Corregidor de aquel partido don Francisco Fuentes y Guzmán, padre del autor de esta obra, con parte de su caudal, y limosnas de los vecinos del pueblo.

San Juan Amistlán dista de Yzcuintepeque una legua, de camino plano, hacia la costa, por cuya razón es más caliente. Tiene muy buenos terrenos para sementeras, y en especial para cacaguatales, que son muy abundantes asi como en Yzcuintepeque; pero escasea el maíz y otros granos; mas esto no depende de la calidad del terreno, sino de la apatía y dejamiento de los vecinos. Cuando se cultiva el maíz da tres cosechas al año. La primera se llama tonalnulli. La segunda se llama chaquite; y la tercera, regadillo. Este maíz es pequeño, dura poco, porque se pica muy pronto. A diferencia del de tierra fría que dura entrojado más de un año. Este pueblo es escaso de población; tiene una Iglesia pajiza y es administrado por el Cura de Yzcuintepeque. Es abundante de frutas, caza y pesquería, fué también de los que primero se sometieron al gobierno español, y de los que primero se sublevaron contra él, junto con los demás pueblos de la costa Sur, por el año de 1526.

Masagua. — Pueblo más numeroso del mismo partido. Dista de Yzcuintepeque dos leguas de buen camino, y muy plano y administrado por el Cura de Yzcuintepeque, es más caliente por estar más cercano a la costa. Hay allí muchos árboles frutales, en tanta abundancia que se ven dentro de la misma población. Está casi sobre el río Guacalate. Tiene una buena Iglesia de teja, fabricada por el P. Maestro Bernardino de Ovando, Clérigo del Oratorio de San Felipe Neri, y de quien hace Fuentes un elogio bajo el punto de vista de penitente y cristiano.

En este pueblo o Iglesia, hay una imagen de la Virgen María por la que tienen mucha devoción y aseguran que es muy milagrosa, y la hacen frecuentes romerías.

La palabra Masagua que viene de *Mazat,* venado, y de *Yagui,* que se va o huye. Porque se asegura que allí se criaban muchos venados. También se cogen iguanas, y así como sus huevos, se consumen en gran cantidad durante la Cuaresma.

Chipilapa. — El nombre de este pueblo viene de dos palabras: *Chipilin,* planta comestible de que hacen mucho uso los indios, y de *Apat,* río, porque efectivamente, dicho pueblo está cercano al río, tiene un gran número de vecinos mulatos y zambos, esto es, hijos de negros con indios. Es muy caliente, húmedo y enfermizo; los vecinos se ocupan de la pesca, la caza, las salinas, en el cultvo del añil y en las baquerías; alrededor de este pueblo se ven sementeras, estancias y hatos. Es Curato pobrísimo y servido de Clérigos.

Santiago Cotzumalguapa. — Cabecera del Curato; tiene un Convento de Franciscanos con un Guardián, una buena y decente Iglesia de teja, así como el Convento es de altos, tiene ricos adornos de Sacristía, ciento veinte tributarios, cuarenta vecinos españoles y 640 habitantes; el clima es caliente y húmedo, hay excelentes cacaguatales, se dan en abundancia la vainilla de achiote, mucha orguela, cordoncillo, escorsonera, chile de chocolate, nanaguapastli y además, mucho pescado y se coge en los ríos inmediatos entre los que merece particular mención el de Coyolat y el de Patulul y Santo Domingo, de muy peligroso y difícil paso por una piedra que se atraviesa enmedio, y una profundísima poza, a un lado.

Santo Domingo Sinacamecayo. — Es de corta población, tiene 240 habitantes entre ellos sesenta tributarios, toda gente indolente y peresoza, gustan más de vivir en los montes que en sus casas, son poco inclinados al cultivo del cacao que es el mejor de la costa. Allí se dan los dátiles, cocos, coyoles, pitahayas, anonas de todas especies, así como jocotes. (Los historiadores antiguos como éste, les llaman ciruelas). Hay también abundante pesca y en ella se encuentra el pescado blanco de una espina. (Fuentes, T. 2º, Pág. 45). Padecen los habitantes de este pueblo del asqueroso mal de jiote. La Iglesia es pobre, pero las habitaciones están cercadas con árboles que florecen y dan un agradable aspecto a la población. Los cercos se llaman *tafalcuales.*

San Francisco Tehanguegue, quiere decir *Cosa de viejos.*—Es también caliente y húmedo. Su población es considerable, tiene 140 tributarios y 560 habitantes. En lo demás es casi igual al anterior y con pocas excepciones a los siguientes.

Asunción Popocatepeque. (Cerro encendido).—Clima y producciones iguales al del anterior, poco maíz pero muchos platanares y suplen su falta.

San Andrés Yehan Utruma. (Casa de arriba).—Es en todo parecido al anterior y está situado en una llanura.

Malacatepeque. (Cerro de usos o malacate).—Está también en la costa del Sur, cercado de una espesa montaña de árboles seculares; carece de agua que tienen los habitantes que sacar del fondo de los barrancos inmediatos. Los habitantes de este pueblo generalmente padecen de nube en los ojos. (F. T. 2º).

Aguacatepeque. (Cerro de aguacates; viene de aguacat, la fruta y de peque, cerro).—Está situado del lado de la costa del Sur, sobre las faldas del Volcán de Fuego, sobre un terreno arenisco y cubierto de lava que arrojó el mismo volcán. Los indios tienen sembrada mucha caña de azúcar; pero no sacan de ella provecho alguno. Este pueblo goza de una vista y paisaje muy pintoresco y su agradable clima es templado.

La Ascención. — Está cercano al anterior. Es muy insignificante excepto por la plaga de mosquitos, y aquí es considerable.

Lo mismo son los dos pueblos de Santa Lucía y San Juan Alotepeque; pero estos dan cacao, vainilla, achiote, palmas, cocos, coyoles, dátiles y otros frutos muy regalados de los pueblos calientes.

Santa Catalina Ziquinalá.—Tiene una población considerable. Hay 300 tributarios; Convento con tres Frailes y un Guardián de San Francisco y administran el Curato que se compone de otros tres pueblos. Es muy caliente y está situado cerca de un Peñol, llamado la *Peña de Mirandilla,* que se describirá más adelante. Las naranjas que se dan en este pueblo son las mejores de la costa, y da también abundantes frutas, excepto el maguey es escaso porque los indios no lo cultivan con esmero.

San Andrés Tepechapa, San Cristóbal, Santo Tomás, Texcuaco y el de Santa Ana Mixtán, son todos iguales; su clima y producciones, así como los demás pueblos del Corregimiento de Yzcuintepeque, y como se ha dicho, son 21, y tiene tres mil ochocientos sesenta y cuatro tributarios de uno y otro sexo y quince mil ochocientos cincuenta y seis habitantes entre los cuales hay pocos mestizos y mulatos, y están administrados por Curas religiosos de San Francisco.

CAPITULO III

De los ríos, maderas, montes, fruto de otro Corregimiento de Yzcuintepeque.—Descripción de "La Peña de Mirandilla".

Son sin número los ríos de este departamento y puede asegurarse que no se anda un cuarto de legua sin encontrar alguno. Haremos solamente mención de los más notables, al frente de los que se halla el *río Michatoya.* Nace y atraviesa el valle de Mixco, y de allí camina a la costa del mar del Sur, recibiendo en su camino muchos otros rios y arroyos de aguas, con cuyo caudal forma la magnífica barra de su nombre. Los que particularmente lo engrosan son el río Curmahat, de alguna consideración, el de Nistamalat (agua de nishtamal) que aunque no lo es por sí, recibe varios arroyos que vienen como él, de Levante a incorporársele; el Copinolat (río de copinoles), y de Malinalat (agua que se tuerce), y recibe también varios arroyos, y son tributarios del Michatoyat en donde se

halla abundante pescado y en especial juilines, mojarras, bagres, tepemechines, hamichines, pescado blanco, camarones, cangrejos, y además, muchas nutrices cuyas pieles tiene tanta estimación.

En muchas de las pozas profundas de estos ríos hay abundancia de caimanes y aquí llaman lagartos, que en las crecientes de los ríos quedan sobre los bancos de arena. Los lagartos tienen 36 pies de largo, poco más o menos, y están cubiertos de unas escamas muy duras de la cabeza a los pies que son cuatro, con los que nadan perfectamente; su hocico es prolongado, y tienen una boca muy grande cuyos dientes son tan agudos que no dejan escapar su presa; sus garras son igualmente terribles y son cinco en cada miembro y tienen tales fuerzas que si llegan a atrapar un toro se lo llevan al agua, y torpes en tierra, caminan derecho y tienen suma dificultad en volverse a los lados. Desovan en la arena, playas y riberas de los ríos, depositando en un hoyo que abren, hasta sesenta u ochenta huevos de los que no se alejan mucho nunca. Al cabo de cuarenta días de haber hecho este depósito de huevos vuelven, remueven la tierra, sacan los hijos y cargan con ellos al agua. Los lagartillos se llaman *polulos,* que los indios los pescan; los azan y los venden a sus compañeros, que gustan mucho de ellos; estos animales se hacen entre sí una cruda guerra y hasta los padres y madres también se los comen. Tienen debajo de los brazos un hueco donde depositan el humor fétido que la gente emplea como aroma. Son tan audaces que hambrientos llegan a las casas cercanas, y aún se han comido algunos remesos, sus dientes inferiores embotados con las fibras y carne de sus presas, se los limpian de una manera muy rara. Se echan de espaldas, abren la boca y llega cierta ave (el autor no dice cómo es, ni cómo se llama), y toma en los dientes del caimán su alimento necesario, y no recibe de este injuria de ninguna especie.

PESCA DEL LAGARTO

Para tomarlos, los indios hacen una estaca de madera muy fuerte, de media vara de largo, y puntiaguda en sus dos extremidades; en el medio tiene una muesca a la que va atada una cuerda bien larga y muy fuerte que por el extremo opuesto se la atan al cuerpo. Dispuesto esto, se van al río o poza donde creen que hay algún lagarto cebado que son los que se comen a los terneros y otros animales (tienen para saber dónde existen, señales particulares). Hacen ladrar a la orilla un perrito, entonces se ven sobre el agua los lagartos y el indio cazador se va a nado sobre uno de ellos, y tras él otros más. El lagarto entonces se viene sobre él, y el indio va a su encuentro, y cuando el animal abre la boca para asegurar su presa, el indio extiende el brazo en cuya mano tiene empuñada la estaca y al cerrar la boca con prontitud, queda pasado parte a parte por el lado superior y el lado inferior. El cazador salta pronto a tierra y con el extremo de la cuerda que tiene fijo en la cintura, da rápidamente vuelta al primer árbol que encuentra; tira en seguida de la cuerda hasta sacar fuera al lagarto y le mata allí mismo. Vi, dice Fuentes (Tomo 2º, Pág. 48), a un indio llamado Juan Vásquez, coger a estos anima-

les de la manera más audaz. Los lagartos salen a tomar el sol, y entonces Vásquez saltaba sobre el animal, armado solamente de un fuerte lazo le rascaba el abdomen que no tiene escamas, y el animal se iba encorvando hacia arriba, entonces Vásquez le ataba fuertemente el lazo bajo los brazos, y como son lerdos para volverse, de un salto salía de allí y aseguraba el lazo contra el primer arbusto que se le presentaba contra el que le atrancaba y allí le mataba.

Dice Fuentes (Tomo 2º, Pág. 58), que los lagartos crían unas piedrecitas en la cabeza, que los curiosos recogen para regalar a personas de distinción porque son excelente remedio para las cuartanas.

CAPITULO IV

Continuación de la misma materia

El río Guacalate, como se ha dicho ya, nace y tiene su origen antes del valle de Chimaltenango, y es de los más caudalosos de los que entran al mar del Sur, porque antes recibe muchos otros ríos, como el Coyolat que se le agrega pasado Sinacamecayo, el de San Diego que no es de menor importancia; tres arroyos que están en el tránsito de Malacatepeque al pueblo de Tehanutzuman, siete ríos y muchos arroyos, y además el río de la Asunción, el de los dos puentes no menos considerable, el de Ychanhuehue y los dos de Cotzumalguapa, y además reciben otros arroyuelos innominados que todos juntos engrosan y forman la inmemorable barra de Yztapa o Yztapán con más propiedad.

(Véase la página 92, donde sigue hablando de Yztapa. La palabra Yztapán viene de *Iztat,* sal y de *Apant* río, de modo que quiere decir: *río de sal.* La barra de Yztapa es una de las mejores del mar del Sur, y memorable porque allí construyó Don Pedro de Alvarado su armada para emprender la jornada de la Especiería conduciendo, cuando necesitaba como armas, vituallas en carros desde Guatemala por el camino abierto y allanado en el año de 1539 por el Regidor Antonio de Salazar (Lib. 2º de Cabil., Fol. 164).

Dicha barra en baja mar, tiene ocho palmos y en plena mar, once. Después de la construcción de la escuadrilla de Alvarado, han llegado a Yztapa algunas fragatas y chichoros y surgido, y desembarcado allí sin ningún inconveniente. Toda esta costa está cubierta de maderas preciosas y en una cantidad inagotable. Los cedros son de un grosor extraordiarios, la caoba, el guachipilín, ébano y otras mil especies de maderas se ven por todas partes, árboles de María. Palo de María que da una leche que concreta toma el nombre de palo, llamado—dice Fuentes—por los italianos *calibomangle,* que cura las heridas, las úlceras de un día a otro, deshace los tumores y sirve para muchas enfermedades y cuya madera es excelente para pilares. El Machuilisguat es madera tan dura que mella los fierros al trabajarla; el almendro no se pica, el zapotillo es una madera encarnada muy bonita, el Patazcoguite es muy fuerte, el Palo de Canela es muy aromático, lo mismo que el Suchicogute que deja las

manos olorosas a quien lo labra y con ella se hacen las picas de la tropa de infantería. Se ve allí el quiebra-hacha, denominado así por su resistencia para labrarle. El Tapinzirán, el Tepeguafe, el Bálsamo, el Estoraque que dá un aroma y una medicina y es buena madera de construcción; el árbol prodigioso que en Manila se llama Labete (Solórzano Pol. Ind. Lib. 1º, Cap. 4º, Pág 13), y los pipiles Amatle y quiere decir *papel de piedras.* Viene esta voz de *Amant,* papel o carta y de *Tet,* piedra, porque puede reputarse como cubierta de las piedras; porque en efecto, sus enormes raíces las cubren en una extención considerable, da este árbol unas frutas como higos y tienen por esto el nombre de higos de Amate, que sirven para engordar los animales. Dice Fuentes que el humor lechoso que da este palo al cortarle, recogido en un algodón, cura el dolor de muelas, y aplicado sobre la cabeza cura la tiña.

DESCRIPCION DE LA PEÑA DE MIRANDILLA

El Guacalate rodea la famosa peña de este nombre por la parte Occidental de su falda. Toda, como su nombre lo indica, es una viva piedra y de tanta altura que se divisa por casi toda la extensión de la Costa. Se presenta desnuda enteramente, en medio de vegetación activa y sumamente vigorosa, haciendo por este motivo un raro contraste. Tiene la forma de un cofre sumamente perfecto, en cuyo alrededor hay algunas considerables vetas de mucha y prodigiosa ley. Minas de estaño, plomo y cobre de éstas y de otras infinitas, hay quien haga caso. (F. T. 2º, Pág. 51).

El autor asegura que se dan aquí las mismas frutas que ha descrito en Atitlán con más abundancia, muchas de superior calidad y le llama sobre todo la atención la papaya de la que se ocupa y aún da una lámina del árbol y del fruto.

CAPITULO V

Del gobierno y ordenanzas que los pipiles tuvieron en tiempo de la gentilidad, y orden de su Señorío.

Los indios mejicanos de la nación pipil que pasaron a este Reino, como a hurto y cautelándose de los naturales de estos países, quichés, caquiqueles, mames, sendales y zapotexcas que introducidos no sin arte, afectando o risando el oficio de mercaderes, bien que el número de ellos se componía de la ínfima plebe de la República mejicana fueron mandados por Ahuizol Rey de Méjico (F. T. 2º, Pág. 52), a poblar la costa del Sur, donde se establecieron al fin no sin trabajo por la oposición de los naturales de estas regiones, que les hicieron como era natural, una guerra sostenida que les obligó a permanecer aislados por mucho tiempo, a ser casi todos restos del ejército de Ahuitzol cuya táctica y disciplina militar procuraron conservar (M. S. de los pipiles, Pág. 2), y los Jefes de estas tropas aguerridas con el tiempo fueron consideradas, no ya como gobernadores temporales, sino como Caciques o Jefes perpetuos. Así pudieron

fundar sus primitivos pueblos y con el tiempo fueron ensanchando y mejorando y desenvolviendo en ellos todos los gérmenes de propiedad que encerraban estos países, uno de estos jefes además de poner a los pueblos fuertes contribuciones tuvo también el funesto designio de querer introducir la constumbre mejicana en el nuevo pueblo, de sacrificar víctimas humanas, y con esto se atrajo el odio general, un día se amotinó el pueblo y cargó sobre el Palacio de Cuanemichín—que así se llamaba— lo tomó y dió muerte a este malhadado Jefe y acabó a palos. Con la muerte de este tiraro fué proclamado en el acto por el pueblo el Señor Tutecotzimint, hombre de buen corazón, de capacidad para el gobierno y de popularidad. En el acto fueron también depuestos los demás jefes dejándoles solo el cargo de Afahuaes, o cabezas de Calpules.

Tutecotzimint creó desde luego un consejo de ministros con cierta jurisdicción sobre el pueblo y con los que departía las atenciones del gobierno. Dichos consejeros vestían ropas y trajes distintos de los demás Caciques quienes tenían graves penas caso de usarlas en unas ropas largas de ciertos colores escogidos. Estos ocho consejeros, por impuesto, fueron elegidos por Tutecotzimint entre sus más allegados a él y a su familia, los cuales tenían bajo sus órdenes a otros subalternos que ejecutaban todas las providencias de un gobierno tan sencillo como éste, lo cual dió lugar a la disminución de los tributos y hechos que antes sufrían. Esto aumentó a lo sumo su popularidad y el afecto de sus súbditos que no tuvieron inconveniente en jurarle ya Señor del pueblo así como a todos sus hijos y descendientes según las leyes que el mismo quisiera establecer.

En seguida nombró General de todas las fuerzas a Pilguanzimit su hijo mayor y cuatro consejeros de guerra para que le asistieran con sus consejos en todas las disposiciones militares. Este Jefe militar no reconocía otra autoridad que la del Estado.

LEYES CIVILES Y EN ESPECIAL DE SUCESION AL TRONO

Después dió arreglo sobre su casa y Corte y en seguida dió las reglas para sucesión al trono, estableciendo que debía sucederle, desde luego, el hijo mayor; pero si faltaba éste, y quedaban los hijos menores, tomase entonces el gobierno el hermano mayor o pariente más cercano del difunto quedando entonces la elección al Consejo de Estado; y cuando llegare el hijo mayor a la edad necesaria para poder entrar al gobierno, se le examinase por el Consejo de Estado, si tenía todas las aptitudes necesarias para el gobierno y progresos del país, y alivio y mejoras de sus súbditos, y en caso contrario pasase el gobierno al hermano de éste, así como si muriere sin sucesión legítima, también con dictamen del Consejo, se confiriere el Señorío al pariente más inmediato, siempre y como se ha dicho, hubiere los talentos y aptitudes mencionadas, y que hubiese mostrado en la guerra, valor y entereza, y en las otras ocupaciones, juicio, tino y prudencia; porque no era conveniente a los pueblos que familia extraña, por casamiento entrara a disfrutar del Señorío y desmembrar al

Estado; pero tampoco prohibió admitir otros heredamientos ventajosos como tierras, casas, esclavos, riquezas. Prohibió severamente que para los cargos públicos, y en especial para las cosas de la guerra, se nombrasen personas extrañas y que no fuesen de la misma familia o tribu, y además nobles que hubiesen llegado por las prácticas y ejercicios de todo género en los diferentes empleos, pruebas inequívocas de sus conocimientos teóricos y prácticos. Mandó, asimismo, que para que estos Señores se sostuvieren con el decoro y decencia e independencia correspondiente, se les dieran cacaguatales y otras haciendas y casas. Ordenó igualmente que los hijos habidos en concubina, se les diere también casas y tierra suficiente para sus sementeras, y algunos esclavos, para la labranza, y su servicio personal.

Los ladrones mandó que fuesen condenados a destierro perpetuo, diciendo que, puesto que esto dependía de una mala inclinación, en otra parte se quitaran el trabajo de ahorcarlos.

El homicidio alevoso era condenado a ser despeñado. Dice Fuentes (T. 2º, Pág. 54), a los demás delitos iban proporcionadas las penas correspondientes, muy conformes a razón; basta esto para que se conozca que no obraban, ni procedían sin ella estos indios que ahora en su apagamiento nos parecen tan incapaces....

CAPITULO VI

De otras cosas admirables y prodigiosas de Yzcuintepeque y comunes a toda la costa del Sur.

Son innumerables las cosas preciosas y raras que se encuentran en este partido; pero nos limitamos a dar a conocer lo que no puede omitirse sin cometer un enorme descuido. Lo primero que describe Fuentes (T. 2º, Pág. 55), son las hormigas guerreras, que cuando se introducen a las casas no dejan ellas ninguna clase de insecto, como alacranes, cintopies, chinches, arañas, ni aún culebras y otros animales grandes.

Refiere en seguida el caso de Juan Gómez, cazador, y a la sazón era Cabo de escuadras de la Compañía que estaba a las órdenes de Fuentes, que le sucedió en la montaña de San Diego donde vió y mató milagrosamente a una culebra tan enorme y después de muerta a balazos, al caer echó consigo al suelo árboles de mucha corpulencia y que para sacarla del sitio fueron necesarias tres yuntas de bueyes con las que la condujeron a las cruces donde se apartan los caminos de Aguatepeque e Izcuintepeque, a la que fueron a ver muchas personas serias y muchos caballeros y entre ellos el Capitán don Francisco de Fuentes y Guzmán, mi padre, de quien primero tuvo la noticia confirmada, después por el mismo Juan Gómez. (F., T. 2º, Pág. 56).

Hay muchas culebras, y entre ellas una llamada *Tepulcuat* (tapa el culo), cuya etimología revela sus daños. Es de color plateado, de dos cabezas tan lisa que parece untada de aceite; tiene los ojos muy chicos y encapotados se acopla y por medio del cuerpo, cuando se introduce por

el ano de una persona, lo cual hacen con una ligereza admirable, basta sentarla en un baño de leche para que con la misma, salga. Esta culebra es muy delesnable y cuando se halla introducido debe procurarse no tirar de ella porque se desgarraría.

Hay también en esta costa muchos jabalíes, ciervos, tepescuintes, guatusas o cotusas, dantas, osos, ardillas, tigres, leones, monos. De volatería hay también muchísimos y de varias especies como codornices, perdices, pavas, paujiles, palomas, torcaces, chachas, patos, pijijes, garzas, gallaretas, pájaros flamencos, pericos, guacamayas, chocollos, y unos periquitos llamados *catalmillas* o *catalmicas* y otras varias especies de pájaros de dulcísimo canto y variada plumería, para cuya descripción era preciso destinar un libro entero, mas no pasaré en silencio lo que he notado de un pájaro llamado *Fufuyo* que todos conocen aquí, y que no alcanzó el Licenciado Gomara quien confundió este pájaro con un insecto que resplandece de noche, y que se llama *Cocuyo.* El pájaro *Fufuyo* es del tamaño de una codornís, le nombran también guiador, porque de noche, se ponen en el camino pegados al suelo, y cantan dando un sonido parecido a las sílabas fui-fui, de donde tomó su nombre, se quedan allí hasta que llega cerca de ellos el viajero, entonces vuelan un poco y tornan a esperarle, y así le acompañan dos o más leguas. Adición: Estos pájaros también se llaman judíos por el canto en que parece que pronuncian esta palabra. Nunca acompaña al viajero más que uno, y así que éste se cansa le substituye otro; de modo que el viajero puede contar con un compañero por mucho tiempo. El canto es agudo, triste, y lo repite de trecho en trecho; y de tiempo en tiempo por lo regular, donde para el animal y se abate contra el suelo. Yo he disfrutado de la compañía de estos pájaros que se dejan llegar tan cerca que cree uno que las bestias los han estropeado; pero su canto tristísimo, y parecido a un silbido de alarma, interrumpe la inquietud.

El Cocuyo es un insecto pequeño cuya extremidad inferior abdominal dá en la obscuridad de la noche, una luz o resplandor pálido. Los muchachos las llaman *lucitas.*

CAPITULO VII

De los frutos preciosos y árboles que se crían, tanto en este partido como en la costa Sur.

Entre ellos tiene el cacao el primer lugar que también lo ha dado a conocer en todo el mundo. El árbol que lo produce, es de cuatro a cinco varas de altura a lo más, y muchas veces se ve en cada huerta 50, 80 o 90,000 o más pies de cacao.

Cultivan otra especie de este fruto que llaman *Quantpatastli* y que quiere decir árbol de *Patastli* o sea cacao blanco que se da allí también con abundancia, y donde se cultiva y agrada mucho en Yucatán, a donde se lleva y de cuya almendra hacen una bebida que llaman *Chorreando,* de mucho agrado para toda clase de personas.

El cacao recién cortado destila una agua clara, que los indios recogen con mucho aseo y guardan en unas canoas de madera, se fermenta y da un vino rico—dice Fuentes—y que puede compararse al vino apichado. Del mismo fruto sacan la manteca de cacao, generalmente muy estimada.

En seguida habla el autor de la yerba llamada del *Pollo,* cuya lámina pone en su obra, y la que esta maravilla particularmente para la cura de las heridas de los pollos.

Luego habla del hule de cuyos usos ventajosos sacaron los españoles desde aquella fecha mucho partido para barnizar botas, capas y otros utensilios que querían hacer impermeables al agua, y para hacer pelotas. Macerando en el agua la corteza de este árbol se saca de ella una especie de papel como el de estraza en el que el archibo de este Cabildo de Guatemala se conservan algunas peticiones y documentos.

CAPITULO VIII

De otros excelentes frutos de este partido, y de los confines de Yzcuintepeque.

El partido de Yzcuintepeque tiene límites bien conocidos, al Sur, el mar del mismo nombre, al Norte, confina con el departamento de Guatemala, después del sitio llamado San Diego hasta el paraje llamado Teosinte. Por el Levante, con el Corregimiento de Goazacapán, cuyos linderos son el Michatoya. Por el Poniente con el Tecpán-Atitlán, dividido tan solo por el río Coyolate. Por lo que se ve, este partido tiene una área muy extensa de terreno, en el que se hallan veinte y dos pueblos, muchas haciendas de ganado, ingenio de azúcar y un crecido número de obrajes de añil.

Fuentes en seguida vuelve a repetir que hay muchos cacaguatales, y que se da en abundancia la vainilla, cuya planta describe, agregándole que cuando este fruto llega a un sazón le cortan y le ponen al sol en esteras, y le frotan con mucha frecuencia entre las manos para que desenvuelva su aroma y se ponga negra y lustrosa.

Luego habla de la planta que da el Achiote, y la describe en detalle minucioso: luego de las jícaras monteses o monos que también describe y agrega que la pulpa de este fruto es sudorífica tomándola cocida en agua, que es excelente para cualquier golpe o caída, que hace expeler por la orina. La recomienda en las heridas de los niños, a los que se les aplican las jícaras masadas a ellas, y se curan sin quedar lesión alguna.

CAPITULO IX

De las salinas de este partido, y de los cultivadores de ellas.

Como casi en todas nuestras cosas, en la cosecha de la sal, puede decirse que no interviene el arte. Cuando sube la marea se introduce el agua en algunos bajíos de la llanura permanece allí por algunos días, y se evapora el agua, y queda la sal en el fondo de la tierra que traen y se

de 1538. Esta expedición fué funesta para Guatemala por la ausencia del Adelantado, y por la pérdida de muchas personas principales de este vecindario y la de muchos indios leales y avasallados que le acompañaron.

Fuentes traslada íntegra la carta de despedida que Alvarado dirige al Cabildo de esta ciudad, en la que recomienda la paz entre los vecinos y últimamente a su hermano Jorge, Lugarteniente suyo, para que se le tenga el respeto y voluntad que es razón". (Puede verse en el tomo 2º, página 66, y en la 177 de las Cartas Antiguas).

CAPITULO XI

(Véase el tomo "Actas y Documentos de la ciudad de Santiago de Guatemala", copiados del Archivo de la Municipalidad, por el Secretario don Rafael de Arévalo, edición del Museo Guatemalteco, por don Luciano Luna. Año de 1856. Pág. 177).

CAPITULO XI

(Fuentes y Guzmán, tomo 2º, página 69 y mi extracto página 93 y con más particularidad la 118 donde se da la noticia de sus libros).

De las costumbres y modo de escritura que usaban los indios en su gentilidad y de las figuras de que se valieron los pipiles.

El autor los hace venir del Egipto, y asegura que sus caracteres antiguos, prueban que no eran bárbaros como se pretende asegurar, y de esto se tienen muchísimos datos, particularmente de los que se hará mención que son sumamente interesantes y demuestran que los actuales indios han olvidado hasta la usanza de sus antiguos padres cuya habilidad y grande industria se muestra claramente en los vestigios y fragmentos y encontramos en sus ruinas mahinosas de sus suntuosos edificios y en que con más sutileza se demostró con tan extremada industria nación alguna como la de la estirpe de estos occidentales, en labrar una espada, o el hierro o punta de una lanza de pedernal, esto es de piedra chay, tan delicada y vidriosa, o cuando no dicha lámina, contémplase la de pluma de las de Mechoacán que tanto han admirado al mundo, y más esto que inventar caracteres y figuras con que escribir sus historias y sucesos inmemorables, al modo que estos tiempos nuestros poetas castellanos hallaron el arte de los romanos mudos que hablan sin letras y sólo por la demostración de figuras.

Llegó a manos de Fuentes una manta que era plano de sus figuras antiguas y se trajo a esta ciudad de Guatemala con ocasión de un pleito de tierras de los indios del Quiché, y su contenido demostraba una variedad de montes y valles con inscripciones a su modo, y eran unas figuras de indios con trajes diversos y con varias divisiones en las manos, esparcidas por la distancia de aquellos sitios como lo estaban los S. S. y dueños de ellos y las vestiduras y divisas de su adorno manifestaban sus gene-

raciones; pero en el centro o en medio de la manta que seria como de una vara y tercia en cuadro, una punta en torno de todos aquellos personajes, representados antes en los sitios y quería decir concordia, y pacto que se hizo entre todos para repartimiento de aquella tierra, pero a una parte que hacía en la demostración de un estilo como muy deforme al nuestro denotaba ser su situación al rumbo del medio día se contenía como en un valle redondo, sentada al parecer, en una silla una figura al parecer de un real personaje por tener ceñida la cabeza como a manera de guirnalda de color de oro, con algunas partes pequeñas sobre la parte anterior del cintillo, y era así por ser el territorio perteneciente al gran Cacique, y es de notar que después vinieron nuestros españoles añadieron y acrescentaron a este mapa algunas cosas, los que primero supieron entender y formar nuestras letras y en especial en aquel valle y allí se demuestra que señaló Don Pedro de Alvarado, por aportar los caballos del ejército, tiene un caballo pintado (esto es de lo añadido en una birutita de papel sobre punto y en ella escrita Ari- Alhuarate, y en el mismo paraje más a lo inferior de aquel valle, como dando a entender que fué después una vaca, y otro papelito de inscripción que dice: "Ari Argueta, porque después pasó a su posesión de un fulano de Argueta".

De este modo, pues, con más o menos curiosidad en pergamino de venado en mantas, en piedras y en maderos, pintaban, esculpían y tallaban los sucesos y cosas memorables de su tiempo, y la cuenta de tributos de los reyes y los Señores de su estirpe, y era sobre manera curioso para nosotros por la novedad que tienen unas planas vistosas y agradables y no difíciles de entender continuándolas, si bien en partes muy ocultas y de dificil inteligencia, y asi demuestran estas sumas o cuentas con suma gallardía ordenadas en parte por renglón seguido, y en otras por casillas o separaciones y para decir o denotar cuenta y memoria de tributos, era con la figura marcada con el *número* 1º (Pág. 7), que representa cuenta y numerosidad de tributo, mas no un tributo o cualquiera de Ahau o cabeza de Calpul o señor particular sino aquel tributo o reconocimiento que se pagaba al Príncipe, siendo un carácter, como inscripción o rótulo que denotaba cosa del haber Real, y corrían debajo de él por orden seguido los números de este modo 1-11-111- 1111-1 .....1.... y así, de esta manera, hasta el número veinte que lo representaban así: P multiplicándolos hasta el número ciento de esta manera: PPPPP, y de allí con la propia demostración hasta cuatrocientos que es un Zontle, y que indicaban con una señal larga al ajuste del zontle que caía perpendicularmente de este modo 1, algo dividida del zontle y terminaba y el que empezaba de nuevo, y de este modo hasta un Xiguipil que se compone de veinte zontles y el número de ocho mil y demostraba así como punto final. Habiendo muchos contadores y tesoreros, el que tenía el cuidado de la recaudación del tributo de plumas, ponía al principio de su cuenta, la divisa grande marcada con el número 1º (Pág. 7), luego el partido que le pagaba, como por el partido de Xilotepeque que se presenta así .. y luego proseguía la numeración como hemos apuntado. El del maíz así .... El tesorero de pluma con una pluma. Los de oro y plata unas veces

lo demostraban de este modo: con una hachuela o con un canuto de pluma porque se pagaba fundido en hachuelas o en granos, en cañones de plumas de pato. La losa se figuraba así .... De la misma manera se cobraba el cacao, y los demás artículos precediendo el signo que lo representaba y luego el de la cantidad por ef. de maíz se pretendía cobrar tres zontles pues se ponía primero una mazorca pintada, y a su lado estos signos ...... que los representan y lo mismo se hacía con los Xiquipiles que según se ha dicho se representaban así .... y por este medio multiplicaban hasta muchos millares. Pero aunque este pergamino que contenía esta cuenta y manifestó la amistad del Licenciado don Antonio de los Ríos, Clérigo vecino en la Villa de Sonsonate, contenía otros caracteres en ellos había partes en que denotaban con claridad el contenido de su escritura y en otras, confusión por no penetrarse su inteligencia.

En otro pergamino más pequeño que me comunicó el Pe. Juan de los Ríos se notaba la misma forma de escritura con más o menos inteligencia en ella, la que sin duda era numeración y cuenta por que a ella como en la antecedente, se daba principio con la figura no.2 (Pág. 9). Esta división que según declaró Alonzo Martín, español muy anciano vecino de la misma Villa de Sonsonate por explicación que de ella le habían dado el Licenciado Cañas, Ministro antiguo de los indios, significaba Sr. particular, y con este jeroglífico .... inmediato Totecusochil, nombre del Señor flor; pero había diferencia en este escrito en la formación de los números, ni calculación de ellos; pero no pudo el anciano Martín darles alcance por no conocidos de su comprensión, y los dichos por la confusión .... la multiplicidad de los números porque unas veces se mostraban así .... por sí solas sin proseguirse el renglón, y otras veces en mayor renglón, y todavía esto más, repetido en mayor renglón de esta manera.... Definimos con alguna extensión este género de escritura para que se conozca y entienda que no carecían de historia, y buena cuenta, y en la que vamos definiendo, se hallaban otros caracteres distintos a los ya mencionados, en la figura y en la planta de esta manera.... Esta parece cuenta de tributos de plata u oro, por la primera figura a modo de hachuelas, y terminaba en unas casillas o tandas como que si fuesen sumas y remates de cuentas con separación de este modo:......

Del mismo orden y cosas semejantes podrá verse algo en lo que con suma curiosidad escribo, y refiere Juan de Laet en su descripción de las Indias Occidentales. ("Descripción de las Indias Occid." Lib. 5º Cap. 10. Fols. 241 y 242).

CAPITULO XII

Continuación de la misma materia.

Dijimos al principio del discurso antecedente que los indios de este Reino, además de escribir con figuras y caracteres, las cuentas de tributos históricos de sus Señores, que ponían en pergaminos y mantas también las tallaban y esculpían en piedras y maderos (Véase cuadro 2º. Lenguas, Págs. 13 y 24), historiales, con gran curiosidad y primor, de la

misma especie era el madero historial que refirió el R. P. Presentado Fray Luis Girón religioso, mercedario y antiguo y gran Ministro de los indios en la parte de Nicaragua que dicho Pe. había tenido en su poder y según su inteligencia y modo de inscripción era terminación del siglo, y principio de otro en el tiempo del Gobierno de algún Sr. de los Pipiles de aquella parte de Nicaragua, los cuales tiempos en ruedas planas de piedra y semejantes a las que se ven algunas en las Chiapas, en donde escribimos de esto, así como otras antigüedades muy curiosas y el siglo que ellos numeraban por cincuenta y dos años contando y dividiendo cada año en 18 meses de a 20 días con cinco más en el último mes del año que llamaban del descanso, en que ninguno trabajaba y la demostración de un siglo era de esta manera .... que es una reunión de varas atadas por el pie como dando a entender, ser junta de años que formaban aquella composición.

Pero el madero historial que me refería el Pe. Presentado Fray Luis Girón según la demostración que hizo de su propio puño era como se ve en la estampa marginal siguiente:

En esta demostración se ve en la cuarta casilla cerrar el cómputo de un siglo, por la reunión de varitas que allí se representa y empezar a correr por señalarse en la quinta casilla una flor y una corona que más parece haber sido un nombre del Sr. en cuyo tiempo se cerró dicho siglo. El de Tutecutcalí Sr. de la casa, o más propiamente el Sr. Casa porque parece lo dá a entender aquella casa que se ve pintada en el primer orden superior de esta lámina y el segundo Cacique demuestra haber sido el Sr. Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio porque los caracteres de la penúltima casilla representa haber vencido en tres batallas, y esto se explicará más adelante porque ofrece materia suficiente en lo que escribían la vida de sus Reyes en que con admirable modo las narraban y se explicaban de un modo suficiente y siempre en lo entendido y capaz de los pergaminos o mantas con tintas muy finas y permanentes sin que en sus escritos pudiera echarse de menos circunstancia ninguna, puesto que declarado el nombre de la persona, y asentando también los años de la duración de su reinado, sus batallas, y sus triunfos, su gobierno y política, siendo científicas, y dichos en semejante orden de escritura, en que criaban otros escogidos de entre la juventud de los nobles para que entrasen a semejante oficio en que tenían estimación y no habiendo alguno de estos, en número suficiente para el empleo, nombraban para él a uno de los Sacerdotes de sus adoratorios, cuya gran autoridad y crédito, era su gentilísimo muy venerado y ellos se esmeraban en consignar la verdad sin adulterarla, porque a cada término de siglo se publicaba lo escrito y no conviniendo con la certeza de las cosas quedaba toda su generación infamada y privada de los honores públicos; más como ibamos refiriendo, el Jeroglífico de la vida de sus reyes, era magnífico y vistoso como se demuestra por que para describir la vida del Rey Sinacán que era el que dominaba a Cachiqué al tiempo de la conquista usaban de la figura o empresa que sigue:

Para pintar a Sinacán pintaban un Murciélago que era el nombre y la divisa de armas de dicho personaje y para indicar que era el Rey pintaban una corona sobre dicho Murciélago y los años de su reinado los representaban con aquellos guarismos o caracteres que parecen ceros en esta forma 0, y los que imperó aquel Cacique, parece que fueron nueve los signos que representaban las batallas .. ¡indican que fueron cinco; luego en las gradas de dicha figura o empresa anterior comenzando de arriba a abajo, se marcan las partidas que sujetó a su dominio..; y la última en la que se halla pintado un sombrero de que ellos no usaban indica el término de su Señorío que desde entonces quedó sometido a la dominación española, de aquí se deduce con claridad que no carecían de inteligencia, y que la misma se notaba en sus obras artísticas y de industria, bien superior a la de los indios del Perú, que se servían de un mazo de hilos de colores y nudos para representar sus historias y sus cuentas.

(Comenzamos a publicar los presentes "Extractos", tomados de una copia que nos facilitó el Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta, dueño del original M. S. de mediados del siglo XIX, probablemente debido a la acuciosidad del anticuario guatemalteco Don Juan Gavarrete.—Nota de la Dirección).

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE LOS MIEMBROS

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	Licenciado don Antonio Batres Jáuregui
Vicepresidente	Licenciado don J. Antonio Villacorta C.
Primer Vocal	Licenciado don Salvador Falla
Segundo Vocal	Don Francisco Fernández Hall
Tercer Vocal	Profesor don Flavio Guillén
Primer Secretario	Don Carlos L. Luna
Segundo Secretario	Ingeniero don Fernando Cruz
Tesorero	Don David E. Sapper

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor don Karl Sapper	Universitaet Wuerzburg, Alemania.
Doctor don Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Profesor don William Gates	New York City, U. S. A.
Doctor don Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor don J. Toribio Medina	Santiago de Chile.
Profesor don Herbert J. Spinden	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass. U. S. A.
Profesor don Walter Lehmann	Berlín, Alemania.
Don Alfred M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass. U. S. A.

SOCIOS ACTIVOS:

Sra. doña Natalia Górriz v. de Morales
Sra. doña Lily de Jongh Osborne
Señorita Ana R. Espinosa
Ingeniero don Félix Castellanos B.
Licenciado don Adrián Recinos
General don José Víctor Mejía
General don Pedro Zamora Castellanos
Lic. don Rafael Montúfar
Doctor don Fernando Iglesias
Licenciado don José Rodríguez Cerna
Licenciado don José A. Beteta
Doctor don Ezequiel Soza
Ingeniero don Lisandro Sandoval
Ingeniero don Claudio Urrutia
Doctor don Luis Toledo Herrarte
Don J. Fernando Juárez Muñoz
Ingeniero don Carlos F. Novella
Profesor don Santiago W. Barberena
Don Nicolás Reyes O.
Doctor don Francisco Asturias
Don Ernesto Schaeffer
Don Juan I. de Jongh
Profesor don Flavio Rodas N.
Don Víctor Miguel Díaz
Lic. don Bernardo Alvarado Tello
Profesor don Miguel Morazán
Ingeniero don Carlos Enrique Azurdia
Don Roberto M. Aylward
Don Carlos A. Villacorta
Dr. don Luis O. Sandoval
Don J. A. MacKnight
Don Franz Meindl

Don Carlos Wyld Ospina	Cobán, Guatemala.
Ingeniero don Ventura Nuila	Cobán, Guatemala.
Don Erwin P. Diesseldorff	Cobán, Guatemala.
Profesor don Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Don Godofredo Hurter	Quezaltenango, Guatemala.
Don Manfredo L. Deleón	Quezaltenango, Guatemala.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor don José Lentz	Berlín, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Berlín, Alemania.
Doctor don Phil. Franz Termer	Berlín, Alemania.
Lic. don Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Don Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor don Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Profesor don J. Fidel Tristán	San José, Costa Rica.
Don Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Don Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Arturo Capdevilla	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor don Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Don José Manuel Eizaguirre	Buenos Aires, República Argentina.
Don Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor don R. Lehmann Nistche	La Plata, República Argentina.
Profesor don Jorge Lardé	San Salvador, El Salvador.
Ingeniero don Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor don José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Don Juan Ramón Uriarte	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Don Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Don Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Don Alberto Masferrer	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Antonio Machón Villanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor don Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor don Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Doctor don Sisto Alberto Padilla	Ahuachapán, El Salvador.
Ingeniero don Julio P. García y García	Madrid, España.
Profesor don Leo S. Rowe	Washington, D. C.
Don Robert Lansing	Washington, D. C.
Lic. don Enrique Martínez Sobral	Washington, D. C.
Mr. Oliver Ricketson Jr.	Cambridge, Mass., U. S. A.
Mrs. Oliver Ricketson	Cambridge, Mass., U. S. A.
Don Carlos Mérida	New York City, U. S. A.
Don Rafael Yela Günther	Hollywood, Cal. U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Lic. don Miguel Angel Asturias	París, Francia.
Don José Arzú Herrarte	París, Francia.
Doctor don José Matos	París, Francia.
Licenciado don Virgilio Rodrígez Beteta	Tegucigalpa, Honduras.
Don Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Don Enrique M. Martín	Montevideo, República del Uruguay.
Don Juan Zorrilla de San Martín	Montevideo, República del Uruguay.
Doctor don Roque Vilardell Arteaga	Montevideo, República del Uruguay.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero don Juan Arzú Batres.
Ingeniero don Gustavo A. Novella.
Don Máximo Obst.
Doctor don David Joaquín Guzmán.
Doctor don Manuel Y. Arriola.
Don Francisco Sánchez Latour.